

UNIVERSIDAD
DE DEUSTO

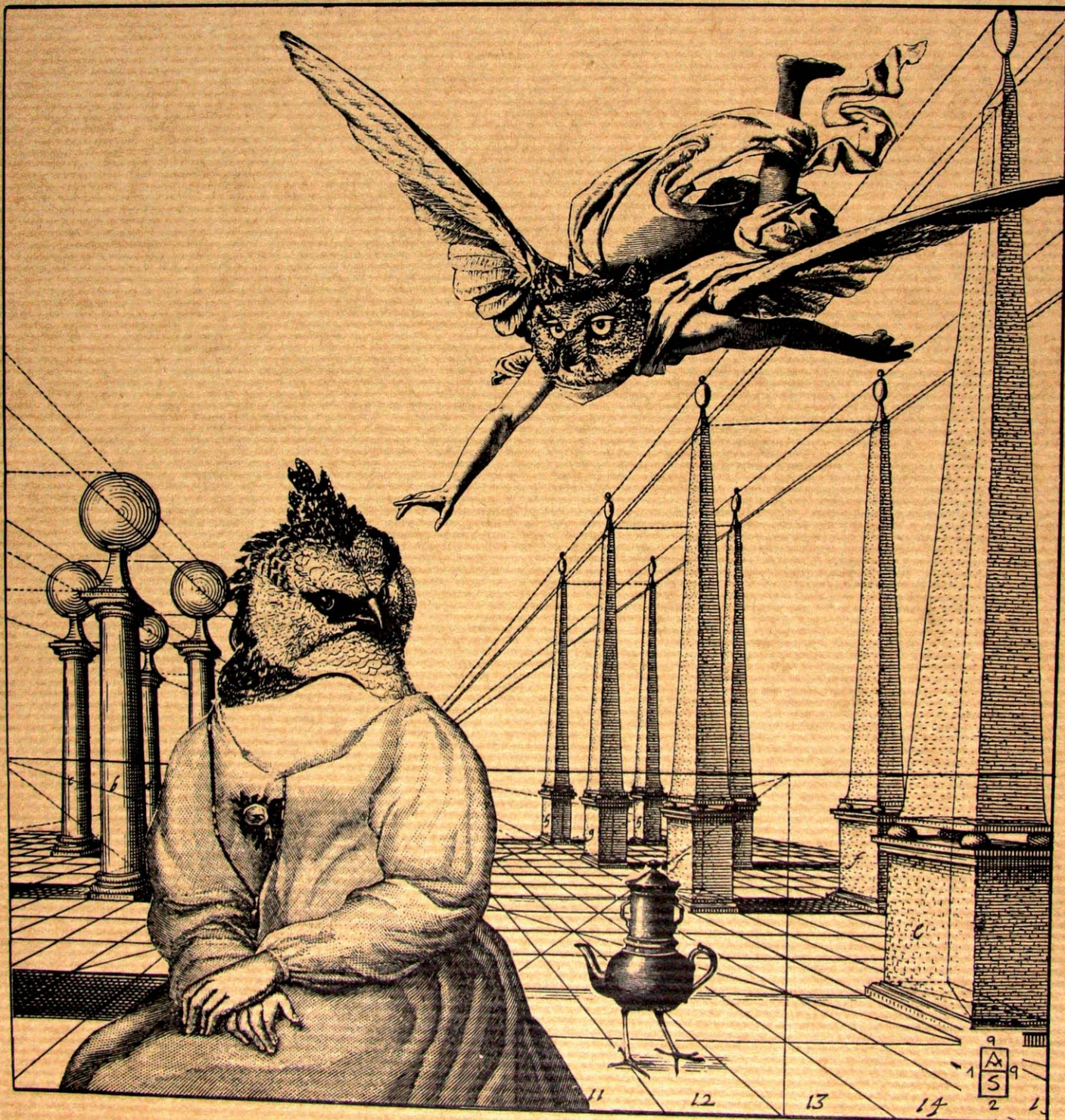


DEUSTUKO
UNIBERTSITATEA

NOTICIAS · BERRIAK

Año 10 Urtea/Núm. 38 zkia.

Primavera/Udaberria 93/2



Otras Revistas Universitarias



Letras de Deusto

Nº. 57 enero-febrero 1993. Publicaciones de la Universidad de Deusto

Estudios: Andrés Ortiz-Osés, La escuela de Eranos. Una arquetipología de la cultura. J.A. Binaburo Iturbide, El mito como paradigma de saber sapiencial. J. Bilbao Henry, Distancia «interesada» ante la obra de arte: la perspectiva de Husserl y Merleau-Ponty. M.J. Uriz Pemán, Reflexiones críticas sobre la influencia de los factores sociales en el individuo: la perspectiva interaccionista de George Herbert Mead. E. Lizcano, Para una arqueología de las matemáticas. F. Calvo y J. Vidal Díaz de Rada, El pensamiento del profesor sobre las evaluaciones-calificaciones en matemáticas. L. De Nicolás y F. Loizaga, Los programas de entrenamiento de padres.

Notas: R. San Salvador del Valle, Ocio y pensamiento en España. M. T. Areitio, C. Maiztegui y J.I. Risueño, Avance de una investigación transnacional sobre turismo cultural en Europa. M.P. Castro, I. Gondra y S. Seisdedos, Psicología e Inteligencia Artificial.



Cuadernos Europeos de Deusto

Vol. 8-1993. Publicaciones de la Universidad de Deusto

Estudios: Félix Echevarría, La armonización de la imposición directa en la CEE. Antonia García y José Cerda, Aproximación al modelo europeo. Jaione Mondragón, Algunas consideraciones en relación con la incidencia que sobre las Administraciones Públicas tiene el Tratado de Maastricht. Rogelio Pozo, La Industria Alimentaria Española ante la competitividad del Mercado Unico: la calidad como estrategia de diferenciación.

Jurisprudencia: Alfredo Calot, Crónica de la Jurisprudencia del Tribunal de Justicia. Beatriz Pérez de las Heras y José Ramón Canedo Arrillaga, Jurisprudencia interna sobre la aplicación en España del Derecho Comunitario.

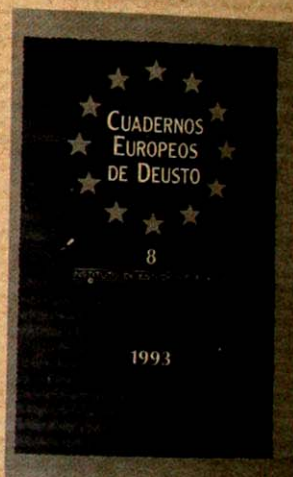
Crónica: Berta Belda y Beatriz Iñarritu, La economía española en el marco de las Comunidades Europeas.



Estudios de Deusto

Vol. 40/2 julio-diciembre 1992. Publicaciones de la Universidad de Deusto

Estudios: Antonio Arza, La ausencia de la casa religiosa (can 665 + 1). José Manuel Barrenechea, Evolución del pensamiento económico español en torno al interés del dinero: la segunda mitad del siglo de las Luces. Josetxo Beriain, Lógicas de acción colectiva y sujeto histórico. Juan de Churrua, La conciencia social de los cristianos en los dos primeros siglos. Rafael Matilla, Los accidentes de circulación y sus implicaciones jurídicas; el seguro obligatorio de responsabilidad civil. Joaquín López de Prado, El elemento formal externo de la norma jurídica. Demetrio Velasco, El neoconservadurismo y su legitimación moral del capitalismo. Manuel M. Zorrilla, Impacto del hecho constitucional en la rama social del Derecho. Manuel M. Zorrilla, Formación del orden público en el derecho de las relaciones de trabajo.





SUMARIO/AURKIBIDEA

Noticias generales

Crónica Universitaria	4
La cultura vasca en el Forum Deusto. <i>Myriam Portell</i>	10

Opinión

Poesía y transcendencia.	9
Morir bien. <i>José M.^a Lidón, Dr. F. Sádaba, José Ramón Scheiffler</i>	12
Medio ambiente y desarrollo económico. <i>Itziar López Soto, Esther Ibarra Berástegui</i>	36

Colaboración

Ingenium habetis? <i>Koldo Jule Garai, M. F. Hernández</i>	17
Euskara eta linguistika. <i>Juan Otaegi</i>	22
El placer de la lectura. <i>Juventino Caminero</i>	26
Itinerario artístico. <i>Luis Lázaro Uriarte</i>	29
El arte y el espinoso problema de la desaparición de los libros. <i>Juan Iturriaga</i>	32
En homenaje a Guy de Maupassant. <i>M. J. Toña Güenaga</i>	34
«Becoming». <i>Ana Garma</i>	38

Secciones

Novedades editoriales	40
Noticias de Facultades, Institutos y Escuelas	43
Deportes. <i>Ramón Areitio</i>	55
Secretaría General	56
Alex	58
Otras revistas Universitarias	59



Universidad de Deusto *Noticias/Deustuko Unibertsitatea Berriak* • Revista trimestral de información y actividades universitarias. Editada por la Secretaría Técnica de la Universidad de Deusto. Apdo. 1-48080 Bilbao. *Deustuko Unibertsitateko Idazkaritza Teknikoak argitaratua*. 1 p.k.-48080 Bilbao. *Hiruhilabetekana Deustuko Unibertsitateak argitaratua*. • Director/Zuzendaria: Javier Torres Ripa. • Jefe de Redacción/Erredaktore Burua: Myriam Portell. • Secretaria/Idazkaritza: María Jesús Rebollo. • Suscripciones/Harpidetza: Idatzte Bilbao. • Diseño Gráfico/Diseinu Grafikoa: Alvaro Sánchez. • Documentación/Dokumentazioa: Mari Carmen Santa María. • Fotocomposición/Fotokonposaketa: IPAR, S.C.L. Particular de Zurbaran, 2-4. 48007 Bilbao. • Imprenta/Moldiztegia: A.G. Rontegui, S.A.L. • Depósito Legal/Lege Gordailua: BI-1941-1984 I.S.S.N. 1130-9040. • Los artículos de opinión firmados expresan el criterio personal de sus autores, sin que la REVISTA UD NOTICIAS comparta necesariamente las tesis o conceptos expuestos por ellos. *Iritzi lan izenpetuek autoreen ustea agertzen dute, U.D. BERRIAK aldizkari hau ez da nahitaz pentsamolde bereko*. • La revista no mantiene correspondencia sobre colaboraciones no solicitadas por la Redacción. *Erredakzioak eskatu ez dituen lanei buruz aldizkariak ez du harremanik zaintzen*. • Tarifa de suscripción anual (4 números al año): España 800 ptas., extranjero, 10 dólares, números sueltos y atrasados, 300 pesetas. Portada: Alvaro Sánchez.



Colaboración

Una revista universitaria de las características de UD, con una centenaria trayectoria detrás, siempre trata de mejorar sus contenidos y ofrecer a sus lectores algo más en cada número.

Este ejemplar de primavera recoge bastante fielmente nuestra intención de poner en manos del lector un producto digno. Además de ofrecer una referencia de las actividades que la Universidad realiza, cuenta con la colaboración activa de los profesores. Esta selecta presencia del cuerpo docente deustense que participa con su opinión en cuestiones polémicas, como es el caso de la sección «Debates Jurídicos», o en temas sociales, culturales, etc., aporta a la revista una reflexión universitaria en torno a los problemas del ciudadano, y cumple la misión trascendental de acercar la universidad a la sociedad.

Pero también hay muchos colaboradores que con su esfuerzo empujan el carro de la revista. Alumnos, colaboradores, personal no docente, servicios universitarios y empresas que conforman la trama laboral de la revista y que hacen que cada «UD» sea un nuevo reto para hacerlo cada vez mejor.

LA UNIVERSIDAD EN BRUSELAS

La Universidad de Deusto participó en el Salón del Estudiante que se celebró entre los días 9 y 12 de febrero en Bruselas. El centro deustense estuvo en un stand junto a representantes del Gobierno Vasco y de la Universidad del País Vasco. Con el objetivo de dar a conocer los programas y actividades de nuestra Universidad a los más de 150.000 estudiantes, profesores y académicos que asistieron a la citada Feria, varios miembros del Departamento de Relaciones Internacionales de Deusto se desplazaron a la capital belga.

Además, esta visita sirvió para conocer cómo otras universidades se presentan en estos foros y permitió reunirse con otras personas vinculadas a las Relaciones Internacionales, tener encuentros con distintas instituciones europeas y conocer los diferentes programas universitarios. Esta es la tercera vez que Deusto participa en este Salón, que se organiza anualmente y que está adquiriendo con los años un mayor asentamiento.



como todos los programas y servicios con los que cuenta el alumno.

EDICION DE TEXTOS

La Diputación Foral de Vizcaya y la Facultad de Filosofía y Letras (rama Filología) han firmado un convenio de colaboración para que los alumnos diplomados en Edición y Publicación de Textos puedan hacer prácticas en la entidad foral. Así, la Diputación ha contratado durante cuatro meses a 3 alumnos de Deusto para trabajar en esta área, tanto en euskera como en castellano. Después de este tiempo se contratará a otros nuevos alumnos de esta especialidad.

El diploma de especialización en Edición y Publicación de Textos está dirigido a licenciados, diplomados universitarios y alumnos de los últimos cursos de filologías. El objetivo del mismo es formar expertos de la lengua, española y/o vasca, preparados en la edición de todo tipo de textos y cuya proyección profesional se oriente a auxiliar y asesorar a todos aquellos centros en los que la letra impresa sea parte importante de sus actividades.

Estos estudios pioneros se iniciaron en el mes de Octubre de 1991 y, actualmente, cuentan con 25 alumnos de euskera y con otros tantos de castellano. En el mes de mayo saldrá la pri-

mera promoción de titulados en esta materia.

UNA NUEVA IMAGEN, PUNTA DEL ICEBERG DEL CAMBIO

El Rector de la Universidad, Jesús María Eguíluz, el Vicerrector de Extensión Universitaria, Roberto Pascual, y el creador del diseño de la Identidad Corporativa de Deusto, Josep María Trias, presentaron el día 9 de febrero en rueda de prensa el nuevo logotipo de Deusto. «Esta nueva imagen y anagrama no vienen como una parte aislada, son parte del profundo cambio al que está sometido el proyecto universitario de Deusto. Es la 'punta del iceberg del cambio' en el que están inmersos nuestros Campus de Bilbao y San Sebastián.»

El Rector añadió que la modificación del símbolo gráfico se inscribe dentro de un plan estratégico trienal orientado a la renovación de todos los ámbitos de la actividad universitaria: docencia, investigación, ayuda a los alumnos en su formación, integración de la institución en la sociedad y modo de comportamiento del personal de la universidad. «Todo esto ha de reflejarse en los símbolos y eso nos lleva a un intento de unificación de nuestra imagen, que no responde a ninguna moda», resumió Jesús María Eguíluz durante el citado acto.

Por su parte, el Vicerrector indicó que estos cambios se han hecho basándose en tres principios: el carácter centenario de la Universidad, el enraizamiento de Deusto en el País Vasco y la pretensión de que la Universidad se adelante a los acontecimientos que suceden en la sociedad, no solamente que reaccione ante ellos una vez que han tenido lugar.

Respecto a Josep María Trias dijo: «hemos querido actualizar, no modernizar, porque lo moderno es efímero, se ha buscado un estilo con el que podamos

UN NUEVO CATALOGO DE PRESENTACION

El Departamento de Publicaciones ha editado el nuevo catálogo general de Deusto con el que se pretende presentar a la Universidad con sus diversas facetas de trabajo en un contexto internacional. Escrito por el Secretario General, José Ramón Scheiffler, y con fotografías del artista vasco Xabi Otero, este folleto será una herramienta de trabajo imprescindible para difundir la labor universitaria fuera del país.

Por ello, se ha imprimido en euskera, español, francés e inglés. En el nuevo texto se relata la historia de la Universidad, de sus Facultades e Institutos, las actividades desarrolladas por los distintos departamentos, así



convivir de 20 a 25 años, sin necesidad de otro cambio de imagen».

SIMPOSIO DE UNIVERSIDADES DE LA COMPAÑIA DE JESUS

Las autoridades académicas de 23 Universidades de América Latina, Estados Unidos y Europa, y de 6 Institutos y Escuelas Superiores de la Compañía de Jesús acordaron el día 10 de marzo en la Universidad de Deusto, establecer una línea de trabajo común organizada, con el objeto de desarrollar intercambios destinados a formar recursos universitarios de alto nivel en el área de la investigación, docencia y publicaciones, que incida en los cambios productivos sociales requeridos.

Estos Centros Superiores participaron en Deusto, desde el día 8 al 10 de marzo, en un Simposio preparado por iniciativa de la Universidad de Deusto, con el objeto de estudiar la necesidad de formación de capital humano para la transformación productiva, democracia participativa y justicia social en América Latina.

Asimismo, se ha convenido promover la organización de un proyecto básico para la formación del claustro inicial de profesores, con un Doctorado que

combine una fuerte orientación de antropología y humanismo cristiano y su correspondiente contenido ético, con un nivel científico exigente. Otro de los puntos que se ha firmado ha sido el de apoyar la creación del Departamento de Estudios Latinoamericanos de la Universidad de Deusto, que sería la sede del proyecto.

Y por último, se ha invitado a los representantes de la Universidad de Namur y de Loyola Marymount a que promuevan la adhesión y apoyo a esta iniciativa en sus respectivas áreas geográficas y organizacionales. Además de nombrar una comisión de gestión y seguimiento para la ejecución de los puntos aprobados.

A la hora de determinar este acuerdo, los participantes del Simposio pensaron en la importancia estratégica de la formación de educadores, la necesidad del intercambio y apoyo entre las áreas diversas del mundo y en particular entre América Latina y la Comunidad Europea, así como la identidad hermana de los distintos Centros de Enseñanza y su común inspiración cristiana.

Entre las instituciones educativas participantes destacan la Universidad Católica de Córdoba, la Universidad del Salvador de Argentina, las Facultés Universitaires «Notre Dame de la Paix» de Namur (Bélgica), las Universidades do Rio Dos Sinos de Brasil, la Universidad Católica de Pernambuco de Brasil, la Pontificia Universidad Católica de Rio de Janeiro de Brasil, ILADES de Chile, la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas de El Salvador, la Escuela Superior de Administración y Dirección de Empresas de Barcelona, la Universidad Rafael Landívar de Guatemala, el Instituto de Estudios Universidad Católica Andrés Bello de Venezuela y la Universidad Católica de Tachira.

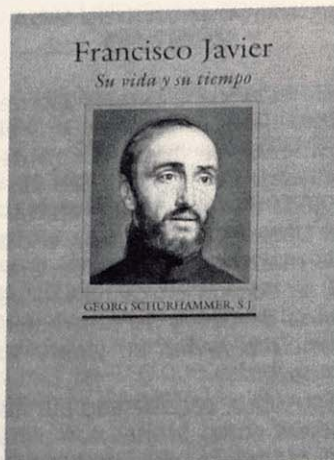
FRANCISCO JAVIER: SU VIDA Y SU TIEMPO

El Rector de la Universidad de Deusto, Jesús María Eguiluz, y el Presidente de la Comisión de Vizcaya de la Real Sociedad Bascongada de Amigos del País, Michel Unzueta, presentaron el día 4 de marzo en el Salón de Grados, la edición en castellano de la obra de Georg Schurhammer: «Francisco Javier: su vida y su tiempo».

Este libro, considerado por los eruditos como la más completa obra biográfica escrita sobre San Francisco Javier, consta de casi 4.000 páginas, repartidas en cuatro tomos. El primero de ellos titulado «Europa. 1506-1541», está dedicado a la infancia, juventud y formación del santo navarro. En el segundo volumen, se recoge el período en el que Francisco Javier partió hacia las Indias, y se describe su viaje y actividad misionera. La época entre 1547 y 1549, tiempo en el que el santo estuvo en Malaca, es la que se detalla en la tercera parte de este trabajo. Finalmente, el cuarto tomo abarca el viaje de

El Vicerrector de Relaciones Internacionales, José María Etxeberria, organizador del Simposio de Universidades de América Latina.





Francisco Javier a Japón y sus intentos por entrar en China, a cuyas puertas muere el 3 de diciembre de 1552.

En cuanto al autor de esta obra, nació en 1882 y murió en 1971. De estos años, Schurhammer dedicó 60 a investigar minuciosamente la figura de San Francisco Javier. No se contentó con revisar los documentos publicados o las biografías previas, sino que viajó a un gran número de ciudades y aldeas de tres continentes que, cuatro siglos antes, había recorrido el santo. Así, fue recopilando documentación tanto de la vida personal como de las circunstancias históricas de los países en los que efectuó su misión.

Los trabajos de traducción han durado diez años y Francisco Zurbano ha encabezado el equipo de los seis que se ha encargado de esta tarea. El jesuita Félix de Areitio, fallecido en 1979, tradujo el primero, y Francisco Zurbano y sus colaboradores son los autores del resto de la traducción.

PEDRO MARIA DE UNANUE, LEHEN TENORE EUSKALDUNA

Nino Dentici musika kritikariak emandako hitzaldiarekin, Deustuko Unibertsitateko Euskal Ikasketzen Institutuak Pedro María Unanue musikariari buruzko era-

kusketa ireki zuen otsailaren 17an. Bertan, argazki, kritika atal eta beste zenbait material historikoren bidez, mundu zabalean ezaguna den lehen tenore euskaldun honen arte-bizitzako pausu nagusiak erakutsi ziren.

Bizkaiko Foru Aldundiaren babespean, erakusketak martxoaren 3rarte iraun zuen Euskal Ikasketzen Institutuan. Erakusketan erromantizismo garain Madrild, Granada, Cadiz, Sevilla, Malaga, San Petesburgo, Bergamo eta Trieste hirietan kaltaldiak eman zituen musikari honen historia arakatzen da, azken hiri horretan hil zelarik, hogeita hamabi urte bete berritan.

Ondarroatar tenore hau Donizettiren garaikidea izan zen eta haren opera batzuk estrainatu zituen, baita Bellini eta Rossinirenak era. Gaztea zen arren, beraren sasoiko lehen tenoretzat zeukaten estatuaren barruan, eta Rubini garaiko kritikariaren esanetan, iraun izan balu, Europako korda Kantaririk onenetarikoa izatera iritsiko zen. Heriotza lasterrak baina ukatu egin zion etorkizun bikain hori.

POESIA RELIGIOSA DE LA BIBLIA

Las Facultades de Teología y Filosofía y Letras celebraron entre los días 22 y 25 de marzo el curso titulado «Poesía Religiosa de la Biblia», a cargo del Profesor Luis Alonso Schökel, con el objeto de ofrecer un recorrido rápido por la lírica hebrea del Antiguo Testamento y aprender a leer la Biblia como un libro de literatura y poesía. En este curso se trataron la Poesía amorosa: temas y símbolos, la Poesía dramática en el Libro de Job, los influjos de la Poesía bíblica en la Literatura española y el sentido de la Poesía religiosa. En cuanto a Luis Alonso Schökel, es profesor del Pontificio Instituto Bíblico en donde ha enseñado durante 35 años temas de interpretación y análisis de la Literatura Bíblica.

ESTUDIOS GALLEGOS

La Cátedra de Estudios Gallegos que funciona en la Facultad de Filosofía y Letras desde el pasado julio de 1991, como resultado del convenio entre la Xunta de Galicia y el Rectorado de la Universidad de Deusto, ha organizado para este año de celebración del Xacobeo 93 una serie de cursos orientados a difundir la cultura gallega a todos los interesados en ella, sean o no alumnos de nuestra Universidad. Se trata, pues, de ofrecer una visión panorámica de la Galicia actual en sus aspectos fundamentales, presentada por especialistas en las distintas materias que se imparten.

Las conferencias se han organizado en tres ciclos correspondientes a los meses de marzo, mayo y noviembre, y en ellos se pasará revista al Camino de Santiago: aspectos históricos, literarios, artísticos, turísticos, etc.; a la Literatura gallega desde sus orígenes hasta nuestros días, con especial incidencia en el siglo xx; a la historia de Galicia: panorama histórico y actualidad política; al arte monumental en Galicia, al folklore gallego; y a la Galicia turística: cultura y ocio.

El Camino de Santiago y la Historia de la Literatura Gallega fueron los dos temas sobre los que se centró el primer ciclo de la Cátedra en Estudios Gallegos. Juan Felipe Villar Dégano de la Universidad Complutense, realizó durante los días 8, 9 y 10 de este mes, un estudio sobre los orígenes del camino *santiaguista* en sus diferentes aspectos históricos y analizó la repercusión que las peregrinaciones a Santiago tuvieron en la literatura. Sobre la Literatura Gallega habló detalladamente Jesús Alonso Montero, de la Universidad de Santiago, los días 23, 24 y 25 de marzo. El profesor Alonso Montero explicó cómo los orígenes modernos de esta literatura están en la figura de Rosalía de Castro, escritora que publicó en 1863 el primer libro de poesía en gallego titulado

Cantares Gallegos. Añadió que fue entonces cuando tanto la producción literaria gallega como el uso de esta lengua en ambientes cultos empezaron a ascender notablemente. «Puede decirse —señaló Alonso Montero— que la afirmación de Pardo Bazán a finales del siglo XIX: *los que escriben en lengua gallega no hablan gallego y los que lo hablan no lo escriben*, hoy ha sido ampliamente superada y el gallego está en la actualidad muy desarrollado, existiendo además una larga lista de escritores en lengua gallega». Durante el mes de mayo se desarrollará el segundo ciclo de la Cátedra de Estudios Gallegos. Comenzará con unas conferencias, los días 10 y 11, sobre el turismo en Galicia, a cargo de la periodista y geógrafa Carmen Goicoa y seguirá los días 18 y 19 con la intervención del catedrático de la Universidad de Cantabria, Juan Eloy Gelabert, quien profundizará sobre la historia de Galicia. El catedrático de Historia y Rector de la Universidad de Santiago, Ramón Villares, finalizará esta serie de conferencias con una disertación sobre *La Evolución política de la Galicia Contemporánea: Galleguismo y autonomía*.

SEMANA DE COLOMBIA

«Colombia ha vivido y ha sufrido mucho el problema del terrorismo, un problema que en nuestro país está asociado al narcotráfico. Y por ello, después de tiempo hemos llegado a la conclusión de que con el terrorismo no caben negociaciones.» Con estas palabras se expresó el día 16 de marzo, en la Universidad de Deusto el Embajador de Colombia, Ernesto Samper, quien acudió al centro deustense para intervenir con la conferencia titulada *La importancia de Europa en las Relaciones económicas de Colombia* en la Semana de Colombia, organizada por Gernika Gogoratuz en Colaboración con la Universidad.



El Rector de la Universidad de Deusto, Jesús María Eguiluz, junto al Consejero de Cultura del Gobierno Vasco, Joseba Arregi, el Rector de la Universidad Javeriana de Colombia y el coordinador de Gogoratuz Gernika, en la inauguración de la Semana de Colombia.

Ernesto Samper, uno de los hombres más importantes de la política colombiana y al que los analistas señalan como posible candidato a la presidencia en las elecciones que se celebrarán en mayo del 94, manifestó además que el narcotráfico es un problema internacional y que Colombia no puede ser el Vietnam en la lucha en contra de la droga.

El Consejero de Cultura del Gobierno Vasco, Joseba Arregi, inauguró el día 15 de marzo esta Semana cuyo objetivo fue dar a conocer la realidad de Colombia. Durante su intervención, Arregi puso de manifiesto que «el conocimiento que tenemos de Colombia es de cliché, debido a los fenómenos violentos que se dan en este país».

Y después, comenzó esta Semana en la que ha participado el Rector de la Universidad Javeriana de Colombia, Gerardo Arango, quien habló sobre la vida universitaria y la realidad social en Colombia. Asimismo, el Director de Relaciones Internacionales de dicha Universidad, Vicente Torrijos, dirigió un seminario a lo largo de toda la Semana, titulado *Paz y conflictos*, en el que se trataron los temas de narcotráfico y de las guerrillas. Este Encuentro que se desarrolló hasta el día 18 de marzo, se completó con la proyección de películas y reportajes.

MASTER EN TRADUCCION

El catedrático en Traducción de la Universidad de Manchester y fundador del Institute Translation and Interpreting, J.C. Sager, expresó, en rueda de prensa celebrada el día 25 de marzo en la Universidad de Deusto, la importancia de la traducción en el ámbito mundial, por la existencia de un principio de multilingüismo en el que hay un respeto sobre las lenguas individuales. Este prestigioso profesional en el sector de la traducción participó en el Seminario que sobre traducción se está celebrando en Deusto con una conferencia sobre su profesión, y pronunció otro discurso titulado *La industria del lenguaje: una industria para el futuro*.

El encuentro informativo sirvió, asimismo, para que el Director del Master de Traducción, Joseba Abaitua, explicara el futuro que tienen las industrias de la lengua, «para el desarrollo de esta profesión —dijo— se debe cuidar mucho la calidad pero para ello es necesario que la sociedad sea exigente como los textos que recibe».

Por su parte, el Director de la Escuela Oficial de Idiomas de Algora, Xabier Mendiguren, señaló que para que esta actividad florezca es necesario que el trabajo del traductor se revalorice, y se

tienen que buscar los medios que garanticen la calidad del producto, denunciando los fraudes y reconociendo esta labor como una actividad de alta cualificación.

En este sentido, Jesús Arrimadas, colaborador del *Master* en Traducción de la Universidad de Deusto, dio a conocer el Estatuto Profesional de la Traducción y la Interpretación en España que pretende controlar y defender esta profesionalidad frente a los intrusismos.

MARCELINO OREJA Y LA CONSTITUCIÓN EUROPEA

El Presidente de la Comisión Institucional del Parlamento Europeo, Marcelino Oreja, pronunció, el pasado día 25 de marzo, en la Universidad de Deusto una conferencia titulada *Constitución Europea* en la que dijo que en la situación actual hay una gran incertidumbre e inseguridad donde no intuimos lo que puede pasar mañana y «en este momento estamos huérfanos de certeza y seguridad», señaló.

A juicio del ponente único del proyecto de constitución europea, aunque se hable de aldea global las inseguridades están por doquier, existe una falta de previsión y no se han sabido tomar decisiones y, por ello, los ciudadanos no respaldan la acción política. Marcelino Oreja añadió que se habla de un nuevo orden mundial aunque no se sabe cómo va emerger y «creo —indicó— que hay que encontrar los mecanismos pero nos falta la osadía y la capacidad conceptual que hubo tras la guerra y que dio lugar al Plan Marshall, Tratado de la Unión Europea, etc. y otros planes de ayuda para salir de la crisis».

El Tratado de Maastricht fue el siguiente tema sobre el que habló Marcelino Oreja y señaló que «es un texto excesivamente confuso que ha alejado a los ciudadanos de su participación y ahora necesitamos movilizarlos con respecto a la Constitución Europea, porque

Europa sólo existirá cuando exista en la mente de los ciudadanos».

En este sentido, Marcelino Oreja explicó que el Parlamento Europeo ha propuesto la creación de una Constitución Europea que sea marco de referencia para el desarrollo de la Unión Europea y que ofrezca a todos los ciudadanos unas garantías y seguridades institucionales eficaces para llevar a buen término la Unión.

CARLOS WESTENDORP EN LA UNIVERSIDAD DE DEUSTO

«Estamos ante una situación difícil con una crisis generalizada que no puede resolver cada uno por su cuenta pero sí se puede solucionar con la ratificación del Tratado de Maastricht y con una aportación económica por parte de todos», afirmó, el día 26 de marzo, el Secretario de Estado para las Relaciones con las Comunidades Europeas, Carlos Westendorp, en rueda de prensa celebrada en la Universidad de Deusto. Westendorp ofreció en el acto de entrega de Diplomas y Títulos del Curso 1991/92 del Instituto de Estudios Europeos de la Universidad de Deusto la conferencia titulada *La Unión Europea y España*.

A juicio del Secretario de Estado para las Relaciones con las Comunidades Europeas hace tiempo que se ha dejado de hablar de Europa. «Se han roto los esquemas y cuando lo que quiere la Comunidad Europea es ir hacia una Europa más unida, da la impresión que cada Estado quiere ir más a lo suyo. Hay una gran crisis y es en estas épocas cuando los Estados se hacen egoístas», señaló. Añadió que hay una crisis de soluciones de conjunto donde cada Estado se preocupa más de atender a sus temas privados.

Para Westendorp, la Comunidad Europea es la mejor que puede contener los conflictos y las tragedias e indicó que en las últimas encuestas se está demostrando que hay crisis de Unión Europea así como del beneficio

que los europeos pueden tener de la Comunidad. «Estamos ante una situación de europesimismo y todos los problemas europeos se achacan al Tratado de la Unión y no nos damos cuenta que se está culpando de algo al Tratado de la Unión que sólo éste puede resolver», expresó.

La desventaja económica de España con respecto a los otros países miembros fue otro de los temas de los que habló Westendorp en la Universidad de Deusto, «nuestros niveles económicos —dijo— no son peores a los de los otros y no estamos tan lejos de aquellos países que en 1997 puedan pasar a la tercera fase de la Unión Económica Monetaria», explicó.

Y tras este discurso, el Rector de la Universidad de Deusto, Jesús María Eguiluz, el Director del Instituto de Estudios Europeos, Nicolás Mariscal, y Westendorp entregaron sus diplomas a los 26 alumnos de la especialidad de Económicas, 23 de la de Jurídica, 13 de la de Sociopolítica y 2 del programa Erasmus. También se otorgaron los títulos a 9 alumnos.

NECROLOGICAS

El pasado 15 de marzo, murió en la Universidad de Deusto, el jesuita Francisco Chacón. Conocido como el padre de la estadística por su obra de tres tomos «Curso de Estadística», pasó sus últimos años en el Colegio Mayor después de ser durante muchos años profesor de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Familiares, amigos, alumnos y otros muchos que conocieron al Padre Chacón fueron a su misa-funeral para despedirse de este profesor a quien sus alumnos recuerdan como un sabio que necesitaba de médium en sus clases pues se saltaba una pizarra de desarrollos matemáticos para él evidentes. La revista UD, por su parte, le dedicará en el próximo número de verano un artículo más extenso.

Poesía y transcendencia

Dejemos las cosas claras al principio para que nadie se lleve —o llame— a engaños: si la poesía —Platón, San Agustín, Luis de León, Juan Ramón, Rilke y miles de otros lo tienen muy dicho, escrito, firmado y rubricado— es el acorde supremo de la palabra que una vez dicha ya no significa sino que es, es decir, que asciende hacia Ti, que recupera su prístino valor, aquel en el que ser y nombrar no son sino la misma cosa, si la poesía apunta a esos linderos, entonces Dios es su última playa y, sin temor ni temblor, la piedra de toque sobre la que medir, al margen de modas o quién sabe si prejuicios, el ser o no ser cabal de los que ansían la palabra precisa para trascender el motivo y perdurar por siempre en los anales. Y es que, permítanme, profeta no es el que dice lo que va a pasar, sino el que asume la voz del Creador... esto es, los poetas.

Dicho lo previo, advierto al amable lector de que la vagorosa delimitación del tema: poesía y transcendencia, esto es, desde los incipientes escarceos prehomerísticos, hasta los posnovísimos, el pensamiento débil y la poesía endeble o tonadilla lírica, me impide —o me obliga— abstraer coordenadas y vincular mi reflexión mar adentro, hasta lo más hondo de dicha formulación. Porque ya el problema no procede de cómo este o aquel trata a Dios —o el tema de Dios, que ahora gusta decirse, para horror del propio vate— o deja de tratarlo, sino de verificar en la literatura de todos los tiempos un ansia de transcendencia y de infinito, o si en cambio jugamos todos a la taba del diseños o trabajos...

Si no me creen a mi, déjen-selo decir al gran crítico y epis-



temólogo inglés G. Steiner en su último trabajo: *Presencias reales*, porque es curioso y magnífico cómo este pensador laico y al margen, en principio, de lo religioso, deba confesar, tras muchos años de lectura y reflexión, que la poesía donde no caben esas «presencias», vale decir, el ansia de inmortalidad, el misterio y la tragedia de la muerte, la sinrazón del paso fulminante del tiempo (o es que no debemos ya sentirnos atraídos por las palabras del Fausto, «Oh! párate un segundo, eres tan bello/a»), el ser más allá de esta coraza, de este soma-sema, las ansias de navegar, por fin, en un mar de dulzuras, allá en las subidas cavernas donde no hay tiempo sino solo, y para qué más, la presencia del Amado/a, sin ansia y sobresalto de perderse.

Pues la literatura, la que de verdad merece ese nombre obedece sin duda a una búsqueda, a la presencia del otro, a la necesidad de comunicar no un sentimiento sino una experiencia. Y ello, a partir de una serie de premisas:

La esencia de la creación artística es la condición de criaturas.

Los metalenguajes estéticos imperantes y buena parte de los creadores han renunciado a la substancia del objeto literario y se han convertido en un fin en sí mismos, en una suerte de mediocre preciosismo de mandarines enharinados.

Ninguna hermenéutica, análisis, valoración, puede dar

cuenta absoluta de la obra de arte. Ese es el indicio de la otredad, de la presencia real del otro. Frente al escéptico, vemos ahí una prueba de la transcendencia de lo artístico. El arte «crea», va más allá de la palabra (logos), abre camino, roza el misterio; no es ilógico, o a-lógico, sino que trasciende lo natural dado, es en sentido estricto «meta-físico». De ahí, la lógica inmemorial de la relación entre la música, la poesía y el arte por un lado y el afrontar la muerte por otro.

La literatura y las artes en general hablan de la obstinación de lo impenetrable, buscan la belleza como imagen de lo infinito: ya lo dijo el poeta, lo bello es lo que perdura.

Allí donde la presencia de Dios no se plantea como suposición sostenible o donde Su ausencia no es un peso abrumador y sentido no se pueden alcanzar cotas elevadas de creatividad. Habrá florilegios manieristas, no arte verdadero. Y es curioso cómo los juegos formales, el gusto por el rizo rizado, se dan siempre en épocas de crisis o transición. Es entonces cuando la hermenéutica renuncia al sentido y, paradójicamente, se torna dictatorial y arbitraria: la censura (obsesionada por la norma, por el sistema) y la pornografía (hastante en su redundancia) son dos buenas pruebas de ello.

No sé si se me entiende. Si la poesía no mete el dedo afi-

lado de la pluma en la llaga del clavo de la mano redemptora, si no se pregunta al menos en vuelo de misterio la faz —o la no faz— del ciervo vulnerado, entonces la poesía que se publica y se premia y se coorea en las galas benéficas es una suerte de construcción biensonante más o menos light, al uso, aburridamente aplaudida en las reuniones empolvadas y emperejiladas de señoras con perrito y sombrero, y Dios me libre de negar a las reuniones y cócteles de esa guisa el uso y el disfrute... pero la Literatura aspira a otros vuelos, quedó ya dicha para siempre en estos versos memorables: «quedéme y olvidéme/ y el rostro recliné sobre el amado», cuyo fervor resuena luego y sigue vivo hasta hoy en día en no pocos poetas... y ahí le duele al perejil de los cócteles seudoliterarios: que Dios, la Palabra, se hubo de encarnar en tiempos por ver de redimirnos y ahora lucha contra estilistas y publicitarios por ser la voz de los poetas, es decir, de los profetas, no sé ya si barbudos, pero decisores vicarios de la redención incompleta y aplazada hasta el tronar de las trompetas. O sea, Dios deseado y deseante que dijo JRJ porque el resto son, ya avisó Hamlet, palabras, palabras, palabras, palabras...

Que es como decir, en suerte de apostilla, si la palabra que saboreas, lector, cuando degustas un texto literario, no sólo dice, sino que sabe, o sea, que es, proclama, indaga, atisba los misterios, entonces sí; si ni dice ni sabe, sólo ritmo, o rima, o ni tan siquiera, entonces úsala de perejil para los ponches y que San Pedro te la bendiga.

Angel García Galiano

La cultura vasca en el Forum Deusto

Con el inicio del año, el Forum Deusto abrió un nuevo ciclo dedicado a la Cultura Vasca. Reflexionar sobre un tema tan importante y a veces tan polémico no ha dejado de ser todo un reto para la Universidad de Deusto siempre en contacto con la sociedad. Así, importantes figuras representativas del País Vasco se acercaron al Salón de Grados para exponer sus tesis sobre la lengua, el derecho, la ética, las bellas artes, la literatura, la actividad económica y el desarrollo científico con el objeto de ofrecer a los asiduos al Forum la posición actual de Euskadi e invitar a la reflexión crítica sobre la misma.

Ramón Labayen abrió este espacio, el día 19 de enero, con la conferencia titulada *Consideraciones sobre la cultura vasca*. El ex-consejero de Cultura del Gobierno Vasco analizó la historia del País Vasco desde 1876 hasta 1990 a través de los cambios políticos, industriales y culturales resaltando que lo que más ha cambiado ha sido el concepto de

estado, «ahora se nos deja ser lo que somos», dijo. A su juicio, hemos llegado al fin de un ciclo en la historia del País Vasco y estamos ante una nueva era que tenemos que abordar.

También señaló que ha nacido una Europa con unos Estados llenos de grandes deseos de solidaridad, donde tenemos el reto de ser capaces de crear la cultura de la convivencia porque sino Europa no tendrá ningún sentido, «los vascos tenemos que aprender a navegar juntos en el mismo barco, porque la base de nuestra cultura es la paz y la cohesión», concretó.

En cuanto al concepto de cultura, Labayen lo definió como el resultado del pensamiento y de la interacción de diversas culturas, habló del binomio hombre-idioma y señaló que «no sólo son vascos aquellos que tienen apellido de aquí sino también aquellos que no lo tienen pero que se sienten vascos con el corazón».

El Euskera fue el centro de disertación de la siguiente confe-

rencia, celebrada el día 16 de febrero, a cargo de la Secretaria General de Política Lingüística, María Carmen Garmendia. El objeto de su discurso titulado *El trabajo en común para el desarrollo del Euskera* fue hacer una reflexión sobre los temas de fondo de la política lingüística. «Partimos de la constatación de la dificultad de las empresas —señaló— dada la falta de modelos de aplicación directa motivada por la especificidad del caso del euskera y de la valoración positiva de lo realizado hasta el presente, aunque todavía queda mucho por hacer.»

Para la ponente, la política lingüística significa llegar en varias generaciones a constituir una comunidad de ciudadanos plurilingües que conozcan además de su primera lengua el castellano o el euskera, así como otra lengua de comunicación internacional, de tal modo que sean capaces de acordar la lengua de uso social para cada momento, ámbito y lugar.

La delimitación con claridad del modelo de actuación de la política lingüística fue el siguiente aspecto que la conferenciante trató y que, a su juicio, se debe tratar en base a las siguientes características: adecuación a las diferentes realidades sociolingüísticas, trabajo dentro de la legalidad, vocación de consenso y respeto a la voluntad mayoritaria, y actitud abierta a las aportaciones positivas. Garmendia hizo, asimismo, hincapié en la importancia de fomentar la solidaridad, también en el campo lingüístico, y de consolidar la convivencia sin renunciar a nada ni excluir a los otros.

El Obispo de San Sebastián, José María Setién, fue el siguiente invitado a intervenir, el día 2 de marzo, en el Forum Deusto. En su conferencia titulada *Valo-*

Debate sobre Literatura y Arte en el País Vasco.



es éticos para el actual momento vasco, reflexionó sobre los valores éticos en sí mismos y su planteamiento en el momento actual, y, para ello, Setién se centró en la importancia de estas cuestiones en el ámbito vasco. Posteriormente, el autor expuso una concepción personalista de la sociedad e invitó a todos a preguntarse sobre si la sociedad vasca está sufriendo una grave crisis de sentido que arrastra una profunda crisis de valores éticos.

En relación con la cuestión de la vigencia o no de los valores éticos en Euskadi, el Obispo vasco dijo que «lo fundamental es saber en qué medida ha sido asumida por nuestra cultura la idea de que la dignidad de cada persona humana es el valor radical en el que ha de apoyarse todo proyecto social de futuro». Finalmente, Setién analizó la justicia de la acción institucional en tiempos de crisis e hizo un llamamiento al espíritu cívico de las personas, grupos y entidades privadas.

Dentro de este ciclo, se celebró el día 8 de marzo la primera mesa redonda en la historia del Forum Deusto. En el acto titulado *Literatura y Arte en el País Vasco*, participaron el cineasta Pedro Olea, la pintora Mari Puri Herrero, el escritor Andu Lertxundi y el músico Luis de Pablo. Pedro Olea explicó que la situación para el joven que desea dedicarse al cine es terrible y propuso como solución «hacer algo parecido a una escuela de cine en la Universidad o facilitar el acceso a aquellos que demuestren tener vocación». Dijo también que el mercado estatal no basta para que el cine sea un negocio, lo que explica la dependencia de las multinacionales norteamericanas.

Luis de Pablo, por su parte, manifestó su deseo de que la programación musical del País Vasco fuera una parte abierta a todo lo que se produce en el exterior y Mari Puri Herrero señaló que la infraestructura museística

del País Vasco es más que suficiente pero que el problema es que ésta no se utiliza apenas. Afirmó que las instituciones deben ayudar, pero expresó su miedo a que este hecho pueda favorecer el sectarismo.

En cuanto al escritor Andu Lertxundi, criticó la situación de las bibliotecas por ser sitios de estudio más que lugares de lectura y perfeccionamiento. Manifestó, además, que el futuro literario es muy poco prometedor. Y, por último, todos los ponentes afirmaron que los creadores vascos pueden competir en cualquier país.

La industria vasca vista desde dentro fue el título de la conferencia que ofreció, el día 30 de marzo, José María Ormaechea, Fundador y ex Presidente del Grupo Cooperativo Mondragón. Inició su disertación reflexionando sobre los hechos de los siglos XVIII y XIX, que a su juicio, no establecen el origen de nuestra situación actual pero ese momento «tuvo al igual que ahora al menos tres desventajas que se perciben en el horizonte: una dimensión siempre menor a la europea, una permanente dependencia tecnológica y una escasa expansión del mercado».

Ormaechea explicó que la industria moderna tiene su origen en la creación de la Sociedad Anónima de Altos Hornos de Vizcaya. «En 1902 comienza a verse ya el nacimiento de nuestra capacidad industrial, aunque es por 1940, hace ahora 50 años, la época que conforma definitivamente el carácter, con sus virtudes y defectos de la industria actual del País Vasco», dijo.

Según el Fundador del Grupo Mondragón, en el País Vasco existen grandes oportunidades que tendríamos que aprovechar *serena y confiadamente*, como parte de una estrategia en la que es indispensable una participación en bloque de toda la sociedad. Añadió que la actual situación de crisis de empleo que padece Euskadi, obedece a razo-

DE DEUSTO BERTSITATEA



Ramón Labayen abrió el ciclo el pasado mes de enero.

nes históricas y que la creación de empleo industrial debe situarse como objetivo prioritario. Asimismo, José María Ormaechea cree que el desarrollo de nuestra riqueza sólo se logrará con esfuerzos mancomunados que nos competen a todos y que la Administración Pública Autónoma tiene que estimular la agrupación de empresas, apoyar la investigación, seguir sistemáticamente la evolución industrial y crear cuerpos técnicos que trasciendan de las alternancias de gobierno.

Y, finalmente, una conferencia a cargo del Secretario General de la Universidad de Deusto, José Ramón Scheifler, cerrará en el mes de mayo este ciclo sobre Cultura Vasca que no cabe duda sirve para fomentar una discusión seria sobre lo que sería conveniente hacer en adelante para desarrollar y elevar la cultura de nuestro pueblo en toda su complejidad.

Myriam Portell

Morir bien

Una reflexión universitaria en torno a la eutanasia

1

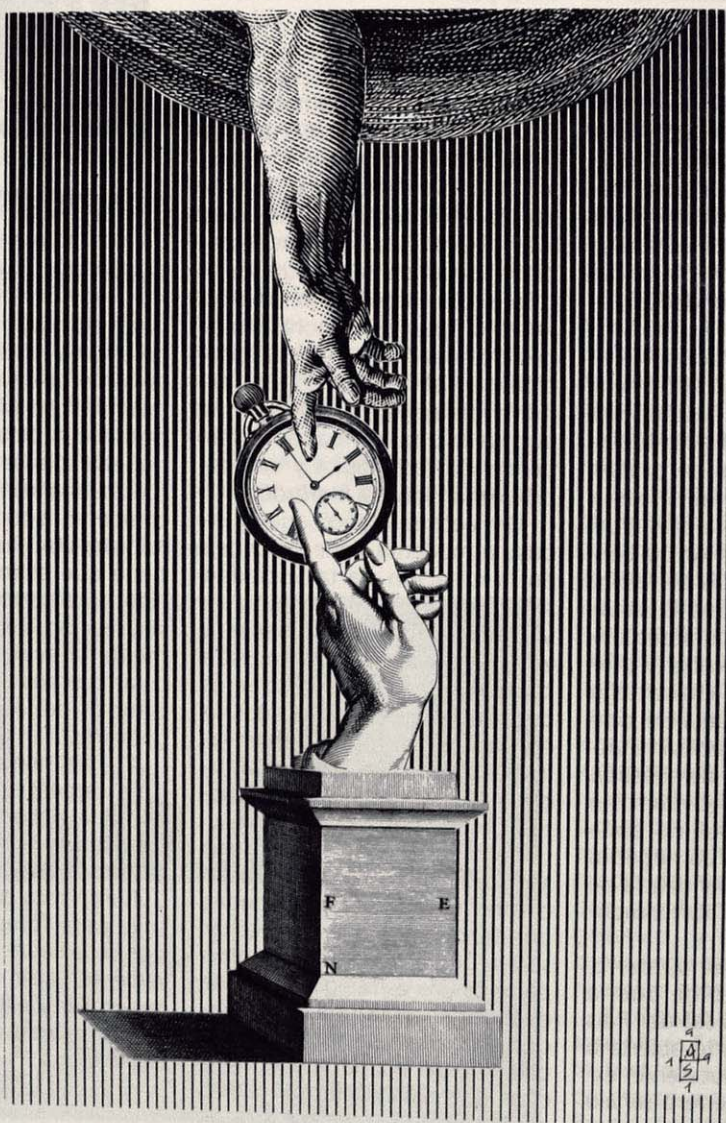
La Eutanasia: Aspectos jurídicos

Leo el título que antecede a estas líneas y pienso: mal comienzo. No obstante opto cons-

cientemente por mantenerlo, porque ese título, en sí mismo, y en la medida en que no resulta equívoco para el lector, constituye el ejemplo más patente de parte de la problemática de esta cuestión.

Las posibilidades de la medicina moderna han avanzado tanto que la frontera entre la vida y la muerte del ser humano se nos ha hecho más difusa. Esto implica la extraordinaria dificultad de determinar cuándo cesa la obligación de mantener la vida de una persona y cuándo comienza el deber de asistirle en su muerte; e irremediablemente la pregunta acerca del posible derecho del hombre a su muerte natural.

La revista UD, gracias a la dedicación y al esfuerzo realizado por Fernando Laiseca en la coordinación de esta sección, ha pedido la colaboración de tres profesores: en primer lugar un jurista, José María Lidón (catedrático de Derecho Penal y Magistrado). La opinión de un profesional de la medicina ha sido desarrollada por el Dr. Fernando Sádaba (neurólogo del Hospital de Basurto y profesor titular de Medicina de la UPV). El análisis ético-teológico ha sido realizado por José Ramón Scheifler (profesor de Teología, Director del Instituto de Fe y Vida Cristiana y Secretario General de la UD).



En efecto, *Eutanasia* es el término genérico y globalizador dentro del cual incluimos realidades tan dispares como: actividades encaminadas a eliminar el dolor en los enfermos terminales para hacer más llevadero su tránsito hasta la muerte; empleo de medios conscientemente dirigidos a acortar la vida de este tipo de enfermos; renuncia a utilizar medios extraordinarios que podrían prolongar la vida de un enfermo abocado irremisiblemente a la muerte; etc.

Resulta imposible en esta situación, según puede fácilmente comprenderse, entablar un diálogo sobre el tema de la *Eutanasia* sin precisar, en cada momento, de qué actividad concreta estamos hablando so pena de encontrarnos con que cada uno está haciendo referencia a una realidad distinta a la que, sin embargo, todos denominamos con el mismo nombre.

Pues bien, y en lo que mi experiencia alcanza, esto último es exactamente lo que ocurre en la mayor parte de los casos en los que se plantea un diálogo, comentario o similar sobre la *Eutanasia*.

Evidentemente, para evitar incurrir en el mismo error que denuncio, voy a precisar con carácter previo, los conceptos que voy a utilizar —y sus contenidos—, y sólo después comentaré sucintamente, como el espacio disponible lo requiere, los aspectos jurídicos de cada uno de ellos.

Vaya por delante la advertencia de que lo realmente rele-



vante, a los efectos de un entendimiento, no es el término concreto que voy a utilizar —que no obstante tomo de los que utiliza la que, a mi entender, es la mejor doctrina—, sino el contenido material que se otorga al término mismo, contenido al que, sin embargo, tal vez otro autor preferirá denominar con otro nombre (la confusión en este tema llega hasta el punto de que, en ocasiones, aun distinguiendo los contenidos, se usan las palabras indistintamente para designar unos u otros).

Denominaré *eutanasia auténtica o genuina* a las actividades encaminadas exclusivamente a facilitar el tránsito de la vida a la muerte mediante la utilización de métodos analgésicos u otros análogos *que no dan lugar a un acortamiento de la vida*.

Designaré con el término de *eutanasia indirecta* la misma actividad descrita en el párrafo anterior, pero cuando tiene como consecuencia ineludiblemente unida, pero no buscada de propósito, un acortamiento de la vida.

Llamaré *eutanasia directa* a las maniobras encaminadas directamente a acortar la vida de una persona irremediablemente abocada a la muerte para evitarle sufrimientos, una larga agonía, que pueda quedar en situación de vida vegetativa, etc.

Reservaré la expresión *eutanasia pasiva* para aquellas conductas que consisten, precisamente, en *no emplear medios extraordinarios para prolongar la vida* de personas abocadas irremisiblemente a la muerte.

Me niego a incluir bajo la idea de eutanasia —se le dé el nombre que se le dé— a las conductas encaminadas a causar la muerte a una o varias personas por el mero hecho de

ser enfermos incurables, deficientes mentales, etc., puesto que tales actividades integran otra figura mejor definida con el término de asesinato —o según los casos genocidio.

Entrando, ahora sí, en la valoración jurídica de las conductas descritas, las dos primeras —*eutanasia genuina* y *eutanasia indirecta*— son actividades que quedan extramuros de la regulación penal; la primera en cualquier caso, y la segunda con la única condición de que el tratamiento se ajuste a la *lex artis* y no exista otro alternativo sin la referida consecuencia del acortamiento de la vida.

La cuarta de las conductas —*eutanasia pasiva*— queda también extramuros de la regulación penal. Podrá discutirse si existe una obligación moral que requiera del médico agotar todos los medios a su alcance para prolongar una vida que —inevitablemente— se está extinguiendo; podrá cuestionarse incluso si tal exigencia se deriva de su código deontológico, pero desde el punto de vista jurídico no le es exigible tal actuación.

A estos efectos hay que tener presente que las máquinas o aparatos en cuestión —medios distanásicos—, deben entenderse como una longa manus del médico de forma que su desconexión no supone una acción stricto sensu, sino la omisión de una actividad prolongadora de la vida.

Estas conductas están, en ocasiones, profundamente vinculadas con la problemática de los trasplantes. En estos casos habrá que estar a lo que en la Ley y Reglamento que los regula se establece respecto de los *criterios de muerte*, antes de proceder a la extracción de los órganos, sin perjuicio de que en el interin se mantengan artifi-

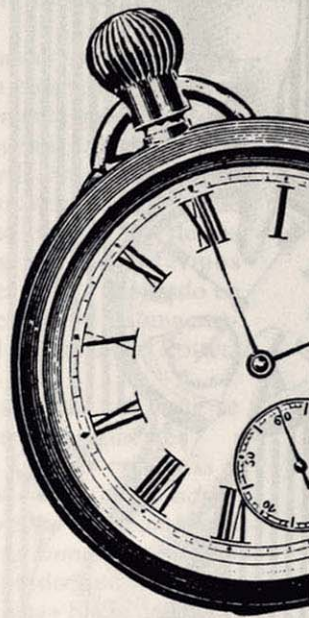
cialmente la respiración, la circulación sanguínea y otras constantes vitales (?).

El último de los supuestos —*eutanasia directa*— es el único que tiene una relevancia penal. En nuestra regulación actual, si hay consentimiento por parte del sujeto pasivo, podremos hablar de un auxilio o auxilio ejecutivo —eventualmente de una inducción— al suicidio, figuras todas ellas recogidas en el art. 409 del Código Penal. De no mediar dicho consentimiento tendremos que hablar de homicidio —art. 407 del Código Penal— o más usualmente asesinato —art. 406 CP— si media premeditación, alevosía o veneno —supuestos más frecuentes—, o parricidio —art. 405— si la víctima es ascendiente, descendiente o cónyuge del sujeto activo.

El Proyecto del Código Penal sólo introduce —en su redacción actual— una modificación, y es la posibilidad de atemperar notablemente la pena para quien «causara o cooperase activamente con actos necesarios a la muerte de otro, por la petición expresa de éste, en el caso de que la víctima sufriera una enfermedad grave que hubiera conducido necesariamente a su muerte, o que produjera graves padecimientos permanentes y difíciles de soportar.» Fuera de este caso concreto los demás supuestos quedan como se ha reseñado.

El llamado *testamento vital* carece de virtualidad en la actualidad salvo en la medida en que pone de manifiesto una voluntad contraria al uso de medios extraordinarios de prolongación de la vida, y puede equivaler, en algún caso y bajo ciertas condiciones, al consentimiento en el caso de la eutanasia directa.

José M.^a Lidón Corbi



2

Algunas opiniones médicas sobre la eutanasia

La eutanasia como concepto y como situación es una construcción social; sus postulados y su desarrollo práctico varían según las culturas, las necesidades sociales y las creencias individuales. Es por esto que la eutanasia se percibe y se legisla de muy diferente manera incluso en países próximos a nosotros (ejemplo holandés), o puede sufrir cambios drásticos en su valoración dependiendo sólo de las circunstancias (piénsese en el tiro de gracia a un ajusticiado en contraposición a la toma de decisión de suspender el tratamiento a un enfermo terminal). Dicho todo esto al margen de consideraciones jurídicas, que en primera instancia no competen al médico, pero como una primera aportación al convencimiento de que el problema debe ser trasladado a su dimensión real y no ser contemplado como unívoco o inalterable.

La dimensión real médica limita el problema a la asistencia en los hospitales, en lugares y por personas concretas dentro de éstos. La eutanasia no es una situación que anda por la calle; la mayoría de los médicos incluso no se enfrentan a tomas de decisiones de este tipo. Como en otras cuestiones, su peso conceptual y social, su presencia en los *mass-media*, distorsiona la realidad por exageración y la desdibuja. La realidad gira en torno a actores concretos, no sólo médicos, y propende a ser en ocasiones compleja; habitualmente es de una dramática sencillez para quien tenga la experiencia y ecuanimidad imprescindibles para afrontarla.

De los diversos actores, el médico es el único sometido a obligación de actuación por

encima incluso de criterios propios. La carga de la prueba, en contra de lo establecido, cae en él de manera práctica en estos casos si la situación se establece como conflictiva o límite, dado que biológicamente todo es posible aunque sea absolutamente improbable. Se hecha en falta marcar los límites del derecho y de la responsabilidad de los demás agentes que tienen opinión ante una situación práctica de eutanasia.

En el mundo actual no se dan ya condiciones para la existencia de una opinión o criterio unánimes que expresen el pensamiento científico y moral de todos los médicos. Si la práctica médica tiene que ser única, necesariamente va a tener que ser impuesta desde fuera. Si así fuera, la objeción de conciencia debe dar cabida a todos los supuestos. Y si así fuera, la única salida a futuros posibles problemas sería el consenso previo sobre dónde y con quién desea el paciente ser atendido. La imposibilidad social de llevar esto a cabo tiene como requisito otorgar la confianza necesaria a los médicos que en los lugares adecuados vayan a tomar decisiones al respecto.

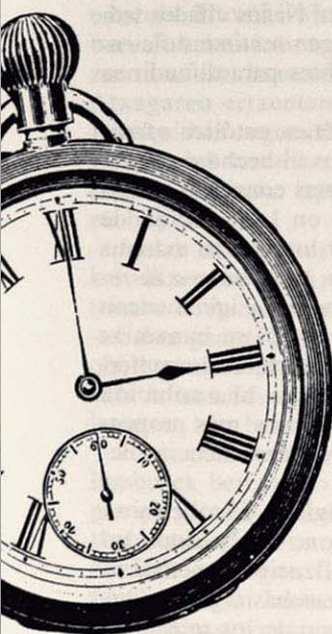
El Código Deontológico Médico revela estas contradicciones y resulta por ello ineficaz y trasnochado. Los artículos 116 (obligación de poner medios para conservar la vida), 117 (evitar emprender acciones terapéuticas sin esperanza) y 118 (cese de la asistencia en el coma irreversible), son contradictorios entre sí, pueden ser utilizados en sentidos opuestos y naturalmente no logran definir lo indefinible (*alivio, sufrimiento innecesario o muerte digna*). El Código Deontológico puede llegar incluso a contradecir la legislación vigente y

producir la paradoja de prohibir el ejercicio médico a quien no haya transgredido la ley. La desaparición de la obligación de la colegiación médica es un requisito necesario para una actualización y normalización en el enfoque justo sobre esta materia.

La legislación civil y penal adecuada es el otro requisito implícito en este enfoque. Resulta difícil sin embargo, desde el punto de vista médico, creer que materias biológicas con tanta carga psicológica y social, y con un último móvil moral personal, vayan a poder normativizarse más allá de lo médicamente establecido. Un mínimo necesario sería admitir la eutanasia privada. Otro requisito inevitable será reconocer que la objeción de conciencia pueda ser aplicada, por parte médica, como el derecho a la abstención en la aplicación de medidas que se crean no sólo crueles sino inútiles. La objeción de conciencia en la práctica médica está unilateralmente sesgada por el concepto del derecho a la vida aplicado exclusivamente al mantenimiento de ésta, al margen del error, el desacuerdo o el sufrimiento.

La experiencia justifica como necesaria la posibilidad de la eutanasia, contemplada de forma desdramatizada y natural. Es el sino de los tiempos, dadas las posibilidades biológicas y tecnológicas de supervivencia clínica. La eutanasia existe como tal de manera real, bajo diferentes denominaciones. La misma experiencia enseña que actuaciones y opiniones contrarias proceden con excesiva frecuencia de criterios de comodidad o de creencias que no es obligado compartir y que además no conllevan correspondencia definida.





La práctica médica actual es fundamentalmente irracional, ineficaz y alguna vez cruel, obligada a actuar «por si acaso». Si en algún ámbito no impera la frivolidad, la ignorancia o el mercantilismo (tan extendidos en otros y tan poco denunciados), ese es en el de la toma concreta de decisiones eutanásicas. Dejar extinguir una vida o incluso hacerla cesar no es necesariamente una actuación contra la condición humana. La práctica diaria y la actuación social que habitualmente la fuerza, se fundan en la absurda creencia en el poder ilimitado y exacto de la ciencia médica, ocultando con excesiva frecuencia intereses y problemas de otra naturaleza que por sí mismos también serían sujetos de diagnóstico médico.

Si procede legislar en esta materia se debiera hacer con criterio amplio, al margen de las creencias personales, contemplando a todos los implicados y reconociendo el derecho a la objeción de todos y cada uno de ellos.

La realidad de cada día por suerte es más sencilla; cuando surge una excepción, lo menos frecuente es que vaya a depender de un exceso médico, si bien ésta es la opinión de un médico. Parece inevitable tener que legislar pensando en las excepciones.

Dr. F. Sádaba Garay

3

La Eutanasia: Aspecto ético teológico

El aspecto ético-teológico está considerado aquí desde las Iglesias cristianas y en particular desde la católica. No se

entra en el posible debate sobre si los fundamentos de esta ética coinciden o no con los de la que se puede llamar ética «natural», apoyada únicamente en la luz de la razón que puede estar influida, aun sin quererlo, por otras ideologías o concepciones socio-culturales.

Para situar el estado de la cuestión donde *actualmente* parece estar, algunos teólogos modernos prefieren adoptar una nomenclatura distinta de la tradicional: eutanasia directa o indirecta, activa o pasiva, etc. El término eutanasia, que etimológicamente significa «buena muerte», es ambiguo en el uso que de él se hace. Pero teniendo en cuenta que en la historia actual se habla siempre de la *eutanasia*, a secas, reservo este nombre a la realidad que creo es objeto de debate: «la acción médica, ejercida por quienquiera, que pretende *positiva y directamente* quitar la vida a un enfermo irremisiblemente próximo a la muerte y que *así lo ha solicitado*».

Los adverbios «positiva y directamente» se desmarcan de la aplicación al enfermo de ciertos calmantes que tengan como *consecuencia indirecta el acortamiento* de la vida del paciente. A la vez, dicha eutanasia se contrapone a las *prolongaciones abusivas* de la vida, creando en el enfermo situaciones *humanamente crueles* para éste. A la práctica incluida en estos casos, el del acortamiento de la vida como consecuencia indirecta de ciertos calmantes, o su no prolongación abusiva mediante prácticas humanamente crueles, se aplica el término *ortotanasia*: o muerte correcta.

El uso de tales prácticas, humanamente crueles, como las que parece se utilizaron con Franco o Hiro-Hito, reciben el

nombre de *distanasia* o hipertrofia (peyorativa) del proceso de la muerte.

El término *cacotanasia*, o mala muerte, puede reservarse para la práctica nazi o los todavía recientes casos del Hospital Lainz de Viena o de Michaela Roeder, la enfermera alemana de Wuppertal. En todos estos casos se ha privado de la vida a enfermos o ancianos *en contra de su voluntad o sin que ellos lo hubiesen solicitado*.

Hay pues en nuestra concepción de la eutanasia, en cuanto tal, un elemento que antes no se tenía en cuenta, la *voluntad del paciente* y la *validez de los llamados testamentos vitales*, que entra tanto en la Carta de los Derechos de los Enfermos como en el debate suscitado en Holanda en virtud de una sentencia del Tribunal de Rotterdam.

Esto supuesto, creo que se puede afirmar lo siguiente:

1.º Las Iglesias cristianas y la católica en particular *admiten el derecho del hombre a una muerte humana*, adjetivo más apropiado que «digna». Muerte «digna» fue la de los jesuitas y ayudantes laicas de San Salvador, pero fue «inhumana» y «cruel».

2.º La ética católica distingue claramente entre el hecho de «curar», que corresponde fundamentalmente al equipo médico, y el de «cuidar» al enfermo, que abarca a todos los que rodean al paciente con su calor familiar, su interés y cariño; algo insustituible y que tanto puede ayudar a que la muerte sea auténticamente humana, contrapesando incluso los dolores materiales.

3.º Esta misma ética —como otras muchas— se opone a la muerte *impuesta* al paciente terminal *contra su voluntad*, es decir a la que he llamado *caco-*



tanasia. El hombre tiene un derecho básico a la vida que impide a cualquiera disponer de la vida de una persona inocente, aún enferma, sin que ésta lo haya solicitado. Cada vez cobra más fuerza la opinión de que la pena de muerte debe ser abolida. Con mayor razón hay que admitir que *no existe derecho alguno a quitar la vida a un inocente contra su voluntad o sin haberlo pedido previamente*.

4.º La ética católica, expuesta ya por Pío XII, admite la legitimidad de la que he llamado *ortotanasia* o la aplicación de ciertos calmantes, aunque *indirectamente* produzcan un acortamiento de la vida. Aunque para los cristianos el sufrimiento y el dolor pueden tener un sentido trascendente, mitigarlos mediante tales calmantes pertenece también a la compasión y caridad cristianas respecto al paciente terminal.

5.º Por la misma razón, la ética cristiana descalifica la creación de situaciones de *encarnizamiento terapéutico* o el uso de medios extraordinarios que prolongan *abusivamente* el proceso de la muerte, sin esperanza alguna y llegan a extremos de auténtica *crueledad* para con el enfermo y también para sus familiares y entorno. En una palabra descalifica la *distanasia*. Cuáles sean esos *medios extraordinarios*, que desde luego nadie está obligado a usarlos, y ese *encarnizamiento terapéutico*, en todo caso descalificable, es difícil definir pero fácilmente asequible al *sentido común* y *humano*. Los ejemplos citados de lo ocurrido con Franco o Hiro-Hito son suficientemente elocuentes.

6.º La *eutanasia*, en cuanto tal, en el sentido definido anteriormente, es *inaceptable* ética-mente para la Iglesia católica o

su Magisterio, y también para otras Iglesias cristianas. El fundamento de tal actitud es que, para ellas, la vida es un don y una bendición de Dios, de la que *el hombre no puede disponer última y positivamente*.

Existen otras *dificultades adyacentes* respecto a los llamados «testamentos vitales», que apoyan esa actitud negativa. ¿Hasta qué punto se puede delimitar la *auténtica* voluntad del paciente? ¿No ha podido depender dicho testamento de un estado de ánimo *transitorio*? O ¿no se habrá sentido *coaccionado* el enfermo por las *molestias* que crea en su entorno, sin responder a su auténtico deseo?

Pastoralmente, la Iglesia no es ajena a situaciones psicológicas y morales que se suscitan en familiares que sienten un hondo y a veces imborrable pesar de haber quitado la vida a un ser querido, más que por hacer un favor al enfermo por egoísmo propio.

Tampoco se puede ignorar el grave riesgo que se da en casos semejantes y se está dando en Holanda, es decir el paso de una *eutanasia solicitada* a otra que le es *impuesta* al paciente, al margen de su libertad. Pero la razón de fondo y definitiva es la expuesta: el dominio de Dios sobre la vida del hombre.

Con todo, existen teólogos católicos que defienden que «la prohibición del hombre a disponer de su propia vida en casos extremos de enfermedad irreversible —y otros— *no es una prohibición absoluta*. De hecho el evangelio pone en boca de Jesús aquellas palabras: «Nadie tiene mayor amor que el que da la vida por sus amigos». La vida no sería, por tanto el valor supremo, y el darla puede ser un gesto de caridad heroica. El polaco, P. Ma-

ximiliano Kolbe, en un campo de concentración nazi, se ofreció a sustituir a un padre de familia a quien tocó ser diezmado como revancha de los alemanes. Efectivamente fue ejecutado. Su canonización ha tenido lugar no hace mucho tiempo. Dispuso voluntariamente de su vida en un caso heroico de caridad.

Sin embargo, esta opinión de conocidos teólogos católicos no ha sido, hasta el momento, aceptada por el Magisterio eclesiástico. Ni los citados teólogos parecen sentirse suficientemente libres para difundir su opinión.

7.º La ética católica *ofrece alternativas* al hecho de la *eutanasia*. Estas consisten principalmente en la creación de centros en los que se extrema la *atención al dolor* y a la *relación personal* y *afectiva* con el paciente. Así se humaniza la vida y muerte de los enfermos, obviando una solución menos humana y más propensa a graves consecuencias negativas.

8.º La Iglesia Católica y su Magisterio no tienen autoridad en la legalización y penalización de la *eutanasia*. Sin embargo, cada uno de los miembros de la misma, incluida su jerarquía, *como ciudadanos*, tienen el derecho de defender su punto de vista y de influir democráticamente en la decisión que tome el gobierno de cada país, según su constitución. A este propósito no está demás recordar que *ningún país ha legalizado o despenalizado la eutanasia, en cuanto tal*. En Holanda se la está permitiendo en virtud de una sentencia de un Tribunal de Rotterdam. La polémica continúa y, que yo sepa, no se ha dado una ley que admita la *eutanasia*.

José Ramón Scheifler

INGENIUM HABETIS?

LA UNIVERSIDAD: ¿Sómos tan distintos?
Giza harremanak ez dira hobekitzen...

1492 edo Mundu berri baten idoroketa filmean ziutate perfektua sortzeko siniskeria eta asmo errenazentistaren jabea genuen Columbus. Idea perfektuen gauzapenerako Parabizua berria behar genuen; Amerikak edozein Thomas Moro baten buruak baino irmoagoa behar zuen izan eta, itsasoaz bestalde, Atxagaren ertzeetan, bizi da Jainkoa! han zegoena!: munduko zilborrak sorturiko ideia perfektuek urratzeko izpiritu puru eta birjina.

Ideiok erreko zituzkeen euskal abizendun batek, hots, antzinako erregimenaren aldekoak —irakur genezake lerro artean, ohi dugun bezala; beste irakurketa batean Mujika Gernikari jazartzen zaio baina—.

Eraman zituen, bada, Columbusek bere asmo gilotinagarriak garaiko ideien lantegietara, eta han zebiltzan frontoira zenbait apaizgai, fraide eta funtzionariagai. Jakituria ez zegoen monastegietan soilik, benetako letradunak paper biltze eta filologi lanak egiteari lotu zitzaizkion eta unibertsitateak burjesiatikako etorkin eta ondare gabeko gizaseme (alabarik ez, noski) kapare asko hezitzen zituen, egungo estadien guraso ziren eredu makiabiliarrek behar zuketzen burokrazia hornitzeko. Handikiek, ostera, nahia go zuten jakituria oligarkikoa, etxeko prezeptoreak gobernatzen zituen arrano kumeak, ez baita polita gizarte mailak hauts litzakeen igotzeko karrajo horretan, jakituria, boterea den bezainbatean, demokratizatze-ko lehen urrats horretan, laprastaka ibiltzea.

Barrokoan, Galileoren erakutsiei itsu itxurak egin arren, dena zen higikor munduan, dena urdin, eta salbabideak ez ziren jada Ziutateetan bilatzen, ez eta luzaroagoan Etiopiarik aurkituko, eta Arkadia galateistek itsiko zituzketen ibilbide amankomunak, solidaritatea izendunen azpian dandarrez; modernismo guztiek erreka jotzen dutenean bertikalismoa baino ez da ate. Salbabideak norberarentzat ziren eta, egun bezalatsu, konpetibitateak ito zituen hitzen pozkarioak; letradunak burokratatzaren, jazarleku ziur zale, bizkaitarrak —dionte— judegu ohiekin lehian: zuzenbidea ikasitakoan funtzionari pentsamolde klausuratua galdutako zitzairen garaunetan.

Gure ispilutzat Barrokoko unibertsitatea hartu dugu. Ez dugu, ostera, kontutan hartu G.Berrioren esaldi famatu hura «*En épocas de pensamiento fragmentario y debilitado parece atrevido e insólito proponer la teoría global de una rama del saber*» —beti baitlegoke nor edo nor honen kontrako—, baizik eta Luis Enrique Rodríguez eta San Pedro Bezares-en *La Universidad Salmantina del Barroco, periodo 1598-1625*; aipamenak eta datu gehienak bertotik atera ditugu. Eskerrik beroenak Aita Reizabali¹ informazioaz gain, eta eskuragarri egoteaz landa bere «*Del ingreso a la investidura*» hitzaldia eskuzabalez luzatu digulako.

* * *

¿Qué llevaba a los jóvenes a la Universidad? Prácticamente

las mismas razones que ahora. En algunos casos el afán de saber, en otros, no desdeñables, la promoción social y en otros muchos la posibilidad de sus- traerse a la autoridad civil de los tribunales ordinarios. Todo ello conformaba un grupo de estudiantes de lo más variopinto, procedentes de las más diversas regiones españolas y de distintos países, orígenes y es- tamentos que pululaban por toda la Europa del Renacimiento.

El afán de saber es algo que se presupone en el universitario aunque, lo mismo entonces que ahora, en muchos casos, ésto es una presuposición gratuita. En las universidades de la época barroca en otros muchos, muchísimos casos, primaba el título, por la promoción social que con él se pudiera obtener. Ya lo dice Lope de Vega:

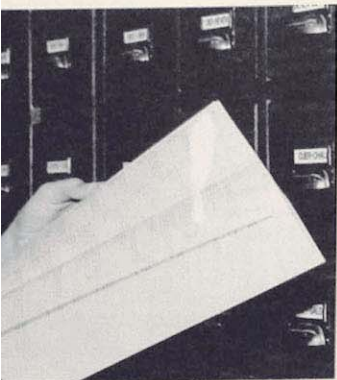
«Tres cosas hacen los hombres y los levantan del suelo; las armas, las letras y el trato.

Armas no las apetezco viendo mil soldados mancos sopones de los conventos; Letras; no las aprendí; Trato, desde aquí comienzo.»

En cuanto a las Letras (el ser letrado) era una de las máximas aspiraciones de los estudiantes de la época; hasta hace relativamente poco, las Leyes (Derecho) ha sido la carrera universitaria con mayor número de estudiantes en las universidades españolas.

Los estudiantes universitarios se regían por el Fuero académico. Esto suponía que en casos de conflictos legales, cualquiera que fuera su naturaleza y el lu-





gar en el que se produjera, eran remitidos al Rector de la Universidad respectiva ya que éste era la única autoridad competente para impartir justicia cuando el reo era universitario.

El resultado de este estado de cosas era que los estudiantes ostentaban, frente al común de los mortales, una serie de privilegios que hacía que se acogiera a su estatus personas ajenas al estudio para aprovecharse del Fuero. Este estado de cosas, ciertamente, hoy no se mantiene aunque quedan restos. Así como los alguaciles del Corregidor no podían penetrar en el recinto universitario sin autorización expresa del Rector, hoy tampoco lo puede hacer ningún cuerpo policial sin dicha autorización.

Lo mismo ayer que hoy, para ser universitario había que matricularse, es decir, quedar inscrito en el Registro de la Universidad correspondiente. Para ello, había que cumplir una serie de requisitos que siguen siendo los mismos, salvando las distancias de los medios técnicos de los que hoy se disponen, y alguna que otra diferencia de organización.

En las universidades de los siglos XVI y XVII los alumnos podían matricularse en cualquier época del año aunque se puede constatar que el mayor número de inscripciones se hacían entre San Martín y Navidad. Los cursos comenzaban a contarse («ganar curso») desde el mismo momento en que se efectuaba la matrícula. Otra discrepancia con la universidad actual es el sexo. Hasta hace bien poco el ser universitario constituía un privilegio masculino, era un lugar donde la mujer estaba excluida: «Ni moza adivina ni mujer latina» (Gonzalo Correas, 1627).

La inscripción era personal, no se admitían matrículas a tra-

vés de terceros. La razón era simple: el registrador anotaba las características físicas del estudiante: hoy entregamos un número elevado de fotografías. Entre los registros de la Universidad de Salamanca, encontramos algunas de las descripciones correspondientes a estudiantes que pertenecían a la diócesis de Calahorra. (Correspondían al espacio geográfico del País Vasco, Rioja y Navarra actuales.)

«Miguel García de Gaceta, sin curso, blanco, redondo, rehecho y natural de Bergara [...]

«Domingo de Anchiniega, natural de Larabecua, cuatro cursos, alto, canpino, malbarbado [...]

«Juan de Somorrostro, natural de Logroño, presbítero, vaxo y delgado [...]

«Miguel Vélez, de Logroño, bienbarbado y mira mal

«Nicolas Navarro, Haro, niño pequeño de catorce años, bonete [...]

«Santiago de Aguirre, de Fruniz, dos lunares pequeños junto al hojo derecho [...]

Además había que demostrar tener los conocimientos suficientes que correspondería al expediente académico actual; y que se tenía buena salud y dinero para pagar la Universidad: nuestro actual certificado médico y el pago de la matrícula.

* * *

Edozein egitura hierarkikok manatzaille eta menekoen arteko kohesio indarrak ezartzen ditu, berau iraul ez dadin. Zelan eta erakundeak botere pragmatikoa sendoago halan eta elementuen kohesio hitzarmena ahulago eta formalistago. Beraz, matrikula kuadritulatzu etorri zaigu «in licitis et honestis» erretoreari obeditzeko zinetik asagotu neurrian. Matrikula bilakatuko zen zin honi berorri

eusten zioten eskribau aurrean unibertsitari guztiek: doktore eta maisuek, graduatu, ikasle eta ofizialek bezala. Eskribaua matrikula datuz betetzen zihokigun goiak jo gaina: jaioteria, jatorria, jaioteguna, teguna, terria, teuria... Nork berak eginbako matrikula indarga suertatzen zen, ez bide ziren fido. Ahazturak eta aztura okerrak artezteko zerrendak plazaratu behar ziren urteko hirutan. Baina, betiko legez, gauzak ez ziren usu konplizten, sarritan ukonoz baino: «...el qual por su descuydo no se a matriculado en todo este año, no obstante que tiene cédula de examen para oyr la facultad... digo que se le passe y admita, por ser descuydado».

Matrikula egin orduko ikasleak eskola maisuarengana jotzen zuen paper baten bila, zeinak «va provisto de ropa» zioen.

Apika zubi baten igarotzea inizatzea izan zitekeelako, Salamankako zubi erromatarra ibilitakoan ikasle zahar batek itauntzen zion heldu berriari: «Salutem habetis?» eta besteak: «Bonam salutem habemus» —gure osasun agiriari barre—. Bigarren galderak ikastagiria irriz iduri nahiean: «Ingenium habetis» eta gazteak: «Multum ingenium habemus». Hirugarren batek, besteetan ez bezala ezein agintari iduritu barik: «Amores habetis» eta garrasika erantzun mokoguriak: «Plurimos habemus». Azkenik laugarrenak urtetan zuen: «Sed, pecuniam habetis» eta hemendik omen dator erderazko «estar a la cuarta pregunta» diru barik egotea, sikutan egotea adierazteko.

Matrikulak urte osoan egin zitezkeen, zeren sei hilabetekoa baitzen kurtsoa ateratzeko igaro behar zen aldia, (zortzi hilabetarako luzamendutan ibiltzeko proposamenak argi ageri baziren ere inoiz baino gehiagotan) eta udako ikastaroak ere



tartean bazirenez ikasle kopurua handiagoa edo murriztagoa izan arren, oporretako 40 egunak aparte, unibertsitateak zabalik zirauen.

* * *

El curso académico era prácticamente como el actual. Se empezaban las clases por San Lucas (18 de octubre) y se terminaban en la Virgen de Septiembre (18 de septiembre) con mes y medio de vacaciones veraniegas, así como fiestas religiosas obligatorias pero, cosa curiosa para un estudiante actual, también se suspendían las clases cuando había corrida de toros.

¿Qué se enseñaba? En las universidades de los siglos XVI y XVII la enseñanza se basaba en el *trivium* y *quadrivium* medievales. Es decir la pedagogía de la palabra: gramática, dialéctica y retórica; y la pedagogía del número: aritmética, geometría, música y astronomía. La mayor parte de las universidades españolas eran especialistas en juristas («Leyes») y canonistas («Cánones») pero la división actual entre Ciencias y Letras es tan antigua como la Universidad.

* * *

Eskolastikatik zetorkigun banaketa, aro aurrerakoi guztiak ezabatzen asaiatu direna, indarrean zebilen; egun bezala, letra eta zenbakia (makinismoa zaharra da). Eta eskolastikan zeutzan zerabiltzaten metodoak: «legere», «repetere», «disputare», hots, ikasgai magisteriala —gero aipatuko irakurria zenentz—, errepikapena eta eztabaida. Irakurtzea, hase-ra batean, galazota zegoen, baina diktatzeko ekandua Francisco Viotoriak sartu zuen. Aldeko eta kontrako agertu ziren zen-

bait; kontrakoek, memoria ahultzen zuela, mirabe, morroi eta lagunak harturiko apunteen joanetorriak dakarren asistentzia askatasuna areagotzen zuela eta behindaberriz errepikatu beharrak azalpenak belutzen zituela zioten; aldekoek ikasleen protestak zirela, irakurtzailearen seriotasuna landu, dotrina finkatu eta bikozkeriak saihestea gain txiroek zuten liburutegia bakarra zela ihardesten zuten. Errepikapenak hitzaldiak ziren, katedradunek popertza bete behar zutena, batzutan idatziz emanik kitto. Dialektikak XI eta XII. mendeetatik dakar bere biziko esku hartzea, gainontzeko zazpi arte liberaletarik bereiziz; zalantzak, arazo araziak, questio eta disputatiok aurrera datoz. Baina eztabaidok atera behar omen ziren ondorioen batzanketa, *synthesietan*, *summaetan* etorriko zen doktoreek emana, ikasleen interpretazio desberdinek, eta zenbait intelektual aske eta erdi heretikoek (Brozas bezalakoek alegia) ekar zitzaketan ondorio ugaritasuna saihestu gurrean. Hontaz, autoridadeek «*ad probandum*» jokatu zuten «*inquisitio veritatis*» inoizko intelektualentzat utzirik. Shakespeareren erudizioa azaltzeko hamaikaxo teoria asmatu dira, ezin baitugu onartu salazoietik kanpo ezertarik jakiturarik golda daitekeenik; tradizioari zor zitzaion miresmenak testu baso itxia altza zuen buru aurrean: «*El objeto del saber no parecía ser el hombre y el mundo, sino lo escrito en una determinada página sobre el hombre y el mundo.*»

* * *

Lógicamente las asignaturas eran impartidas por profesores que ostentaban las Cátedras. Estas podían ser vitalicias —en propiedad— o temporales. Las

temporales se ejercían en régimen de cursativas, regencias o catedrillas. Realmente ha cambiado el nombre pero la función sigue siendo la misma. El catedrático era el que ostentaba una cátedra vitalicia. Las llamadas cátedras cursatorias se tenían por 3 ó 4 años y correspondían al profesor adjunto actual, solían ser cátedras vacantes o cátedras cuyo titular estaba en excedencia por diversos motivos. Las cátedras de regencia eran sustituciones al catedrático y los regentes corresponderían al encargado de cátedra actual; las catedrillas correspondían a aquellos que impartían clases en las llamadas licenciaturas menores y esperaban optar a una cátedra y serían los ayudantes actuales.

Todas las cátedras, salvo las sustituciones de verano y las ausencias, se ocupaban por oposición que seguía un procedimiento tan parecido al de hoy que no merece la pena describirlo. La diferencia fundamental que se mantuvo hasta el siglo XVII, era que la elección se hacía por voto estudiantil. Esto daba lugar a la compra-venta del voto, aunque estaba prohibido. En algunas oposiciones fue tal el escándalo, que se decidió suprimir esta forma de elección, pasando la provisión al Consejo de Castilla, que en principio y sobre el papel, las proveía por méritos. En la realidad, esta nueva fórmula benefició a las oligarquías colegiales, que desde entonces y hasta hace poco, mantuvieron su influencia.

* * *

Unibertsitateaz landako ikastaroak manda batera alboraturik, bertakoak ohizko eta ezohizkoetan bana litezke. Ohizkoak katedradunek emandakoak, egunero ordu jakinetan





irakurtzen ziren gero, gelatik kanpo, inguruetan, galdetzeko aukeragaz. Konpetitibitateak manatzen zuen panoramika oso hau, asistentzia, kurtsua gaintitzeko ezinbestekoak ziren asignaturetan ez bezala, librea zen; ikasteko ilusioa ez da beti amets hutsa izan, espedientearekin betez gero bazegoen beste klaseetara joaterik. Ospe goragoko katedratarak jautzea ikasle botoetan zetzan, baina, hemen ere, garaian egun antzera, popularitatea eta populismoa ez zetorren beti zientzia zaletasunarekin bat.

Erlojuak bere biziko garrantzia zuenez funtzionari bat eskatu zen, haseran katedradunak eurak ordaindurik, erlojuaz ardura zedin, klase sarrera eta irteerei itxura emateko. Beste aipatzeko lanpostu bat isiltasunerako makila erabiltzen zuen «alguacil del sosiego» delakoa zen.

* * *

Para licenciarse se necesitaba la probanza de cursos (suena familiar). A este respecto hay que distinguir el curso escolar del curso para conseguir el grado. Para conseguir éste había que *probar* (aprobar) una serie de cursos. La probanza de cursos se refiere a la permanencia en las aulas de seis meses y un día excluyendo las vacaciones. Como no existían exámenes anuales el «paso de curso» requería, únicamente, la matrícula y la asistencia, y se dejaba el exámen para el momento del grado. Los grados podían ser de bachiller, licenciado o doctor, siendo el más habitual el de bachiller que habilitaba para el ejercicio profesional; el de licenciado abría las puertas a la docencia universitaria y el de doctor suponía un complemento honorífico del anterior.

Para la consecución del grado de bachiller se exigía haber

probado cinco años como mínimo y un exámen público para grado que se hacía ante un tribunal. Una vez aprobado este examen se hacía la ceremonia para la que se elegía un padrino y se fijaba día y hora.

La graduación de licenciado suponía un exámen secreto o reválida de estudios; el doctorado que era posterior se limitaba a una ceremonia honorífica de reconocimiento público de la licencia otorgada. Ahora bien, los altos costes del doctorado separaba en la práctica ambos grados: de licencia y de doctor, quedándose en el primero los que no podían costearse el segundo.

Para licenciarse había que estar en posesión del título de bachiller, además había que demostrar práctica docente («pasantía») y un examen secreto sobre las cuestiones estudiadas sacadas a sorteo. En la Universidad de Salamanca la prueba se realizaba en la famosa capilla de Santa Bárbara de la Catedral Vieja.

La prueba se solía hacer el domingo por la tarde y aunque la lección del examinando debía durar más de una hora y menos de dos, los examinadores podían realizar todas las preguntas que quisieran con lo que el examen podía prolongarse 5 ó 6 horas. El futuro licenciado debía pagar a su renta la cena, tanto para el tribunal como para los sirvientes, lo que hacía el examen muy caro y, en muchos casos, fuera del alcance de muchos futuros.

Se repartían letras A (probado) y R (eprobado) entre el tribunal que votaba en secreto por antigüedad y por asientos. Lo normal era que la aprobación fuera unánime y si había alguna R se sustituía por una «penitencia».

* * *

«Lizentziatu» terminoak «baimendua» esan gura du, klaseak emateko baimena alegia: «*licentia docendi*», gaur egun egokitze ikastaroa egiteko premian gaude baina. Ikasleak batxilergo graduaketarako baimena kentzen zion Erretoreari, aita-bitxitzat hautaturik zuen maisu zein doktorearen izena emanik. Aita-bitxia aulkira, katedrara, igotzen zen, eta honen besoetakoak otoi egiten zion behetik gradua latinez. Sarritan gairen bat azaldu ondoren. Gero aita-bitxiak berbok esango zituen: «*Auctoritate Pontificia et Regia, que in hac parte fungor concedo tibi Baccallareatus gradum in /.../ Facultate, in nomine Patris et Filii et Sp. Sancti.*» Eta lekua uzten zion sinbolikoki maisuak graduatu berriari. Gero zorionak eta abar.

Lizentziatu titulua eskuratzeko batxilergo titulua eduki behar izaten zen, baita irakasle esperientzia ere, errepikapen edo jendaurreko agerraldiren bat (gomuntatu konferentzia antzekoa zela) eta giltzapeko azterketa bat. Irakasle esperientziak Zuzenbide bietan (legeetan eta kanonikoetan) bost urtetakoa behar zuen izan; Teologian Biblia leitzen urte bat eta Sententzia liburuak urte bi, eta laugarrenean saiatze ariketa bat burutu («tentativa»); Medikuntzan irakastesperientzia lau urtetakoa izan ohi zen, eta hirukoa Arteetakoa.

Lizentziatura aurrera eramateko eskola maisuari eskaria luzatu behar izaten zitzaion: honek eguna ematen zuen ikasleari bere ekandua eta bizimoduaz jakinaren gainean jar zezan. Jarraian, eskola maisuak bedel bati lizentziatu gaiaren izena Prima eta Vispera orduetan plazaratzeko agintzen zion baldin eta batxilergo zaharrago batek aurre hartzeko asmorik edota kontrakorik esateko balu horrelaxe

egiteko aukera izan zezan. Hiru egunetakoa zen aldia.

Protokolozko aurkezpenak eskola maisuaren etxean hartzen zuen leku, edo unibertsitateko goiko behebaruan, zenbaitetan kaperan bertan. Bere fakultateko doktore zein maisuakaz bildu, eskola maisuarekin halaber, eta latinezko perpausaz eskatzen zion aitabitiari aurkez ziezaien: «*Gravissime et sapientissime patrone te etiam atque etiam oro ut me iam baccalaureum ad licentia-ture examen velis amplissimo domino cancellario presenta-re.*» Aitabitiak besoetakoa beste latinezko perpausa batez bermatzen zuen. Gero bi testiguri lizentziatzeko zenaren ohi-turen eta bizimoduen («*de moribus et vita et legitimitate*») aitortza kenduko zitzaizen.

Eskari guztien gainean egini-ko aitortzak kautan izanik gaiak jartzeko eta azterketa egiteko zegozkien egunak izendatzen ziren. Gaiok azterketa egunaren aurreko goizean ematen ziren. Izpiritu Sainduaren Meza entzun ondoren, zeinetarako lizentziatugaiak bi kandela zuri baitzeramatzan, doktoreek zin egiten zuten ez zutela izangaia-ekin gaiak aurretiaz adostasun-ean aukeratu. Hauxe zen gaiak hautatzeko prozedura: liburuaren izenburua lizentziatugaiak aukeratzeko, eta gero doktoreak edozein lekutatik zabaldu-rik zegokion gaia («pikea») jartzen zion; Honela hiru bider hiru doktore ezberdinek. Gai hauei «24 ordutakoak» zerizten defentsa prestaketarako ordu hauek baino ez baitzuten lizen-ziatzera zihoanak. Behin gaiak jakinez gero, aztertua izango zenak hiru orduko epea zuen aztertzaileak jakinaren gainean jartzeko.

Azterketa tokira laguntzen zitzaion ikasleari txinbuluka eta atabalak txalapartari. Domeketan izan ohi zenez, aztertutak

neguan arratsaldeko 4ak eta udako 5ak baino lehen behar zuen behebaruan egon, azterketa bostetan edo seietan hasi eta bost ordu baino luzeago iraun baitzezakeen. Behin aztertzaileak sartuz gero atea giltzapean isten zen halan sarrerak nola irteerak debekaturik («*errar la puerta durante el tiempo del examen de los licencia-dos*»).

Denak bertan erlojuari eragin eta aztertua berbetan hasten zen, ordu bat baino luzaroagoan eta bi baino laburragoan. Argudioek eta eztabaidek ez zuten, berriz, denbora mugarik izango. Hala eta ere hauek hel-du baino lehen atsedendaldi bat egiten zen eta afariari ematen zioten bidea: garestiegi suertatzen zenez, lizentziatugaiaren partikaratik ateratzen baitzen, oso zetorren zehaturik zer zen ekartzeko. Dena den ez zen edonorentzat.

«Onbacendu avari» honen ostean berriz ekiten zioten azterketari. Aztertzaileenarik gutxienez hiruk argudiatu behar zuten, gazteenarik hasita. Ikasleak erantzun eta irtetzen zen aztertzaileek botazioari hel ziezaioten. Berriro ere aztertzaileek zin egiten zuten zuten eta artez jokatu-ko zutela: «*Vos domini et singulorum vestrorum juratis Deum et Sancta Dei Evangelia et crucen per vos sponte tacta que in approbatione vel reprobatione huius baccalaurei nunc per vos noviter examinati deponetis per tabulas secretas et sicum approbaveritis dabitur literam A, si autem reprobaritis dabitur literam R omni odio et amore postpositis. Sic Deus vos adiubet et hec St^a Dei Evangelia. Amen.*»

Gero titulu eskuratzea zetorren: lizentziatuko zenak belau-niko otoi eskatzen zuen latinez amaieran «*peto gradum*» esanez. Ohizkoena aprobatzea zen, batzutan baldintza edo peni-

tentzia batzuen betebeharean, hala nola bi urtez egunero pare bat orduz honako edo delako gaia ikasi behar zuela eta antze-koak.

Formalismoa bertikalismo moeta bat izan daiteke; zeremoniak aldatuz doaz, gainontzeko-etan Brechten abestia izan lite-ke asko edota bakoitza bere zoroak bizi du. Noiz Sanctus-ek Mozartek bezela bere Tchai-kowsky?



¹ Esta mención aparenta absolutamente ridícula comparada con la ayuda que el P. Reizabal nos proporcionó, pero más aún ahora que toda la disponibilidad que con su natural generosidad nos ofreció quedó truncada con su muerte a finales de año. Este artículo, y de ahí su jovialidad, fue escrito antes de la funesta noticia, y la revisión final iba a correr a cargo del P. Reizabal. No somos los únicos que hemos sentido su muerte; sirva este artículo de pequeño homenaje.

Koldo Jule Garai
M. France Hernández

Euskara eta linguistika

Deustuko Unibertsitatean, mahainguru batetan bildu ziren joan den maiatzean zenbait bertoko eta EHUKo irakasle *euskarak linguistika argitzen* gaiaren inguruan. Argitaratu berria den *ENSEIUKARREAN* aldizkariaren 8. zenbakiak mahainguru horren berri eskaintzen digu. Izan ere, aldizkari honen erredakzio taldeak prestatu bait zuen mahainguru hori, 7. zenbakiaren aurkezpenarakoan. Berton agertu ziren ideia eta iradokizunak interesgarriak bait dira, eta honez gero argitaratuak, hona hemen horko zenbait ideia, guztiok ere jakinaren gainean izateko era dezagun.

Rosa Miren Pagolak ematen du egoeraren berri:

«... XIX. mendea hizkuntzalaritza erkatzaileak eta historikoak bete zuten nagusiki, eta, agian, mende horretan eta hizkuntzalaritza horiekin ezarri ziren XX. mendeko hizkuntzalaritzaren oinarriak».

Hogeigarren mendeari dago-kionez, berriz, honela dio:

«Hizkuntzalaritza estrukturalak jaso zuen jakintza hau zientzia mailara eta mende honen lehen erdi luzea ongi markatua du (...) bere emaitzen artean jaso daiteke hizkuntzalaritza sortzailearen jatorri izatearena zuzenean edo zeharbi-dez; eta bi hizkuntzalaritza hauek bai beteko dutela hogeigarren mende osoa.»

Eta, honez gero, mahainguruko partaideei galdera hauek adierazi dizkie, gogoetaren abiapuntu legez:

«Zein aportazio egiten dio linguistika historikoak hizkun-

tzaren, eta gure kasuan euskararen, ikerketari? Linguistika historikoaren barruan egiten ari diren euskararen ikerketek zer aportatzen diote linguistikaren teoriari?»

Bi galdera hauek gero beste linguistika korronteei ezarriak ageri dira. Halaz ere, artikuluhonetan, linguistika historikoari eta linguistika sortzaileari egin eta hauen izenez jasotako erantzunen berri emango dugu. Besteena hurrengo baterako utziaz.

1. Euskara eta linguistika historikoa

Joseba Lakarrak eskaintzen du arlo honi dagokiona. Baieztapen garrantzizkoa eginez hasten zaigu Lakarra. Lehenengo, hizkuntzalaritza historikoari zegokion oinarria, hau da, hizkuntza aldakorra delakoa, berandu finkatua da gurea. Halaz ere,

«hizkuntzalaritza historikoa da, batez ere, guganaino iritsi lehen. Ez da harritzeko iritsi zen mendean iritsirik eta orduko Euskal Herria, euskaldunen eta beren hizkuntzaren sailkapena ingurukoena (eta urrutia gokoena) ez bezala egiteke eta egin-kizun istilutsu bihurtua bait zen.

Horrek euskal linguistika historikoari ekar diezaiokiena ekarri zion, jakina, normaltasuna; hots, beste eta bestelako hizkuntzetan ikusitako eta aztertutako fenomeno eta bilakabideak euskararen ere bazirela markatu zen eta apartekotzat jo ohi ziren askori ahaide eta ki-deak agertu zitzaizkien.»

Humboldtezen gerora XIX eta XX. mendeetan atzerritar hizkuntzalaririk asko hurbildu da euskara aztertze lanetara, euskarak beste hizkuntzekin izan zitzakeen harremanez aritzeko; baina,

«euskara honako edo harako hizkuntzarekin lotzea baino garrantzitsuago dena lortu da, hots, gainerako eremuetak erizpiderik hertsienekin gonbaraketarako gaiturik dugu euskara.

Izan ere, Gavel, Martinet eta beste zenbaiten lanak baliatuz, zuzenduz eta zabalduz, euskal fonologia historikoaren ikuspegi bikaina eman zigun Mitxelena bere 50-60etako lanetan, *Fonética histórica vasca* dugarik guztien bilduma eta gailur. Honek berreraiketarako bidea ematen digu eta aitzineuskararen alderdi honen ideia aski zehatza dagoeneko eskuratu dugula esan dezakegu. (...) eta Hualderen zenbait lanek sailkapen sinkroniko zehatzago eta aberatsagoa eskuratu digu azterketa berrietan oinarrituz, eta eboluzio diakronikoari buruzko argi berriak egin ditu, esaterako tonu eta intentsitate azentuak historikoki lotuaz.»

Morfologiari dagokionez lorpen urriagoak eskuratu direla aitortzen du Joseba Lakarrak, azpimarragarri direlarik Lafonek XVI. mendeko aditz sistemaz egin lana, bai eta Koldo Mitxelenaren eta Alfontso Irigoienaren zenbait ekarpen. Halaz ere, «gehiena da, baina, egiteke duguna». Joskeraz, berriz, «sintasi historikoaz hobe ez hitze-gin» dio Lakarrak, izan ere, datuak eta horiek aztertze hurbilketak oraintsu arte egin gabe egon direla eta.

Alabaina, lexikoari dagokionez,

«inoiz ez bezalako aurrerape-nak egin dira azken urteotan: egile eta garai zenbaiten erizpi-

de eta ekoizpenak aztertzen hasiak gara eta, azkenik, *Orotariko euskal hiztegia*-n dukegu aurrerantzean hiztegi historiko batetik inoiz hurbilen izan den lanabesa, helburu horretarako zerbaixka peitu izan arren.»

Baina linguistika historikoa-ri buruz ariz gero, beste jakintzabide bat ere bete-betean hartua suertatzen da: filologia.

«Egia da filologia zentzu hertsian, hots, testuen argitaratze eta ikerketari dagokionean, ez dela nahi genukeen bezain aitzinatua, baina zerbait edo zerbait baino gehiago egin da azken hamarkadetan. Mitxelena inongo eraginik izan badu datuekiko menpekotasunaren aitorrean utzi du.»

Hizkuntzalariek —nonahi-koak izanik ere— egin aurrera-kuntzak ongarri izan zaizkio euskaralariari; hala, neolinguistik erromantzeen barruan egini-koak. Hauek bidetan jarri zituzten erizpideak —hala nola, testuen kronologiari dagozkienak eta beste— baliagarri izan zaizkio euskaralariari. Era be-rean,

«Schuchard-en irakurketak nola eraman zuen Meillet-enera eta are orduan punta-puntako zen Saussure-engana ikusteko eskuzta bedi soil soilik *Morfología Vasca*; Ulhenbeck eta Martinetenak Mitxelena beste-lakotara ere bazeramala ikusteko ireki bedi nonnahi *Fonética*...»

Euskararen inguruan egin di-ren ikerketek eman ote diote argirik, ordea, hizkuntzalaritzari? Lakarrak jende gutxiegi ikusten du arlo honetan lanean.

«Hala ere, ez da ikertzaile eskasia soilik euskararekiko ikerketarik etekina emaroago ez ateratzeko zio bakarra; horrekin batean eta agian baino lehen ere, teoria falta, teorizale-

tasun urria da horretara gara-matzana. (...) *Lenguas y Proto-lenguas* (eta egile beraren bes-teren bat) da orain bereon buru-ra datorkidan euskaldunen batek linguistika historikoaren teori-az egindakoen artean aur-kez daitezkeen ia guztia.»

Joseba Lakarrari beharrezko iruditzen zaio gogoratzea ez dugula hizkuntzaren ezagutza bera arlo guztietan. Askoz ho-beto ezagutzen dugu fonologia mailan morfologian baino, eta honetan sintasian baino. Eta hori bai sinkronian bai diakro-nian. Izan ere:

«Ezer gutxi pareka dakioko «Sobre las antiguas consonan-tes» edota, bereziki, *Fonética histórica vasca*-ri morfologia historikoan eta ezer ez sintasi diakronikoan.»

Zenbait arlotan euskal iker-lariak eman lezakeena interes-garri izan dakiokela uste du Lakarrak hizkuntzalaritza histo-rikoaren barruan ikertzen ari den edonori. Hala, esaterako,

«azentu eta tonuaren, hasperen-kearen, bokal sudurkarien, «ar-monia bokalikoaren» edo txis-tukarien bilakabideak fonologian; hizkuntzaren atzizkiberatasun eransaletasuna, «deklina-bide» berezia, aditz sistema oparoa... morfologian; ergatibotasuna, hitz ordena, anaforen sistema... sintasian; mailebuen adaptazioa eta kopurua, leksikoa berrizte-ko moduen eboluzioa hitze-gian... ez dira axolazko soilik XX. mendearen bukaerako eus-kara aztertu nahi duenarentzat. (...) Dialekto zatikatzearen zen-batekoa eta nolako, faktore histo-rikoekin izan dezakeen lotu-ra, aitzineuskararen data eta ko-kagunea ere izan daitezke bertoko eta kanpoko hizkuntz historiagilentzako topagune.»

Azkenik, gutxi direnez egi-tura molde beretsua duten hiz-kuntzak inguru honetan, eta ho-



rien artean euskarak lortzen duen lekukotasuna ere urrik eskuratzen duenez, «nolabaiteko eredu edo erkagai izan daiteke». Eta Joseba Lakararren gurari honi eutsiz, utziko dugu bere esanen laburpen hau.

2. Euskara eta linguistika sortzailea

Jon Ortiz de Urbinak aurkezten dizkigu hizkuntzalaritza sortzailearen errealitateak. *Sortzaile* adjetiboa «zehatza eta

formala den eredu bati dago-kio» eta gaur egungo hizkuntz teoria askori aplikatu dakioke, hala nola, Chomskyren Hatsarri eta Parametroen teoriari, eta besteri. Hain zuzen, Jon Ortiz de Urbinak aurkezten duena,

«Hatsarri eta Parametroen teoria (HP hemendik aurrerantzean), gramatika transformazionalaren azkeneko garapena da, eta gramatika sortzailearen artean ikerle gehien biltzen dituen».

Badaude, ordea, hari gisa datozen hizkuntzari buruzko zenbait galdera. Teoria guzti honelako galderen eraginez ari da. Jon Ortiz de Urbinak hizkuntzalaritza sortzailearen gida legeaz ari diren zenbait kezken berri ematen du. Hona hemen kezkak:

«—Zer «dakigu» hizkuntza bat «dakigunean»? Badirudi gramatika sistema autonomoa dela, nahiz eta gizakien sistema konzeptual eta pragmatikarekin lotuta egon, bere baldintzak eta egituratze mota bereziak dituen».

—Nola da posible sistema horretaz jabetzea? Hizkuntza aztertu duen edonork ondo dakienaz, izugarri sistema konplexua da. Kontutan hartu milaka hizkuntzalari ahalegindu direla haien botere analitiko osoekin hizkuntzak aztertzen eta oraindik azalean baizik ez gaudela, gehienez guti dakigula eta are gutiago ulertzen dugula (hartu, esate baterako, ergatibitatearen auzia).

Hau ikusita nola da posible haurrak, ezer guti egiteko gaitasunarekin, inongo potere analitikorik gabe, hizkuntza mota mugatu baten aurrean daudelarik horrelako sistemaz jabetzeko gai izatea?

—Hizkuntzak ezberdinala badira ere, zergatik ez dira gautzatzen gerta litezkeen ezberdintasun posibleak? Hau da, hiz-

kuntzen arteko ezberdintasunak begi bistakoak badira ere, argi dago berdintasunak funtsezkoak direla: ezin daiteke kasualitatea izan euskaraz eta Australia eta Ameriketako hizkuntza ergatiboetan *argitu* bezalako aditz intransitibo bat (argumentu bakarduna) «transitibo» bezala tratatzea egitura askotan, eta ergatiboak ez diren hizkuntzetan ere beste aditz intransitiboetatik ezberdin izatea (alderatu *una estrella caída* eta **una estrella brillada*). Teoria egoki batek berdintasunen eta ezberdintasunen berri eman beharko luke.»

Chomskyk giltza burmuinaren egitura genetikoan ikusten du eta honen arabera darraio Jon Ortiz de Urbinak:

«Gure entzumena edo ikusmena begien eta belarrien (azken finean burmuinaren) egituraren ondorioa diren bezala, burmuinaren ezaugarri fisikoek hizkuntzaren forma baldintzatzen dute, eta ez da harritzekoa beraz giza hizkuntz guztiak funtsean berdintsuak izatea. Gramatika unibertuala gizakien hizkuntza gaitasuna izango litzateke, burmuinaren egiturak baldintzatutako Printzipioek osatua (Gobernamendua, uztardura, etab.). Honek azalduko litzuke [hizkuntzen] arteko berdintasunak.»

Printzipio gutxi izango lirake jokoan, eta hizkuntzaren konplexotasuna ez litzateke ortuko printzipio edo hatsarri auetatik, baizik eta berauen artean sortuko liratekeen harremanetatik. Bestalde, zenbait printzipioren barruan esperientziak gauzatu arte izango litzateke aukerabiderik, hau da, parametrorik:

«Teoria hau Printzipio hauekiko bat da, buruak eta osagarrien arteko erlazioak eratzen dituenak. Bainan, honen barruan

parametro txiki bat dago, burua eta osagarriaren arteko sekuentzia finkatzen duena: hizkuntza batzuetan burua osagarriaren ezkerretara agertzen da, bestetan eskumatara. Finkapen ezberdinetatik itxura guztiz ezberdina daukaten hizkuntzak sortzen dira nahiz eta inguratze printzipioa bera izan. Bestalde, sistema modularra denez, parametro baten finkapenak denetarikoa ondorio ezberdinak izango ditu printzipioen arteko erlazioetatik sortzen direnak. Honek azalduko lituzke hizkuntzen arteko ezberdintasunak.»

Honen ondorioz, haurrak pauso gutxitan urrats luzeak egiten ditu; nahikoa du «*etorri da, sagarr-a* edo *liburua erosi bezalako* adierazpen sinpleak entzutearekin» buruak finkatzeko.

Baina aipatu diren printzipio eta parametroak abstraktoak direlarik —beste zientzia askotan den bezala, noski—, hizkuntzalaritza eginkizun tekniko bihurtzen doa, eta, beraz, gero eta ezagutza espezifiko gehiago eskatzen dituen hartara jarri nahi duenarentzat. Halaz ere, Jon Ortiz de Urbinak dioen bezala, benetan interesgarria suertatzen da, mundu zabalean bide bereetik dabilen hizkuntzalari sail handiak erritmo bizia ezartzen bait dio hizkuntzalaritza mundu honi.

Ikuskera honetatik abiatuz, hainbat pauso eman da euskararen azterketan. Eta gaur egun euskal munduan egiten den zenbait lanek harantzagoko lekuetan ere badu oihartzunik. Halaz ere,

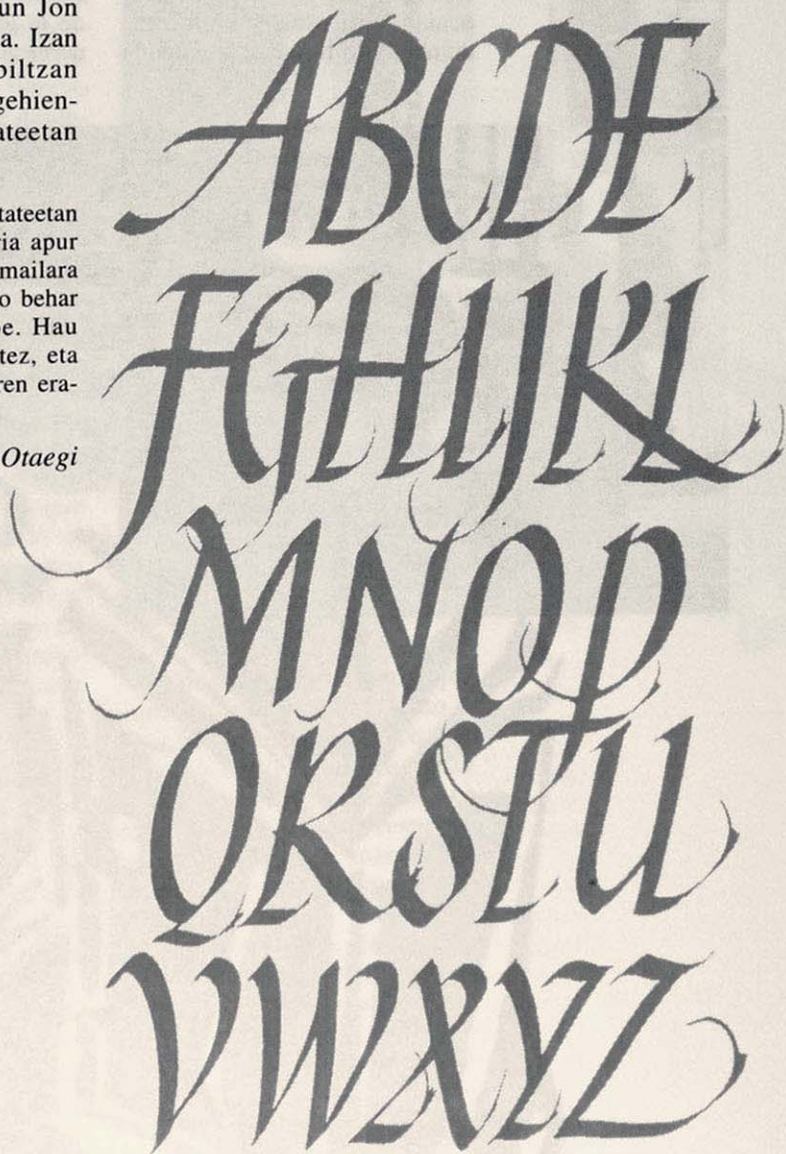
«... askoz gehiago eman dio teoriak euskarari alderantziz baino, ulergarria denez hizkuntzalarien kopurua kontutan hartzen badugu. Baina euskararen datuak azkeneko urteetan hasi dira plazaratzen, artikulu tekni-

koen aipamenetan oinarritzen bagara: J. I. Hualderen lanak, I. Lakarenak, etab. ohi baino entzulego handiagoa izan dute. Estatu osoan, gure eskualdean kokatzen da, Madrid etaartzelonaren atzetik, hirugarren ikerketa zentrua».

Azkenik, jaso dezagun Jon Ortiz de Urbinaren kexua. Izan ere, bide honetatik dabiltzan euskal hizkuntzalariak gehienbat kanpoko unibertsitateetan prestatuak dira eta

«Hemengo unibertsitateetan gehienez [ikaslea] teoria apur bat ulertzeko moduko mailara heltzen da, produzitzeko behar den mailara iritsi gabe. Hau kezagarria da, ene ustez, eta aurretik daukagun lanaren erakusgarri ona.»

Juan Otaegi



El placer de la lectura

El siguiente ensayo es el resultado de las propias experiencias como lector y como testigo ocular del traumatismo, incertidumbre y tortura que presupone

el querer y no poder mantener ecuanimidad en las dos dimensiones principales del ejercicio de la lectura en el ámbito académico, siendo la víctima la co-

munidad de alumnos y profesores. Se trata de la lectura por placer y la que se lleva a cabo por obligación.

No es posible desentenderse de la problemática implicada en el tema en cuestión, pues el advenimiento de los todopoderosos medios audiovisuales, como el video y el disco, tampoco tranquiliza al inquieto lector, ya que el saber técnico procedente de la Informática también ocupa lugar en el espacio mental, aplicando a nuestro caso el adagio optimista que en tono definitorio dice que el saber no ocupa lugar, creencia que no compartimos, ni siquiera con una leve y sonriente anuencia en señal de beneplácito. Consideremos, pues, brevemente los datos, advirtiéndole que tampoco queremos caer en la trampa de tirar piedras contra el propio tejado.

Es interesante percatarse de la cantidad de instancias audiovisuales que solicitan al curioso lector con objeto de captar su atención, por otra parte, tan limitada y menesterosa. Se quiere dar satisfacción a un presuntamente inmoderado e insaciable apetito, pero sin la licencia previa del interesado.

El sosegado placer de la lectura se descontrola dejándose gobernar no por la ética de la calidad, que sería lo lógico y razonable, sino por la ética de la cantidad. La escala de valores estéticos queda reducida a un solo peldaño: se trata de disfrutar lo más posible de los placeres de este mundo, no lo mejor posible, sin entrar ahora en la polémica acerca del principio estético, que reza: *de gustibus non est disputandum*.



Esta sorprendente acepción de la ética la explica Albert Camus en *El mito de Sísifo*, ensayo filosófico-literario de notable originalidad, recurriendo al paradigma donjuanesco del *Don Giovanni*, de Da Ponte-Mozart, con sus mil y tres amadas.

Un hecho obvio, por simple inspección y que salta a la vista, lo constituye el colosalismo asombroso que presenta la oferta libresco. El lector poco habituado al placer del texto se queda desorientado ante la avalancha torrencial de material visible y legible. Su excesivo consumo empalaga hasta el punto de saturación y, por consiguiente, el horizonte o ámbito literario se ve reducido a la mínima expresión. La representación literaria del mundo, fórmula solemne y muy alemana, se concretiza de hecho en la lectura de títulos y rótulos, completada con el ojeo intermitente de las ilustraciones, que en cierto modo funcionan como compensación a la precariedad del ahorro en energía ocular.

El fenómeno en cuestión no es desdeñable: el frenético ritmo en la edición de libros afecta a la duración extraordinariamente corta de los *best sellers* y de las obras de los galardonados con el premio Nobel, que dura apenas unos meses. Si este planteamiento de la cuestión es legítimo, habría que concluir que el rasgo funcional pertinente del predicamento en el que se encuentra la muchedumbre de los otrora certantinos «leyentes» es el más craso filoneísmo, es decir, el exagerado afán de novedades, y es que hay que estar al día en todo. El fenómeno podría ser explicado hipotéticamente como fruto del contagio por contigüidad del periódico diario o semanal. Para esto, y para todo lo que se

quiera, recúrrase a los libros de Alvin Toffler, que especula con la suprema penetración y clarividencia nada marginal del profeta. Sus intuiciones son de índole oracular y muy pertinentes.

Si se da el salto a la evaluación de la calidad de los muchos libros que se editan, tendríamos que decir amén a la calificación, y al mismo tiempo recomendación, del muy moderado y circunspecto antropólogo-lingüista Lévi-Strauss, quien dictamina con contundencia y aplomo (perdón por la cacofonía) que se escribe demasiado y malo, sugiriendo lógicamente que se escriba menos y bueno. La setencia proverbial al respecto surge espontáneamente sin necesidad de recurrir a la deslexicalización: Lo bueno si breve dos veces bueno, dicho aforístico que nos trae a la memoria a uno de los más eximios escritores, que respondería positivamente y con creces al *desideratum* de Lévi-Strauss, a saber: el muy sutil y sentencioso Baltasar Gracián.

La escena bibliográfica actual, por tanto, adolece de falta de elaboración y reflexión, pues al parecer todo vale, ya que siempre puede haber un lector que se interese en la adquisición del libro, cuya producción cada vez se parece más al sistema de la confección de novelas por entregas. Por otra parte, el crecimiento de los miembros del gremio de los escritores se manifiesta socarronamente en la anécdota referente al encuentro de dos escritores prolíficos, cuyo saludo se verbaliza así: «Si me lees, te leo». Ciertamente, de la abundancia del corazón habla la boca; pero hay que disminuir la velocidad y atenuar el impulso inmoderado y apasionado hacia la letra impresa.



Además, la moderación que aquí se propone afecta tanto al fetichismo de la producción copiosa como al palimpsesto literario, pecados ambos por exceso y por defecto, respectivamente. Dicho de manera lapidaria, ni visceralismo ni ta-cañería.

Sin desviarnos del tema, debe reconocerse el caso particularmente significativo que tiene que soportar el estudiante, pues se ve obligado a leer muchos libros de creación literaria con el instrumental crítico que le ofrecen las disciplinas que exigen el ejercicio del análisis discursivo-estilístico y lingüístico-filosófico, herramientas que se inmiscuyen subrepticamente en el espacio mental del estudiante, creando una especie de deformación profesional en la práctica de la



lectura, poniendo en peligro el goce espontáneo de los libros a cambio de una recreación conceptual del qué (sustancia-contenido) y del cómo (forma-expresión). El remedio más solvente que se me ocurre es hacer del análisis técnico una lectura placentera, al estilo de la conducta modélica que exhibe el técnico de laboratorio, con imparcialidad y asepsia, independientemente del objeto de análisis, sin compasión para las preferencias y gustos personales. A manera de ejemplo, sirva el siguiente: analizar *Guerra y paz*, de Tolstoi, con el mismo fervor que se aplica al análisis de *Un artista del hambre*, de Kafka. En caso contrario, es decir, dejándose guiar por gustos personales, prejuiciados o no, la posible antología de autores y obras quedaría reducida a una minúscula selección, presumiblemente buena en demasía.

Además, el objeto-libro disfruta, por lo que respecta a la situación académica del alumno, de una configuración pragmática bicornio: objetivamente hablando, es un amigo fiel, el mejor amigo; pero desde el punto de vista subjetivo, en el *hic et nunc* de la lectura, se convierte en un enemigo muy incómodo. En tal caso, la línea de demarcación del binomio amor-odio es extraordinariamente frágil, con la virtual propensión a la alternancia e intercambio de funciones.

Este fenómeno, considerado desde la perspectiva indicada, puede singularizarse de forma contundente y radical, con desdeñosa indiferencia, agresiva militancia, negligencia benigna o arrogante preterición, convirtiéndose la vida académica en una carrera de obstáculos, como se suele decir con mucha plasticidad sensorial.

La lectura, por tanto, debe ser cultivada desde las dos perspectivas señaladas, tanto en clases convencionales como en el propio receptáculo de la persona. De lo contrario, el desengaño y desánimo estarían a la orden del día, y la asamblea semiótica que conforman alumnos y profesores podría ser calificada de falsa y heterodoxa, por no decir picaresca y subversiva.

Por otra parte, este orden de cosas no es nuevo; tiene ilustres precursores, *mutatis mutandis*, claro está. Como botón de muestra, veamos el ejemplo que nos suministra el gran Fray Luis de León, uno de los más grandes filólogos racionalistas, sin lugar a dudas:

«Notoria cosa es que en la Escuela de Salamanca unos escriben lo que oyen, y otros lo que no oyen, sino lo que hallan en los papeles de los oyentes, y otros acerca de una misma materia mezclan las lecturas de diferentes maestros, y algunas veces lo que ellos también hallan en libros, y de todo ello hacen un cuerpo. Y notorio es que de lo que oyen, solo los que son prestos de entendimiento y pluma, escriben bien, y los demás, que es la mayor parte, escriben mal a sus maestros, y muchas veces ponen lo contrario de lo que oyen, y cosas heréticas en lugar de lo que el maestro les enseña, que es sano y católico, y señaladamente a mí me escribían generalmente muy mal» (citado por Luciano Pereña en su introducción a la edición crítica del frayluisiano tratado *De legibus*, CSIC, Madrid, 1963, p. XXVIII).

Puntualicemos que estas palabras fueron escritas en 1574 como reminiscencia nada placentera ni con ánimo de revanchismo ideológico, pero reflejan muy bien algunas de las

implicaciones que subyacen a la problemática que comentamos y representan una situación parecida a la que provoca nuestro análisis por razones obvias. No hay que pasar por alto que el filólogo salmantino se mostraba a la defensiva ante un tribunal en las mazmorras inquisitoriales de Valladolid, y evidentemente no se mordía la lengua. El informe estadístico de Fray Luis es preciso y riguroso, a pesar del ambiente apologetico en el que está ubicado. Esquematiza muy bien, dentro de la atmósfera especial de la docencia universitaria, la relación maestro-lector y discípulo-oyente. El singular criterio del autor expresa bien el planteamiento del tema: la minoría selecta se eleva sobre la muchedumbre mediocre. En este sentido, las palabras en los comentarios de Fray Luis de León (*Declaración del Cantar de los Cantares*, *De los nombres de Cristo* y *Exposición del libro de Job*) sugieren mucho y significan más, según he demostrado por activa y por pasiva en otras publicaciones al respecto.

Concluimos con una fórmula armónica y equilibrada, diciendo que la lectura así llamada placentera no se riñe con la lectura crítica y, por tanto, no deben ser desleales sino obedientes y sumisas al primer mandamiento del *Organon* artístico de siempre, a saber: *delectare et prodesse*, sin necesidad de añadir la enigmática sentencia: «Qui potest capere capiat». Por último, tampoco nosotros hemos pretendido ofrecer al lector un recetario que pudiera definirse como una especie de «eficiencia sin fatiga en el trabajo mental», con el objetivo eventual de aprender a oír bien y ver mejor.

Juventino Caminero

Arte en la Universidad

Itinerario Artístico

Con su prosa «ben plantada» a ritmo de sardana y que podría medirse con metrónomo, Eugenio d'Ors escribió una «Historia de la Cultura en 500 palabras» y también «Dos horas en el Museo del Prado». Bajo tales auspicios de superlativa concisión, inicia el cicerone estos paseos improvisados entre las obras artísticas contenidas en nuestro recinto universitario.



Higinio de Bastera

Al transponer la puerta giratoria que nos sitúa en el vestíbulo neoclásico del Marqués de Cubas, estamos ya en el punto de partida del primero de nuestros itinerarios. A mano izquierda y casi en el dintel de acceso a la capilla que guarda los restos del Hermano Gárate, se nos ofrece un busto de medio cuerpo de José

Larrea Echániz, obra no muy afortunada en su quizás excesivo realismo, pero más que suficiente a efectos devotos del que fue portero modélico de la Universidad. Sorprende el contraste estilístico de esta escultura con la del Sagrado Corazón, en postura sedente, con su mano tendida y oferente en el rellano de la escalinata principal, que culmina bajo el reloj que marca el tiempo universitario. Obra igualmente del anterior José Larrea Echániz y que muestra bien a las claras el sello ecléctico, transido de realismos y barroquismos, que le llevaban a la ejecución de estatuas muy dispares entre sí.

Vamos a despegar, siguiendo un cierto orden, de la plataforma antes señalada para los comentarios del cicerone.

Nos dirigimos a mano derecha hacia la gran Sala de Visitas que constituye uno de los interiores más suntuosos de toda la Universidad, no sin antes pisar el previo acceso de mármol enlosado del que parten las escaleras que conducen al que fue habitáculo del Hermano Gárate y a su capilla anexa, donde también se abre la puerta de un cumplido despacho, tantas veces utilizado por la Junta de Patronato y que ostenta una digna copia de «El testamento de Isabel la Católica» de Eduardo Rosales (cuyo comentario diferimos, así como el de otras copias análogas de múltiples dependencias universitarias).

Sigamos, una vez dentro de la Sala de Visitas, la dirección inversa a las agujas del reloj. Topamos así con el rincón inmediato a la derecha de la entrada, cuyo ángulo diedro alberga

un tema religioso de Vicente Larrea Aldama, de fina gubia que denota evidentes influjos de imagerías clásicas y tradicionales españolas, a las que tan dado fue este artista que tuvo su taller en la calle de Santa María del Casco Viejo bilbaíno. La producción de este Larrea fue profusa y variada y hay que incluir en ella, por sus alardes técnicos, el «Crucificado» que presidió varias estancias de la Universidad, cedido hace bastantes años y de manera provisional a las monjas de los Angeles Custodios, que hacen honor a su denominación, pues tanto custodian este Cristo que no lo devuelven (historia que me ha sido contada por diversos padres jesuitas).

Como nos vemos forzados a concisión y vuela palabra, dejamos a Vicente Larrea (progenitor del Larrea Echániz antes aludido y autor del «Gárate» del vestíbulo y del Sagrado Corazón de la escalinata) y hacemos mención de los «Frailes» del valmasedano Roberto Rodet Villa, en grises y medias gamas engarzadas en un dibujo esquemático y tocado de esa geometría post-cubista que contagió los pinceles de Arteta y de Vázquez Díaz. Roberto comenzó su andadura artística en la Escuela de Artes y Oficios de Achuri, bajo la dirección de Higinio de Bastera y de aquel director inolvidable, y de tanta influencia en los artistas vascos, que fue D. Federico Sáenz. Rodet, que pasó luego por muchos talleres y magisterios, recogió posteriores influjos de Vázquez Díaz, encaminando después su

pintura hacia muralismos y paisajes de indudable fuerza decorativa, dentro siempre de una paleta de tonos discretos y más bien fríos. El pintor, que llegó a desempeñar el papel de Secretario y Director en funciones de nuestro Museo del Parque, mereció no hace todavía tres años una exposición-homenaje en dicha entidad museal, acompañada de un excelente catálogo en el que no faltaba el cuarto a espaldas del amigo cicerone.

El «rincón», justo en la divisoria de su ángulo diedro, se completa con el busto del Hermano Gárate de Higinio de Basterra, obra a falta de últimos toques, pero que tal vez suponga la más alta contribución a la iconografía escultórica de nuestro Beato (1). Basterra, de familia de escultores, ejerció influencia formativa en escultores vascos como Lucarini, Barros, Iñurria y otros. Discípulo de Rodin en París, admirador de renacentistas e imagineros españoles, el magisterio de Higinio Basterra se hizo patente en generaciones posteriores de artistas. En el vestíbulo de la parte antigua del Museo del Parque, se exhibe «El Miedo», obra suya que recuerda en muchos aspectos el aire plástico de su gran maestro francés. Era una delicia oírle a Basterra jugosas anécdotas y descripciones del estudio de Rodin en la capital francesa, repleto de desnudos masculinos y femeninos en movimiento, que adoptaban posturas tendentes a estimular dibujos y esbozos rápidos, rompiendo así con las «poses» estáticas de aprendizajes tradicionales. Murió en su casa de la calle del Príncipe, muy próxima al muelle de Ripa, en 1957. Todavía recuerda el cicerone la gran reproducción fotográfica del «Jui-

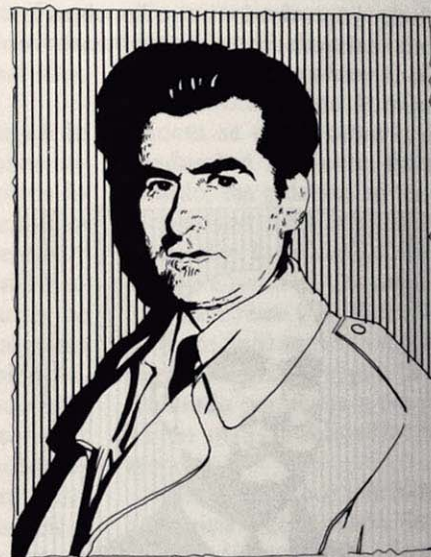
cio Final» de Miguel Angel que cubría la cabecera de su lecho mortuario. Casi a punto de iniciarse el sepelio fúnebre, llegó Jesús Larrea, al cuidado entonces del Museo de Reproducciones de la calle del Conde Mirasol, para obtener la mascarilla fúnebre, por el procedimiento usual de previo afeitado, arpillera aislante y escayola. Mascarilla que, a través de una larga historia, obra en poder del cicerone, quien ha pensado muchas veces en su oportuna colocación en la Universidad de Deusto, junto a cualquier busto o retrato del Hermano Gárate, que fue tema favorito en la escultura de Basterra.

Burla burlando, nos plantamos ante una abstracción en rojos dominantes, a base de coloraciones plásticas, de José Barceló, nacido en Cartagena el año 1923, pero afincado en Bilbao al término de la guerra civil, debiendo ser considerado como un pintor vasco de la penúltima generación joven. La evolución de Barceló ha discurrido por múltiples cauces formativos. Primero, su pintura clara y figurativa de los comienzos en sepías, grises y medios tonos. Vino después una temática social de graves tonalidades a la que no fue ajena su amistad con Blas de Otero, recogida en un artículo del cicerone que alcanzó las versiones francesa y soviética. Tras de un período de acercamiento a lo abstracto, pero anclado todavía en la figuración, vino la riada de sus magníficos bodegones suntuosos y finamente entonados, preludio poco más tarde de su modalidad «no-figurativa», en la que aún permanece a través de muchas variantes de estilo y de plásticas intenciones.

Este «Crepúsculo abstracto» que comentamos está muy cercano a su máxima distinción del gran premio de la Bienal Internacional de Alejandría y es notable por su lírica y sutil valoración cromática. Este gran poeta

del color se halla en plenitud a la hora presente.

Prosiguiendo el itinerario, llegamos a un pequeño formato de Luis Sánchez Martínez, nacido en Bilbao en 1913, obra representativa de sus paisajes de casi toda la geografía peninsular, pintura nítida, recortada y sin atmósfera, y de signo marcadamente estructural. Paisajes que son como radioscopias de panoramas, pueblos y lugares. Artista ya fallecido que paseó su paleta por todo el mapamundi con éxito más que notorio.



José Barceló

Y ya estamos frente a la Virgen adosada al extremo del paño opuesto a la puerta de la Sala de Visitas, escayola monumental de Joaquín Lucarini Macazaga, escultor bilbaíno de muy directa estirpe italiana con raíces en Pietrasanta, muy cerca de esa zona de Carrara que brindó sus mármoles a Miguel Angel. Lucarini hizo una escultura conciliatoria de diversos estilos y magisterios, desde los clásicos y renacentistas hasta modernidades bien palpables en distintos períodos. De su taller de Artasamina en La Salve, brotó un to-

(1) Busto que casi a la hora de escribirse estas líneas, ha sido trasladado a la estancia contigua de la Junta de patronato de la Universidad.

rente de estatuas destinadas a entidades y edificios públicos: el monumento a «La Sardinera» de Santurce, las esculturas del Palacio de Justicia, etc., y como una de sus más importantes realizaciones, la docena de grandes estatuas cidianas del puente de San Pablo de Burgos, previa adjudicación mediante concurso de la Diputación burgalesa. Una vez más le cabe al cicerone el honor de haber redactado, a instancias del artista, la densa memoria exigida al efecto por la corporación castellana.



Pelayo de Olaortua Unceta

Nuestra «Virgen» de la Sala de Visitas, en su noble y serena postura, manifiesta la impronta peculiar de Lucarini encaminada a la armonización con propio acento de muy plurales lenguajes.

Seguimos con prisa vertiginosa este recorrido de la Sala. En el otro gran paño longitudinal, nos enfrentamos visualmente a un tema vasco de Carlos Gil, notable pintor de tipos y motivos de nuestra tierra. La paleta de Gil siempre se ha caracterizado por equilibrios entre gamas cálidas y

frías, entre rojos y verdes sensuales y medias y grisáceas entonaciones, un tanto influido por García Barrena, García Ergüin y otros artistas renombrados.

En el centro del mismo paño, se nos muestra una efigie de San Ignacio situada en la tradición iconográfica del Fundador de los jesuitas que se dispara a partir de su beatificación en 1609 y de su canonización ulterior en 1622. La obra es meritoria por la intensidad y vida interior que el pintor, sin duda, acertó a reflejar. Haría falta un examen técnico en profundidad para precisar la cronología del cuadro, pero es más que verosímil que hay motivos para fijarla entre finales del XVII y principios del XVIII. Como es sabido, el tema ignaciano en la pintura fue desbordante en ese período y no se olvide a efectos muy significativos, que los jesuitas encargaron a Rubens en 1620 más de medio centenar de cuadros sobre temática ignaciana. Al pie de este retrato y sobre la consola, reparamos en el complemento decorativo de una maternidad en bronce, vigorosa y de traza moderna, de Arturo Acebal Idígoras, gran escultor y ceramista vasco extinguido no hace muchos años.

Figura descolante de la penúltima generación vasca fue la del guerniqués Pelayo de Olaortúa, cuya obra más cualificada tiene lugar de honor en nuestro Museo del Parque. Largas estancias en París repercutieron en aquellas composiciones de Olaortúa que captaban en muy personal versión, crepúsculos del Sena y rincones típicos de la capital francesa, con técnica virtuosa de espátula, que pronto se difundió en los medios artísticos. Pocas veces la espátula ha sido manejada con el magistral dominio de nuestro pintor, en plena exhibición de finos y precisos toques. Vinieron después otras modalidades en su pintura, pero esta parisina destaca sobre todas por sus alardes de oficio y

de inspiración. Su cuadro de tema vasco en la Sala de Visitas, mitad marina, mitad paisaje, no entra en su modalidad espatulada de precedente alusión, pero es también pieza representativa del buen hacer plástico del pintor, quien trata el motivo con su esquematismo habitual y reducción de los asuntos a mínimas formulaciones alejadas de excesivos realismos.

Cerramos este primer itinerario con el amplio formato de Carmen Zubiaur, en el que se recoge muy personalmente y en primer plano un tema urbano de París, en atrevida ejecución de mancha y dentro de esa pintura de blancos, grises y semitonos, escala muy divulgada de esas coloraciones de «paleta clara», tan típicas de cierta manera francesa que huye de gamas enterizas. Pintora dedicada durante años a la enseñanza, Carmen Zubiaur es una artista de indudables dotes que han cristalizado en premios, pensiones y exposiciones de calidad.

La escultura de «Reinaldo», sobre la mesa que subraya el eje longitudinal de la Sala de Visitas, en mármol negro vetado y con acentos muy avanzados de modernidad, completa esta nuestra primera sarta de comentarios. «Reinaldo», formado en el círculo próximo y discipular de cierta época de Oteiza, fue miembro de un equipo de colaboración en la estatuaría de la Basílica de Aránzazu, siguiendo después otros rumbos creativos en su producción.

Y salimos por donde entramos para situarnos de nuevo en el vestíbulo del Marqués de Cubas. No sólo se hace camino al andar, como decía Machado, sino también al desandar la ruta. En posteriores itinerarios dará el cicerone cuenta de otras singluras, breves y de obligada premura, por los artísticos rumbos de nuestra Universidad.

Luis Lázaro Uriarte

El arte y el espinoso problema de la desaparición de los libros

Temo recurrir a un lugar común al mencionar brevemente la anécdota, real o inventada, del erudito que enseñaba su biblioteca a un profano. El visitante seducido por un volumen preguntó: «¿Me lo presta Vd.?». La respuesta del estudioso fue contundente, cortante y definitiva: «No».

Pero la atracción del libro sostenido en las manos impulsó al visitante a seguir buscando una solución al problema: «¿Por qué?». «Mire Vd —contestó el investigador— todos estos libros que hay aquí son prestados.»

Dejo a cada uno, si le interesa, calificar moralmente esta actitud, pero apunta a una realidad sangrante de todas las bibliotecas privadas y públicas. Los libros desaparecen.

Todavía me atrevería a añadir más. Nadie, ni aún el más estricto moralista, siente la sensación de cometer una acción inmoral o ilegal cuando sustrae un libro de una biblioteca o lo retiene indefinidamente como si fuera propio.

No sé si esta sería la razón, pero el Museo británico exhibe una tablilla del año 1400 a.C. para ser fijada a los documentos que pertenecían al faraón Amenofis.

Ahí comienza la historia de los «Ex libris».

El Diccionario de la Real Academia de 1780 desconoce esta voz. No así el de 1932 y desde luego el de 1992, que dice:

Ex libris: «Etiqueta o sello grabado que se estampa en el reverso de la tapa de los libros,

en la cual consta el nombre del dueño o el de la biblioteca a que pertenece el libro».

Esta escueta definición se ciñe al tema de la propiedad. Expresa la finalidad del «Ex libris» por su destino: para determinar el propietario del libro.

Pero vamos a comenzar a entendernos: ¿qué significa esa expresión «ex libris»? Es una frase latina que quiere decir: «de entre los libros» o «uno de los libros».

Parece que en Europa, concretamente en Alemania, comenzaron a aparecer en 1188, generalmente usados por la nobleza y personajes importantes para identificar su biblioteca.

El «ex libris» es en lenguaje vulgar de hoy día una «pegatina», dentro de la inmensa variedad que este elemento puede revestir en nuestro tiempo, desde la violenta protesta, hasta la burla obscena pegada impunemente en el cristal trasero del coche.

Volviendo a los «ex libris», su función es la de indicar su propietario. No se le escapa al avisado lector que la técnica moderna ha ideado métodos de identificación y de protección contra posible utilización abusiva del libro, que hacen inútil el «ex libris», en cuanto marca de propietario y protección contra el robo.

Pero el «ex libris» persiste en el s. XX al lado de todas las técnicas contra la sustracción indebida de libros. ¿Por qué?

Sencillamente porque a la Real Academia en su defini-



Con este «ex libris» la reina Victoria Eugenia de Battenberg expresaba su pasión por los libros y es señal de identidad de su personalidad

ción se le han escapado dos aspectos fundamentales del «ex libris».

El primero es que significa la personalización del libro. Desde que se le ha pegado la señal de propiedad, ese volumen está bautizado, tiene un nombre. Por eso el nombre del propietario tiene que constar en toda su extensión y plenitud. Es más, el «ex libris» tiene que ser dibujado de tal manera que, aunque se borre el nombre, las características de adorno y decoración, no dejen lugar a duda del nombre del propietario del «ex libris». Quiere decir que dicho volumen es personal e intransferible.

En segundo lugar el «ex libris» es una expresión artística. Es tan verdadero este aspecto, que se han creado en diferentes países y por diferentes personas verdaderos coleccionistas de «ex libris». En España se hizo famosa la «Unión d'Exlibristes Ibéricos», fundada en Barcelona en 1918.

En el s. XIX cuando la pasión por los «ex libris» recibió un nuevo impulso, los artistas se dedicaron a dibujar y pintar «ex libris». Hubo una floración nada despreciable de dibujantes que elaboraron «ex libris» para distintas personalidades.

La nobleza dejó sus armas con sus títulos: «Ex libris Mariae Christinae Hispaniarum Reginae» (María Cristina de Habsburgo-Lorena, reina de España).

Hacia 1521 el fino buril de Alberto Durero grabó en cobre un «ex libris» para Johann Tscherte con el lema: «A Dios sólo la gloria».

En el siglo XVIII la biblioteca jurídica de Leipzig imprimió un «ex libris» con un fondo repleto de volúmenes, dejando en un primer plano al símbolo de la justicia, una matrona con la balanza en la mano izquierda,



Destinatario: El profesor Otto Zähringer.
Año: 1910.

Artista: Karl Friedrich Zähringer.

la espada en la derecha y los ojos vendados. Este honorable matrimonio entre la justicia y la ciencia encerrada en los libros, me sugiere además de la obvia representación de la entidad propietaria de los volúmenes, la presencia de la justicia como ciega e implacable juez de quien se atreva a substraer ilícitamente un libro.

Ya en el siglo presente Marcel Luquet grabó un curioso «ex libris» para Louis Perxachs, en el que resalta la pasión del estudioso, lupa en mano, por los documentos antiguos.

En 1910 Karl Friedrich Zähringer representó magistralmente para el maestro Otto Zähringer en un «ex libris» la difícil tarea del profesor, que en

Destinatario: Louis Perxachs.
Artista: Marcel Luquet



un gesto de tensión sobrehumano trata de hacer remontar a un alumno la áspera altura de los libros, símbolo de la ciencia.

Los pinceles e instrumentos del dibujante, con la alegría de las golondrinas volando y las flores sobre la mesa, son las imágenes que en 1951 grabó para sus libros el artista Juan García.

Una imitación de un libro ilustrado del s. XV o XVI sirve al dibujante A.H. Noll para identificar la biblioteca de James Birney Guthrie, con un «ex libris» que encabeza con el lema latino: «defiende la verdad».

Un tanto informalmente, pero con autenticidad personal marcó en su juventud el actual rey de España Juan Carlos sus libros y discos con sus iniciales. Más tarde ya en 1988 el artista José María González Cuasante diseñaría un sobrio y elegante «ex libris» para la corona.

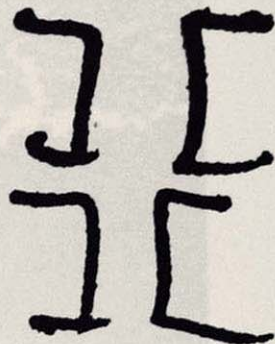
La utilidad y el desprecio a lo superfluo, aunque sea artístico, está haciendo desaparecer de los libros algunos detalles multiseculares que los han adornado.

Son poco frecuentes ya los colofones, en los que además de la fecha, impresor y día de finalización de la impresión, siempre venía un pensamiento y una dedicación noble a un personaje religioso o seglar.

Es posible que la misma suerte le caiga a los «ex libris».

La cultura de los mismos y de las bibliotecas, tanto privadas como públicas no dejaría de perder con ello un bello rasgo humano, que al mismo tiempo que «bautiza» y hace intransferible al volumen, le realza con un sencillo detalle de belleza e incluso a veces de humor.

Juan Iturriaga



Marcas un tanto informales, pero auténticos «ex libris» de los años de juventud del Rey Juan Carlos I con los que identificaba sus libros y discos musicales.



Destinatario: Pierre Laurent.
Artista: Marcel Luquet.

Lema: Mezclé lo útil con lo agradable.

Destinatario: Juan García.
Año: 1951.

Artista: Juan García.



Juan García
EX-LIBRIS

En homenaje a Guy de Maupassant

Un paseo por los castillos de Normandía nos conduce a Miromesnil, municipio de Tourville-sur-Arques. Se trata de un bello palacete cuya construcción data del siglo XVII, rodeado de un hermoso parque. El turista o amante de las viejas piedras se complacerá en el recorrido de su interior y en la

belleza del paraje que lo enmarca. Al entrar en el recinto, se encontrará con un espléndido busto que recuerda la figura del hombre que lo habitó en tiempos pasados: se trata de un insigne escritor francés, Guy de Maupassant.

Si bien no todas las fuentes consultadas dan a Miromesnil

como lugar de nacimiento del normando (5 de agosto de 1850), lo que sí es seguro es que allí se desarrollaron los primeros años de la infancia del hombre que en los años venideros iba a convertirse en el maestro indiscutible del cuento y de la «nouvelle» (narración corta) y que según uno de sus defensores más fervientes, Valéry Giscard d'Estaing, pertenece a la élite de los más brillantes escritores franceses de todos los tiempos.

Si históricamente este autor se sitúa como contemporáneo de la época imperial de Luis Bonaparte y a partir de 1871, de la III República, literariamente se debate entre las lecciones recibidas de su maestro Flaubert y las nuevas tendencias naturalistas preconizadas por su coetáneo Emile Zola, dando él una orientación personalísima a su obra.

Tradicionalmente la obra de este autor ha sido etiquetada de naturalista, aunque su ortodoxia dentro de ese movimiento literario no parece evidente. Estudios más serios la hacen converger en el punto de unión del realismo de Flaubert, del naturalismo de Zola y del positivismo de Comte. Sin embargo, de la lectura profunda de su obra se deduce que hay en ella algo más que la esencia de esas tres escuelas. La dinámica imaginativa de Maupassant está lejos de los límites impuestos por el realismo, el naturalismo o el positivismo.

Una de las características de la obra maupassantiana es su



inmenso amor por el agua, pero este entusiasmo suyo no es un hecho aislado, sino que se desarrolla en el interior de una pasión colectiva triunfante. En la segunda mitad del siglo XIX, el agua invade la pintura, la música y, en menor grado, la literatura. Maupassant es solidario de esa pasión y ello inunda su obra, al igual que inunda la de Monet o la de Debussy. El mar de Etretat o el del Havre, el Sena de Rouen o el de París y el Mediterráneo de Cannes coinciden estrechamente con los lugares esenciales del impresionismo.

No se puede amar este movimiento pictórico sin amar la obra de Guy de Maupassant y a la inversa. Hay tal afinidad entre ellos que parece haber nacido bajo la misma estrella: la misma emoción ante la naturaleza, la misma atracción por las fiestas, el mismo gusto por las mujeres y la misma pasión por el trabajo. En su obra se encuentran matices que recuerdan la técnica de estos pintores, su voluntad de inmovilizar un instante privilegiado o la cualidad fugitiva de la luz.

Maupassant fue un hombre profundamente marcado por la separación de sus padres, intensamente arraigado a la tierra que le vio nacer, apasionadamente enamorado de la caricia del sol mediterráneo, buscando siempre la verdad en una especie de panteísmo naturalista (entiéndase por amor a la naturaleza), acosado por la sífilis desde los 27 años, abrumado por una herencia neurótica, aterrado por la locura, con enormes problemas visuales, visionario, suicida... acabando sus días en una clínica parisina a la edad de 43 años. El 6 de julio de 1993 asistiremos al centenario de su muerte.

Su talento literario le permitió escribir novelas, cuentos, versos e incluso teatro, pero es sobradamente conocido que el género que más fama le ha dado es el de los cuentos. Su maestría en este campo literario es indiscutible, haciendo de un género, considerado como menor por su cortedad, una obra maestra sin cesar emulada, continuamente imitada y anticipando una técnica que hoy en día alcanza un gran esplendor y popularidad hasta entre los sectores más reacios a este género.

Desde Balzac al más moderno de los novelistas franceses, con más o menos frecuencia y mayor o menor fortuna, todos ensayaron el cuento, pero es Maupassant el que brilla sobre todo por su abundancia, por su variedad, por su expresivo lenguaje, por su pesimismo y por su plácida ironía.

Tradicionalmente, la obra de este autor ha sido clasificada según su temática. Así lo hace, por ejemplo, Albert-Marie Schmidt en la edición completa de sus obras y la misma taxonomía encontramos, poco más o menos, en las demás ediciones, aunque estudios más recientes optan por una clasificación diferente tomando como base la presencia más o menos manifiesta de la naturaleza y su poder actancial.

Si sorprendentes y cautivadores son sus cuentos sobre los ciclos clásicos (ciclo normando, parisino, el mundo de los placeres, el ciclo sobre la guerra...), no menos palpitantes son aquéllos en los que el tema dominante es el suicidio, la locura y lo fantástico. No olvidemos que este último género es otra de las facetas más conocidas del autor normando y en el que ha sobresalido por la verosimilitud con que nos ha descrito



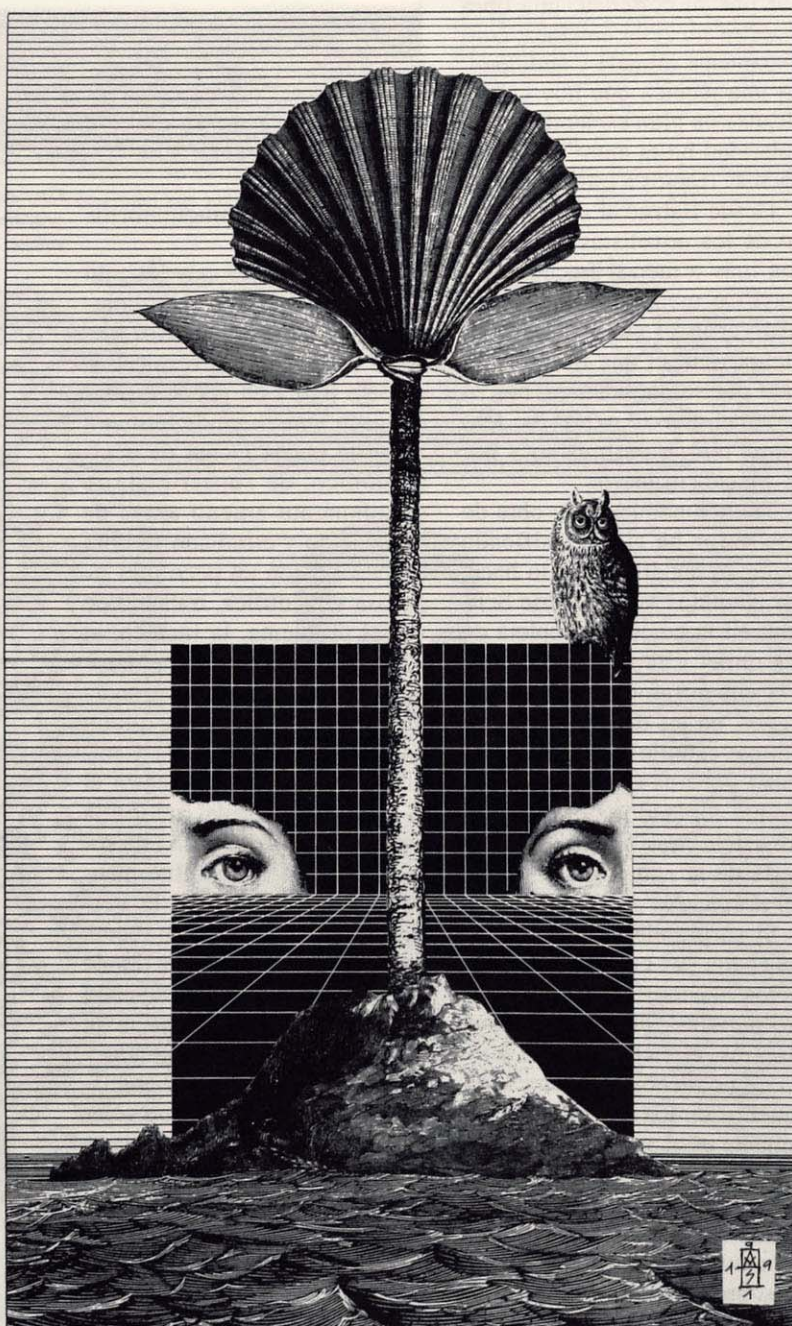
los estados más alucinatorios del alma humana.

Quisiera acabar este artículo rindiendo homenaje a un hombre cuyos valores literarios merecen la pena de ser revalorizados; su figura no puede quedar relegada a un segundo término; no se le puede tachar de decimonónico, de superficial, de simplemente ameno antes de haber leído y estudiado su obra con una visión un poco más rigurosa y científica, tratando de ver el problema, la imagen, el símbolo y la filosofía que se esconde bajo la mera apariencia anecdótica. Su figura queda hoy en día modernizada y reivindicada si sabemos ver en él al gran precursor del amor a la naturaleza, ya que es en ella solamente donde el hombre maupassantiano encuentra la verdad, la autenticidad, y la fuente de la felicidad, es en ella donde ese hombre se refugia huyendo de la vulgaridad cotidiana, de la muchedumbre que le agobia y de la mediocridad que le angustia. Sepamos ver en él, no solamente al autor que nos divierte con sus escritos sino también al hombre que nos enseña a buscar la belleza y la beatitud en el elemento natural.

María José Toña Güenaga

Guy de Maupassant, gran precursor del amor a la naturaleza.

Medio ambiente y desarrollo económico



Al observar el panorama mundial, se puede constatar que la economía de los países industriales vive una fase de crisis o estancamiento hoy en día. A juicio de los más prestigiosos estudiosos de la economía mundial, nos encontramos ante una crisis estructural. Por tanto, la solución de esta crisis no se encuentra en una u otra política coyuntural, ni tampoco se puede albergar la esperanza de que esta crisis se resuelva por sí misma.

En los últimos decenios, se puede hablar de una generalización de las preocupaciones medioambientales. Muestra de ello, lo constituye el desarrollo de los partidos verdes y la implementación de los temas medioambientales en los programas electorales (tal y como se constata en la propuesta política que contribuyó a llevar a la Casa Blanca a Bill Clinton). Estos hechos no son más que el reflejo político de la preocupación creciente del ciudadano común por la conservación de la naturaleza maltratada.

El desarrollo y la conservación son conceptos que, por su difícil definición y concreción, han dado lugar a toda una serie de conflictos y enfrentamientos.

La World Conservation Strategy (WCS) ha condensado su forma de entender el desarrollo en la siguiente definición: *la modificación de la biosfera y la utilización de los recursos humanos, financieros, bióticos y abióticos para satisfacer las*

necesidades de las personas y mejorar la calidad de vida humana.

De la misma forma, la WCS define la conservación en los siguientes términos: *la gestión del uso humano de la biosfera, de tal modo que proporcione el máximo beneficio sostenido a las generaciones presentes sin disminuir su potencial para hacer frente a las aspiraciones y necesidades de las generaciones venideras.*

La aplicación de la tecnología a la solución de los problemas y necesidades humanas, se ha hecho tradicionalmente en nombre del desarrollo. Ahora bien, el uso que hagamos de los recursos según la tecnología aplicada, puede convertirnos en un planeta contaminado, desencadenar graves crisis medioambientales y llevarnos a una dilapidación grave de los recursos. Por el contrario, la tecnología puede también optimizar la utilización de los recursos de que disponemos.

Para realizar una justa consideración del problema del desarrollo, es preciso analizar las interacciones entre economía y medio ambiente a la luz de dos pensamientos económicos diferenciados:



a) *La teoría económica neoclásica*

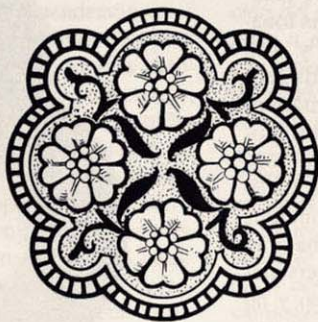
El eje central de esta teoría lo constituye la figura del consumidor, el cual marca sus pre-

ferencias en el mercado mediante los precios que está dispuesto a pagar.

La demanda de bienes y servicios viene determinada por las necesidades y preferencias de los individuos. En esta teoría, el medio ambiente constituye una fuente de suministros de inputs a las cadenas productivas.

El equilibrio económico se produce porque se igualan la oferta y la demanda.

Pero la progresiva expansión económica llega, antes o después, a crear problemas: agotamiento de los recursos naturales, incremento de residuos, etc.



b) *Teoría económica termodinámica.*

Este nuevo esquema teórico considera que toda actividad económica se encuentra vinculada de forma inexplicable al Medio Ambiente. Bajo esta óptica, los procesos económicos presionan sobre el Medio Ambiente.

En los procedimientos económicos entran bienes naturales valiosos y el resultado último lo constituye el vertido de unos desechos que carecen de valor. De lo anterior se desprende que toda actividad económica supone la utilización y degradación de materia y energía de baja entropía, y, por ende, se produce una pérdida de posibilidades de empleo futuro.

De la teoría termodinámica se derivan una serie de cuestiones que son fundamento de la estrategia para el desarrollo sostenido de la WCS. Existe la pretensión de utilizar los recursos con una tecnología respetuosa. De este modo, se conseguirá mejorar la calidad de vida de las generaciones presentes sin poner en peligro su virtualidad para atender las demandas de las venideras generaciones, dejando abierta la puerta para que en el futuro se realicen las opciones.

Una ética ambiental que tenga en cuenta el interés de las generaciones futuras, un equilibrio dinámico en la coexistencia de todas las formas de vida y la satisfacción de las necesidades espirituales y materiales de la sociedad, requiere una actitud de conservación de los recursos naturales no renovables con la aplicación de una tecnología que no ignore sus límites y que tenga un planteamiento serio del reciclaje de los productos.

La industria ha de enfrentarse al reto de descubrir el modo de reducir muchas formas de contaminación.

Frente al desafío de la necesidad creciente del mundo de encontrar productos que durante su vida útil dañen mínimamente al planeta, y que, al final de su vida, puedan ser desechados sin peligro o reutilizados, el empresario tiene ante sí una gran responsabilidad. En los albores del siglo XXI, el industrial debe convencerse y, a su vez, convencer a la sociedad de la necesidad de un cambio de comportamiento debido a que constituyen el conjunto de profesionales más capaces de entender las interacciones existentes.

*Itziar López Soto
Esther Ibarra Berástegui*



«BECOMING»

Ocio y crecimiento personal

El interés por el desarrollo del potencial humano comienza a manifestarse en el año 1947 cuando K. Lewin y C. Rogers iniciaban sus programas de entrenamiento en relaciones humanas y orientación y psicoterapia, respectivamente. Son estos los inicios de una corriente psicológica, la humanista, que inspirada en una filosofía del hombre que se desarrolla en la dirección del existencialismo, representa una versión moderna de las más antiguas hipótesis filosóficas de la civilización occidental sobre el ser humano. Confluyen en esta corriente teóricos e investigadores que, desde distintos enfoques metodológicos, comparten una postura básica sobre el ser humano; postura que se caracteriza por el deseo explícito de entenderlo como persona, en su estructura, procesos, desarrollo y relaciones. Pretenden generar una ciencia y promover investigaciones al servicio del bienestar humano y del crecimiento de los individuos, en su dimensión individual y social.

Este interés se mantiene vivo hoy y es compartido por el equipo de profesionales de Estudios de Ocio. Desde campos tan diversos como la filosofía, el turismo, la psicología, la economía, las letras, la pedagogía, la medicina, la historia y otras disciplinas, y desde un compromiso personal, manifestamos un auténtico interés por el crecimiento de los demás. Dicho interés nos impulsa a ampliar el campo de conocimientos teóricos, empíricos y técnicos, respecto de los elementos y procesos que, en el marco del ocio, facilitan, promueven y proporcionan una ayuda profesional adecuada para contribuir con eficacia al desarrollo integral de las personas.

Motivos de crecimiento y desarrollo personal

La expresión «becoming» (llegar a ser) fue utilizada por Allport para referirse a los esfuerzos realizados por una persona con el fin de actualizar su propio potencial. Dichos esfuerzos no son otra cosa, según Maslow, que manifestaciones de los motivos de crecimiento, caracterizados por representar objetivos a largo plazo, que se mantienen siempre, presentan una tonalidad afectiva positiva y son independientes de las contingencias externas. Este tipo de motivos (motivos de crecimiento, autonomía personal, competencia, control, autorrealización, autoactualización...) han sido componentes clave del pensamiento de una gran cantidad de teóricos de la personalidad y el desarrollo humano y no pueden ser comprendidos sin una referencia explícita al sí mismo.

Los estudiosos del crecimiento personal asumen que los motivos de crecimiento implican el sí mismo y son origen de metas, personalmente definidas, que motivan al individuo y difieren críticamente de otras metas referidas a criterios externos. Dichas metas se concretan en imágenes del sí mismo presentes y futuras, que representan el potencial del individuo, inspiran su conducta, reflejan el sentido y el compromiso de su vida y proporcionan las bases para comprender la unidad y coherencia de la personalidad. Así, los motivos de crecimiento pueden ser considerados como el origen de los esfuerzos que conducen al cambio y mejora del concepto de sí mismo.

El crecimiento personal solo ocurre cuando las metas autodefinidas son altamente significativas para el individuo, porque única-



mente entonces, pueden ser comprendidos los esfuerzos personales en términos de más amplios objetivos que proporcionan pautas coherentes para orientar la conducta.

«Tareas de vida» y «sí mismos posibles»

Recientemente los teóricos de la personalidad han desarrollado constructos que describen este tipo de metas personales orientadoras de los esfuerzos de los individuos y las han denominado de maneras diversas: Cantor y Kihlstron sugieren que las personas están comprometidas en la búsqueda de «tareas de vida», tales como, para un alumno que inicia su andadura universitaria, pudieran ser hacer amigos, sacar buenas notas, afirmar su identidad o lograr su independencia.

Otros autores hablan de «proyectos de identidad», «metas auto-definidas», «proyectos personales», etc., siempre refiriéndose a unidades básicas de conocimiento en las que el individuo inserta su actividad diaria y que proporcionan sentido y cohesión a sus objetivos personales. La investigación sobre estos constructos ha demostrado que, en efecto, las personas tienen metas particulares y que su bienestar personal depende, en gran medida, de cómo piensan que están trabajando para lograrlas. Es ésta una prometedora línea de investigación en el estudio del desarrollo humano.

En el marco de una «tarea de vida» cobran sentido los «sí mismos posibles» propuestos por Markus. Son elementos del autoconcepto que representan el potencial del sujeto percibido por el mismo. Hipotetiza Markus, que hay dos procesos básicos implicados en el *crecimiento personal*; la motivación personalizada y la validación de los «sí mismos posibles». El primero supone la creación y desarrollo de «sí mismos posibles» y el segundo la expresión de los mismos. Sugieren Markus y Wurf, que para comprender mejor el proceso del desarrollo humano es esencial un trabajo integrador entre el estudio de las estructuras del sí mismo, que permite comprender la perso-

nalización de la motivación, y el estudio de los procesos de autorregulación que añadiría profundidad a la comprensión del proceso de validación de los sí mismos posibles, solo parcialmente explicado con un enfoque estructural.

Ocio, motivos de crecimiento y desarrollo personal

Algunos teóricos conciben el ocio, al menos implícitamente, como un motivo de crecimiento, pues lo describen con características similares. Un motivo de crecimiento es una meta a largo plazo que se mantiene siempre y nos impulsa en la dirección de un progreso personal. Esta característica se apunta en la definición de De Grazia en la que se dice del ocio que es un ideal, *una condición del hombre que desea lograrse paso a paso*. Insiste Neulinger en este aspecto cuando afirma: «Ocio es un estado de la mente; *una manera de estar en paz con uno mismo y con las cosas que está haciendo*». «No todas las cosas que necesitamos hacer en la vida nos conducen al ocio, no es posible, —añade—, *ni siquiera deseable alcanzar un constante estado de ocio*» esto supondría un estancamiento en el desarrollo de los individuos; asimismo pone de relieve la importancia que, para el bienestar personal, tiene la percepción subjetiva de los esfuerzos realizados para alcanzar esa serena condición. Aparece aquí la tonalidad afectiva positiva del motivo de crecimiento. Esta clase de motivos es independiente de las contingencias externas, característica sugerida respecto del ocio por Goodale y Godbey cuando hablan de la necesidad de una cierta madurez personal, un determinado desarrollo humano para lograr ese gozoso equilibrio. Madurez que supone, para los mencionados teóricos, una libertad interior en la que el individuo se manifiesta *libre de trabas externas* — tiempo, recursos, habilidades—, y de *otras trabas interiorizadas, no definidas personalmente*, que impiden el crecimiento y el cambio.

La literatura del ocio sugiere que éste, en sus diferentes manifestaciones, constituye un contexto facilitador del crecimiento personal.

Haywood y col, relacionan ocio con *autonomía y capacidad de ser y desarrollarse uno mismo* en una clara alusión al autoconcepto. El concepto de sí mismo es un objetivo personal en cuya consecución estamos empeñados toda la vida y, desde luego, es un concepto clave a la hora de comprender la personalidad. Es creencia compartida por los investigadores que el ocio contribuye al desarrollo de ese importante proceso en el que los individuos buscan conocerse a sí mismos y comprenderse en relación con su entorno social.

¿Qué hacemos cuando tenemos la oportunidad de expresar libremente quién y qué somos? Queremos creer que somos competentes, y queremos que los otros lo crean, y no sólo eso, queremos además que esa autoevaluación positiva se mantenga. El ocio proporciona a muchas personas la oportunidad, ausente en otros ámbitos de su vida, de tener una experiencia positiva y comprobar que hacen algo bien, lo que contribuye a su bienestar y es psicológicamente sano porque favorece la autoestima. De nuevo Haywood y col, lo sugieren; el ocio proporciona *oportunidad de libertad y autonomía para un crecimiento intrínsecamente dirigido, y oportunidad de expresar y fomentar los más altos valores humanos*.

Las experiencias de ocio son, para Rojek, de *alta significación personal*, lo que implica que están cargadas de afectividad, como todo aquello que se relaciona con el concepto de nosotros mismos y nos ayuda a mantener la consistencia. Son experiencias motivadoras, que facilitan el ejercicio de la capacidad creativa y en consecuencia la actualización del propio potencial.

Los aspectos del ocio mencionados están en estrecha relación con los procesos implicados en el crecimiento personal: una motivación personalizada, que no puede ser comprendida sin una referencia expresa al autoconcepto, y un contexto facilitador para la expresión de los más altos valores humanos y las aspiraciones personales.

Ana Garma



Derecho Autonómico Vasco

Adrián Celaya Ibarra. Servicio de Publicaciones
de la Universidad de Deusto.
Bilbao, 1992

La reciente publicación de esta obra sustituye el II tomo de «Derecho foral y Autonómico Vasco» del mismo autor y ciertamente aunque él mismo reconoce que representa algo más que una 3.ª edición, resulta difícil presentar esta novedad sin hacer referencia a su precedente y al propio autor.

Si la obra del Profesor Celaya hubiese versado sobre a «Cuarta Falcidia» del Derecho Balear seguiría siendo interesante pero no resultaría necesario hablar del autor, sino de la obra. Pero tratándose de Derecho Foral Vasco es forzoso recordar que todos los estudiosos del tema asocian indefectiblemente Derecho Foral con Adrián Celaya, reconociéndole sin excepción la máxima autoridad en la materia.

Adrián Celaya Ibarra representa la continuidad, que no el continuismo, de la tradición doctrinal de los Solano, Jado o Chalbaud.

Cuando el Derecho Foral generaba desconfianza política y desinterés científico y académico, lo cultivó en una soledad escasamente compartida dedicando notables esfuerzos a su conservación y divulgación mediante publicaciones, Seminarios, Jornadas y Congresos.

Con idéntica ilusión y redoblado esfuerzo protagonizó la tarea de su actualización y presencia académica en el momento en que los pronunciamientos constitucionales acogieron el principio de pluralidad de Ordenamientos Civiles.

Si el Derecho forma parte de la Cultura, la cultura Vasca que en otras áreas ha reconocido los indiscutibles méritos de antropólogos, etnólogos, músicos o lingüistas debe abrir folio y registrar los méritos de este autor en el ámbito de Derecho Foral Vasco.

En 1984, recién estrenada la Cátedra de Derecho foral y Autonómico Vasco, publica con este título una obra en dos tomos que comprende materias tan dispares como Derecho Público y Privado, si bien unidas por una sola inspiración. La garantía constitucional de los Derechos Históricos permite aunar Instituciones públicas y privadas que en su formulación actual evocan y materializan esencias de raíz foral.

La ruptura con el precedente inmediato y la necesaria libertad frente a hipotecas de pasado, imponen la obligación de justificar la Autonomía desde la decisión constitucional libre y soberana. Pero en determinadas ocasiones el propio texto constitucional no puede disimular el peso de la Historia, más técnicamente la penetración de la historicidad, y admite su influencia no sólo en la Disposición Adicional Primera, sino que ésta se prolonga en la Transitoria 2.ª, en la Derogatoria y en otros pasajes de la Carta Magna.

Desde una visión englobante de los derechos históricos en versión pública y privada halla justificación el título de la obra y el capítulo inicial dedicado a los antecedentes forales y estatutarios.

Ahora bien, esta visión particularizante de la Autonomía Vasca debe complementarse desde el rigor jurídico con la explicación del sistema desde el modelo de Estado y los principios rectores del mismo. A esta finalidad obedecen los capítulos siguientes.

A partir de este momento la obra se centra en el análisis del Estatuto Vasco y en el estudio de las leyes institucionales aprobadas por el Parlamento Vasco, en coherencia con los principios enunciados, combinando, en logrado equilibrio, lo específico o diferencial con el contexto general del marco constitucional.

Así, los presupuestos geofísicos y humanos, territorio y pueblo, comunes a todas las Comunidades Autónomas, se exponen con el matiz peculiar que se deriva del aperturismo territorial, del reconocimiento de la nacionalidad vasca y de la especificidad del idioma.

El análisis de las competencias ampliado y perfeccionado en la obra actual, precede al estudio de los Poderes. Esta opción, que ha sido enmendada por Estatutos posteriores, parece la correcta, puesto que si la Autonomía descansa en la distribución de competencias legislativas y/o ejecutivas, la existencia de Parlamentos o Asambleas Legislativas dependerá de los contenidos competenciales como quiso el artículo 152 de la Constitución, y no de la caprichosa generalización o del agravio comparativo entre Comunidades.

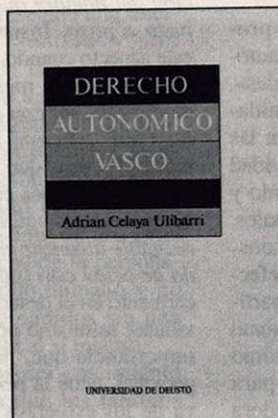
Ambas materias, Competencias y Poderes, se analizan desde el rigor jurídico y la singularidad del hecho diferencial que en este punto obliga a una redistribución competencial con los Territorios Históricos dando lugar a un modelo de organización territorial y de relaciones institucionales exclusivo y peculiar de la Autonomía Vasca.

La distribución territorial del Poder político para que sea eficaz y creíble, demanda con carácter general un cierto grado de autonomía financiera, autonomía que en el País vasco combina esta exigencia general con el derecho histórico, dando lugar al régimen del Concierato económico con cuya exposición se cierra la obra.

En suma nos encontramos ante una obra que asumiendo en la debida proporción los posicionamientos doctrinales y jurisprudenciales, se desmarca de la orientación generalizante impuesta a las Autonomías por el denominado grupo de expertos y aporta, producto del diálogo Constitución-derecho histórico-Estatuto, una visión concreta y singular del *Derecho Autonómico Vasco*.

Este es precisamente el título de su nueva obra, del que se ha suprimido el adjetivo Foral por las razones que el autor expone en la introducción.

Pero la novedad de la obra no reside sólo en el título. El desarrollo autonómico, la promulgación de nuevas leyes orgánicas y de Bases, la depuración doctrinal en materia competencial, la Jurisprudencia del Tribunal Constitucional en asuntos tan importantes como los derechos históricos, la producción legislativa del Parlamento Vasco especialmente en materia financiera y las propias acomodaciones introducidas en el



régimen del Concierto Económico, aconsejaban una profunda revisión y acomodación de la obra publicada en 1984. Acierta el autor al afirmar que esta publicación es algo más que una nueva edición. Se mantiene el enfoque pero varía sustancialmente el contenido.

No debo de ocultar que la ponderación de méritos y aciertos de la obra debe resultar compatible con determinadas posiciones particulares en temas como la función de los Territorios Históricos y la vertebración institucional, que por ser puntuales no vea la necesidad de desarrollar.

Es posible que en un futuro no muy lejano el diálogo Estado-Autonomías desplace la iterlocución a Europa o imponga revisiones más profundas. Esperamos seguir contando para ese momento con la colaboración del Profesor Celaya.

Admito, para terminar, que existen excelente obras sobre el Estado de las Autonomías, pero quien desee acercarse al Derecho Autonómico Vasco y analizarlo desde una visión integral, general y particular al mismo tiempo, deberá recurrir a la presente publicación.

Javier Caño

Derecho de Sucesiones (vol. IV). La comunidad hereditaria y la partición de herencia

Publicaciones de la Universidad de Deusto, Colección Derecho n.º 41, 254 págs. Bilbao 1993.

La finalidad del estudio de la Comunidad hereditaria y la partición está marcada por un deliberado talante pedagógico y por un interés didáctico y comprensivo de las categorías y conceptos jurídicos sucesorios.

Empieza el análisis de la obra con la comunidad hereditaria formada por los que en concepto de sucesores a título universal, han de hacerse cargo del *universus ius* al fallecimiento de una persona. Dicha comunidad se ha resistido siempre a ser tratada como una copropiedad de tipo individualista. El autor analiza todas las interesantes cuestiones de esta situación jurídica (vgr. su naturaleza, su régimen jurídico, su inclusión dentro de la teoría de los patrimonios colectivos o en «mano común»).

Continúa el autor explicando detalladamente el estudio de la Partición de herencia, sus clases (vgr. por el testador, por los coherederos, contador partidor). Asimismo se profundiza entre otros atractivos temas en el asunto de la partición verificada por el testador en acto *inter-vivos*, también sobre la partición contenida en testamento, y del mismo modo en el estudio de la adjudicación de bienes de una herencia para pago de deudas, etc... A título meramente enunciativo y para concluir esta breve reseña se analiza con detenimiento la ineficacia de las particiones con un tratamiento didácticamente reflexivo.

Francisco Lledó Yagüe



Spanish and English Religious Drama

Pedro Juan Duque. *Teatro del Siglo de Oro. Estudios de Literatura 17* Publicaciones de la Universidad de Deusto Edition Reichenberger. 120 pp. Kassel, 1993

Dentro de la colección de *Estudios de Literatura* de la Editorial Reichenberger, esta obra coeditada por *Publicaciones de la Universidad de Deusto*, pretende ser, por una parte, un ejercicio de análisis profundo y sistemático de literatura comparada y, por otra, un puente de acercamiento de los estudios en inglés a una faceta de la literatura hispánica no suficientemente desarrollada en esa lengua: el teatro religioso y, en particular, los autos sacramentales.

La obra se presenta íntegramente en lengua inglesa, estructurando su análisis comparativo en cuatro apartados:

1. A brief history of the English religious drama.
2. A brief history of the Spanish religious drama.
3. The English morality play *Everyman* and the Spanish religious play *Danza de la muerte*.
4. *Everyman* and *Danza de la muerte* compared.

En el estudio comparativo de los diferentes aspectos de ambas obras, se interrelacionan y se integran, de forma didáctica, los elementos constitutivos y los pequeños detalles de forma individual y global. Al mismo tiempo, más que una mera enumeración de autores y obras, el autor ha intentado presentar no una relación exhaustiva de los aspectos relacionales ente el drama religioso inglés y el español, sino más bien un estudio completo, aunque conciso, sobre este argumento.

Con el deseo de facilitar el estudio a aquellos desconocedores de la lengua de Cervantes, el autor ofrece su versión de la obra de Juan de Pedraza, primera traducción en lengua inglesa de la misma, por otra parte.

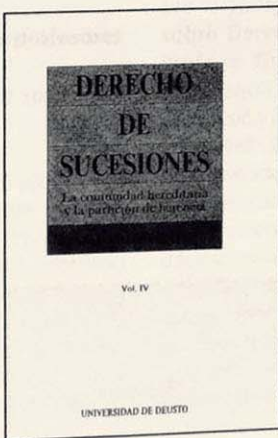
La metodología y el rigor empleados en el desarrollo del análisis, el encuadre histórico y literario, la estructuración sistemática y la traducción inglesa de la *Danza de la muerte* hacen de esta obra una herramienta indispensable para aquellos que deseen adentrarse en los estudios de literatura comparada.

Tratado de responsabilidad civil

Ricardo de Angel Yáguez. Editorial Civitas (en coedición con la Universidad de Deusto). Madrid 1993. 1.103 páginas

El autor de esta obra publicó la titulada *La responsabilidad civil* en 1988. En 1989 hubo una segunda edición, aunque es más exacto decir que se trataba de una reimpresión. En ambos casos la editaba el Servicio de Publicaciones de la Universidad de Deusto.

Sobre la base de aquel libro, el autor abordó la preparación del presente *Tratado*. Se conserva la estructura de la obra anterior, pero su contenido se ha ampliado tan considerablemente que casi lo triplica en volumen. Esta sola circunstancia bastaría por sí sola para advertir que no estamos, por tanto, ante



Vol. IV

UNIVERSIDAD DE DEUSTO



una puesta al día más o menos extensa, sino que con todo rigor puede afirmarse que es una *obra nueva*.

Se han introducido algunas materias antes no contempladas y sobre todo se ha ampliado el análisis de las originarias. Además de haberse recogido las novedades legislativas habidas en la materia, se ofrece (también como nuevo) un extenso e intenso estudio jurisprudencial, persuadido el autor de que si grande es la importancia de la expresión judicial del Derecho en cualquier materia, reviste un singular relieve en la de responsabilidad civil.

También hay, como no podía menos de ser, amplia aportación de opiniones doctrinales según corresponde al propósito de la obra, esto es, el de ofrecer un sólido punto de apoyo dentro del vasto panorama de la responsabilidad civil.

El autor, en el prólogo, se congratula de que esta publicación sea producto de la colaboración entre la Universidad de Deusto y una prestigiosa editorial jurídica como es «Civitas».

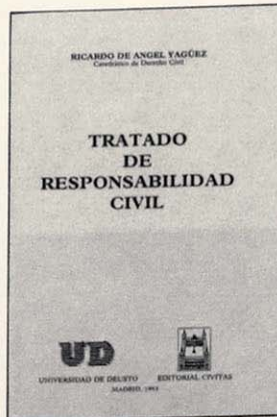
La imitación poética en el renacimiento

Angel García Galiano. Publicaciones de la Universidad de Deusto, 501 páginas. Bilbao, 1992

A pesar de que en las últimas décadas la crítica ha venido considerando el problema de la imitación retórica de los modelos como uno de los fundamentos esenciales en la configuración literaria del Renacimiento europeo, tal vez se echara en falta un estudio de conjunto que analizase con un cierto detenimiento el origen, desarrollo y sistematización normativa de esta doctrina, y que al mismo tiempo diera cuenta de las polémicas que la consideración de la literatura como arte de imitación originó en el renacimiento.

Hasta no hace muchas décadas, el concepto de la imitación poética entendida según los cánones renacentistas y artes clásicos, esto es, como imitación de los modelos, quedaba relegado por las retóricas y críticos al uso en una oscura zona de desprestigio, tal vez asumido tras la virulencia con la que se pronunciaron los románticos en defensa de la originalidad. De esta suerte, merced a la furia romántica y las corrientes críticas que acompañaron y sucedieron a este movimiento, la *imitatio* desapareció del favor general como postura literaria desde finales del siglo XVIII. Así, el eclipse de la imitación como vía de acceso a la creación artística ocasionó que dicho artificio comenzara paulatinamente a sentirse como algo ajeno al nuevo espíritu de la espontaneidad y la autenticidad.

El concepto peyorativo de plagio y de apropiación literaria, heredado de la crítica decimonónica, ha contribuido durante muchos años a minusvalorar en los estudios críticos la influencia notable que las doctrinas de imitación adquirieron en las obras de los poetas, y escritores en general, de los Siglos de Oro; y lo que es más grave, a interpretar erróneamente los testimonios



explícitos de los preceptistas del Renacimiento y del Barroco acerca de la validez de dicha doctrina poética, cuyo fervor fue tal en los siglos XV y XVI que provocó en toda Europa una marea de escritos dedicados exclusivamente a la elucidación de este concepto retórico.

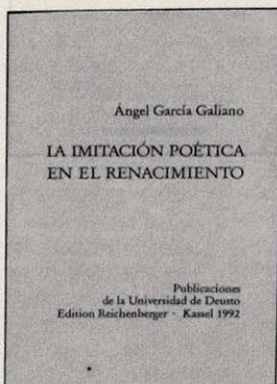
En este trabajo se realiza un estudio metódico y detallado de lo que la doctrina de la imitación de los modelos supuso para el entendimiento cabal del Humanismo, desde su origen italiano hasta su implantación doctrinal en la Poética. Para ello, se analiza en primer lugar su concepción teórica en el mundo clásico; nacimiento casi paralelo al de otras doctrinas sobre la imitación, tales como la mimesis platónica o la imitación de la naturaleza aristotélica, que se diferencian de la *imitatio*, a la par que se establece sus concomitancias con el concepto humanista de apropiación, ya que durante los siglos XV y XVI estas doctrinas anduvieron imbricadas y, a veces, confundidas en los estudios teóricos que se han ido produciendo sobre la materia.

Tras el análisis de la significación que la *imitatio* adquirió en el mundo clásico y su acogida, en los albores humanistas de Italia, en el ámbito de las doctrinas poéticas (Petrarca) y de las escuelas de retórica (Barzizza), se analiza el desarrollo del ciceronianismo por toda Europa y la suerte que corrieron los distintos puntos de vista acerca de la imitación durante un primer siglo envuelto en polémicas, y un segundo —el pleno Renacimiento para España— de apaciguamiento, en el que la *imitatio* pasa a formar parte de las retóricas y primeras poéticas como un método práctico más de acceder al arte de la poesía.

Se aborda, asimismo, su introducción en el marco retórico de la preceptiva, primero en Italia, en tanto que nodriza del hecho renacentista, y más tarde, a imagen de la primera, en España. Para ello, se constata, con testimonios suficientes, que al margen de las doctrinas de humanistas primero y preceptistas después, los autores ponían en práctica la imitación sin más dilucidación teórica que la atmósfera de erudición con que se escribía en este período, de emulación y afán por convocar en sus composiciones a toda una tradición clásica que sancionara sus creaciones.

El valor de una obra de arte se media por la grandeza, la valentía y la perfección en imitar; la originalidad tiene en esta época un ámbito muy reducido, a veces sólo alcanzaba a renovar el orden de elementos antiguos que el autor recibía de una tradición asumida como ejemplar y normativa.

El objetivo del presente trabajo es el estudio de una teoría y una técnica que nació, o renació, durante el Humanismo, al amor de la exaltación y de la admiración (tan renacentista) por el pasado clásico, sobre cuyo ejemplo se deseaba edificar, lingüística, literaria y estéticamente, los fundamentos de la nueva cultura europea. Surgió además como impulso necesario para elevar la lengua poética romance a las más altas cotas de dignidad estética donde la imitación, por tanto, se había de convertir, aparte de en una doctrina preceptiva y estética, en una técnica sistematizada y rigurosa.



FACULTAD DE DERECHO ZUZENBIDE FAKULTATEA

Actividades de la Facultad

El pasado día 12 de marzo tuvo lugar la tradicional comida de Facultad en conmemoración de nuestro Patrono San Raimundo de Peñafort que se celebró en el Hotel Ercilla, y que resultó un encuentro gratificante y realmente ameno, que sirvió para estrechar los vínculos de amistad y compañerismo.

Programa ERASMUS

1. El Coordinador del Programa ERASMUS de la Facultad, Profesor Oraá participó en el mes de diciembre en la reunión de Coordinadores Erasmus de la Facultades de Derecho europeas, celebrada en Leyden (Holanda). Uno de los frutos, producto de los contactos establecidos en ésta y en otras reuniones, ha sido la ampliación de los intercambios de estudiantes de nuestra Facultad a las Universidades de Liverpool, Kingston, Exeter, Maastrich, Florencia, Tubingen, Aix-en-Provence, Le Havre.

2. Entre los ilustres visitantes de nuestra Facultad en las últimas semanas y dentro del programa ERASMUS cabe mencionar al Profesor Christopher GANE de la Universidad de Sussex (Brington) el cual celebró una sesión de trabajo con nuestro coordinador Erasmus para futuros intercambios, y otra reunión con el departamento de Penal sobre una posible colaboración en el campo del Derecho Penal Internacional. Además visitó la Facultad en su doble condición de Comisario de la CEE para el Programa Erasmus y coordinador de la Universidad de Le Havre, el Prof.

Marc PELLETIER. El Prof. Pelletier ofreció la posibilidad de interesantes cursos de postgrado a nuestros estudiantes en el campo del Derecho Mercantil Internacional.

Asociación de antiguos alumnos

La Asociación de AA. AA. de la Facultad de Derecho, ha celebrado dos conferencias sobre el Mercado Laboral y Problemática del primer Empleo. Las ponencias han sido impartidas por la Socióloga D.ª María Jesús Murguía, en el Auditorio.

Especialidad jurídico-económica

Para el próximo mes de mayo, la Facultad de Derecho, la Especialidad JurídicoEconómica y la Asociación de AA. AA., celebrarán las «IV Jornadas de la Especialidad».

Las Ponencias de las «III Jornadas de la Especialidad» serán publicadas en breve.

Actividades de los profesores

Cursos, Conferencias, seminarios, mesas redondas...

El Prof. Lledó ha participado en el Congreso sobre Desarrollo de Programas Universitarios en el Área ambiental celebrado en Barcelona (Bellaterra) del 9 al 10 de marzo de 1993.

El día 18 de marzo tuvo lugar en nuestra Universidad el VII Congreso Estatal de Abogados Jóvenes, con presencia del Excmo. Sr. D. Eugenio Gai, Ilmo. Sr. D. Carlos Suárez, Ilmo. Sr. D. Francisco Lledó, entre otras autoridades en la apertura y clausura del acto.

El pasado 9 de marzo en los salones de la Cámara de Comercio, de Bilbao y dentro de

un ciclo de conferencias y encuentros organizado por la Asociación de Márketing y Publicidad de Vizcaya, el Profesor de la Facultad de Derecho Alfonso Carlos Sáiz Valdivielso, pronunció una conferencia sobre el tema, «Cultura y Derecho» en el que analizó la realidad actual y las posibilidades del Patrocinio empresarial como materialización del Mecenazgo y su incidencia fiscal.

El Profesor D. José María Merino, ha participado como ponente en las Conferencias sobre la Familia, organizadas por la Coordinadora de Grupos de Familia de Vizcaya, en la que disertó sobre «La familia ante los impuestos y los gastos públicos».

Invitado por el Centre D'Etudes et de Recherches Internationales et Communautaires de la Universidad de Aix-en-Provence, pronunció el pasado mes de febrero una conferencia en Marsella el Profesor Oraá sobre «Estados de Emergencia y Derecho Internacional».

Invitado por el Consejo General del Poder Judicial y en el curso celebrado en Madrid sobre la Jurisprudencia Europea sobre Derechos Humanos, el Profesor Oraá pronunció una conferencia sobre «Extradición y Expulsión de Extranjeros».

El Prof. D. Rafael Matilla ha sido invitado a participar en el Congreso de Derecho Marítimo que se celebrará con motivo del décimo aniversario de la creación de la Escuela de Administración Marítima y a intervenir con una ponencia sobre «La figura del naviero: noción y régimen jurídico».

El Profesor de Derecho Administrativo Abel Muniategui Elorza intervino como ponente, en los días 3 y 4 de marzo, en las Jornadas sobre «La Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo

común», organizadas para los funcionarios públicos por la Diputación Foral de Bizkaia y el Instituto Vasco de Administración Pública, y en los días 8, 9, 10 y 11 del mismo mes dictó el «Curso sobre Procedimiento Administrativo. Nueva Normativa» organizado, igualmente, por ambas Instituciones Públicas para los funcionarios de la Diputación Foral de Bizkaia.

El Profesor D. Ricardo de Angel Yagüez ha participado, como ponente, en los Cursos de Formación de Jueces y Magistrados organizados por el Consejo General del Poder Judicial. En el curso sobre «Los procesos interdictales», con redacción y exposición de la ponencia titulada *La protección de la posesión en el Derecho español. Tutela interdictal. Cuestiones generales* (50 folios). En Madrid, el día 9 de marzo de 1993.

Asimismo el Profesor D. Ricardo de Angel Yagüez ha realizado la exposición de una ponencia sobre *El Proyecto de la Ley de modificación de la legislación reguladora de los seguros privados*, en un coloquio celebrado en el Instituto de Estudios Jurídicos (Real Academia de Legislación y Jurisprudencia), en Madrid, el 10 de marzo de 1993.

Publicaciones

El Prof. Lledó ha publicado su Volumen IV de su Tratado de Derecho de Sucesiones, sobre la comunidad hereditaria y la partición de herencia. Asimismo, se ha vuelto a reeditar la actualización del Volumen I del mencionado Tratado sobre la Delación, Legítimas y Reservas.

El Prof. Lledó ha publicado también un artículo sobre el nombramiento de los Contadores-Partidores, y la Acción de rescisión por lesión en la parti-

ción, publicado en el último número de «Cuadernos Civitas».

El Prof. Lledó también ha publicado una reseña y comentario de sentencias sobre «Derechos Reales y Derecho de Familia» en el último número de la revista jurídica del «Anuario de Derecho Civil».

El Prof. D. Rafael Matilla ha publicado, en el último número de Estudios de Deusto, un artículo titulado «Los accidentes de circulación y sus implicaciones jurídicas; el seguro obligatorio de responsabilidad civil». Recoge dos conferencias pronunciadas en su día en la Universidad Autónoma de Barcelona.

El Profesor D. Ricardo de Angel Yagüez ha publicado:

- la obra *Tratado de responsabilidad civil* 3.ª ed., coeditada por Editorial Civitas y Servicio de Publicaciones de la Universidad de Deusto, Madrid, 1993, pp. 1.103.
- *La valoración del daño a la persona*, en la sección «Firma invitada», del Boletín Informativo del Ilustre Colegio de Abogados del Señorío de Vizcaya, número 30, febrero de 1993, pp. 6 y 7.

mes de febrero visitamos el laboratorio de informática de la Escuela de Ingenieros (Telecomunicaciones) de Bilbao, donde un grupo de alumnos bajo la dirección de la profesora Inmaculada Hernáez trabaja en Síntesis de Lenguaje, tema de gran interés para los estudios fonéticos. El encuentro resultó muy provechoso, ya que pudimos conocer un programa de Síntesis de voz elaborado en dicho laboratorio, del que nos cedieron una copia.

Posteriormente, este grupo de alumnos y su profesora, interesados también en las instalaciones y posibilidades de nuestro laboratorio, nos devolvieron la visita y participaron en un curso de doctorado de Fonética acústica, donde pudieron intercambiar impresiones con los alumnos de las tres filologías asistentes a él, estableciéndose así un contacto para posibles colaboraciones o, al menos, intercambio de información, en la que algunos de nuestros alumnos estaban muy interesados, en vista a su futura tesis doctoral.

Un grupo de estudiantes de Primer Ciclo de Filología Inglesa e Hispánica viajaron a Madrid acompañados de su Profesor de Crítica Literaria Angel García Galiano los días 25-28 de febrero para asistir a diversos actos culturales y presenciar algunas obras de teatro.

Publicaciones

El Profesor Angel García Galiano ha publicado en Edición conjunta Universidad de Deusto/Reichenberger, Kassel, *La imitación poética en el Renacimiento* (1992) pp. 501.

Han aparecido recientemente las Actas de X Congreso Internacional de Hispanistas celebrado en 1986 en la Universidad de Barcelona. En ellas se recogen los trabajos de los Profesores Ignacio Elizalde, Juvenino Caminero y Roberto Pérez, titulados, respectivamente, «Gracián: conocimiento y aprecio de los autores españoles» (Tomo I, pp. 905-913), «Fray Luis de León comentarista o la razón filológica» (Tomo I, pp. 373-379), «Mauricio Bacarisse y el teatro» (Tomo III, pp. 183-190). Las Actas han sido publicados por Promociones y Publicaciones Universitarias, Barcelona, 1992.

ciclo de conferencias sobre la Gramática de Nebrija. Leyó junto con José Ignacio García Alonso (estudiante del programa de Doctorado y profesor del Instituto de Idiomas) una comunicación titulada «The Language of Graffiti in Spanish and American College Campuses», el 15 de diciembre de 1992, en el XVI Congreso de la Asociación Española de Estudios Anglo-Norteamericanos, que tuvo lugar en la Universidad de Valladolid. También pronunció una conferencia titulada «Dificultades en el campo de la traducción» el 14 de enero de 1993, en el ciclo de seminarios programados por el Máster de Postgrado en Traducción, en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Deusto.

El profesor Aitor Ibarrola presentó en el Primer Congreso de Lengua y Literatura Anglo-Americana, celebrado en la Universidad de Castilla-La Mancha entre los días 9 y 12 de marzo, la comunicación «Identity Shaping Processes in Three Black Narratives». Por otra parte, la becaria del departamento y alumna del Tercer Ciclo María Jesús Pando Canteli dio una comunicación bajo el título «"One like None and Lik'd of None": John Donne and the Grotesque Representation of the Female Body», en la *John Donne Conference* celebrada en la Universidad de Southern Mississippi at Gulfport, los días 11 al 13 de febrero de 1993. Por su parte, el profesor Larry Muies dictó un cursillo sobre «An Introduction to Analysis», dentro del Curso Superior de Traductores impartido en Eurostudy, Bilbao. Así mismo, ha impartido los siguientes talleres: *The Normal Class and Spoken Language Skills*, para profesores en formación, en Alhambra-Longman, Bilbao; *Shooing Away the Reding Blues* y *Integrating Video in the LET Programme*, para los profesores

FILOLOGIA HISPANICA ESPAINIAKO FILOLOGIA

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS (Bilbao)

FILOSOFIA ETA LEHETAKO FAKULTATEA (Bilbo)

Laboratorio de fonética

Siguiendo la línea de trabajo que tiene marcada la dirección del laboratorio de fonética, de progresiva colaboración tanto desde la perspectiva interna de la Universidad como con instancias ajenas a ella, el pasado

Actividades

El Profesor Humberto López Morales, Catedrático de la Universidad de Puerto Rico pronunció los días 25 y 26 de febrero las siguientes conferencias: «Problemas en torno a la variación sintáctica» y «Estudio de las actitudes sociolingüísticas», para los alumnos de los cursos superiores de Filología. La conocida habilidad expositiva del Profesor López Morales pudo ser una vez más apreciada por nuestros alumnos.

FILOLOGIA INGLESA INGELESAKO FILOLOGIA

Actividades de los profesores

El Profesor Manuel Brea pronunció una conferencia titulada «Gramáticas teóricas y gramáticas prácticas en el Renacimiento» el 3 de diciembre de 1992, en la Facultad de Filosofía y Letras de la EUTG de San Sebastián, con motivo del

de inglés de Eurostudy, Bilbao; *English Language Skills and the Child Oriented Syllabus* y *Coordinating and Motivating the Younger Learners*, en los centros de profesores de Santander y Torrelavega, respectivamente, dentro del programa «Didáctica y Técnicas Específicas Para la Enseñanza de la Lengua Extranjera en la Educación Primaria (8-12 años)», impartido en ambos centros; en estos mismos centros, y dentro del programa «Técnicas y Estrategias Didácticas Heterogéneas», corrió a cargo de los siguientes Talleres: *Corssing Levels with Audiovisuals, Consolidating Skills and Mixed Ability Groups* (Santander), y *Happy Pupils —Made to Measure Languages Activities?* (Torrelavega).

Publicaciones

El profesor Jon Ortiz de Urbina ha coeditado junto con el Profesor de la UPV-EHU el libro *Syntactic Theory and Basque Syntax*, una colección de artículos de lingüística generativa a cargo de destacados lingüistas de diferentes países (N. Chomsky, J. Emonds, M. Rivero, H. Contreras, etc.) y del País Vasco. El libro recoge igualmente algunos artículos de lingüística generativa sobre el euskara, entre ellos «Interrogative Discharge and the Wh-Criterion in Basque», del citado profesor. El libro, íntegramente en inglés, ha sido publicado como suplemento de la revista *ASJU-International Journal of Basque Linguistics and Philology*, Donostia. El profesor Ortiz de Urbina ha publicado igualmente el artículo «Inversión y Movimiento Verbal en Euskara», en la *Revista Española de Lingüística*, 22.1, 1992, pp. 107-132.

El profesor Manuel Brea ha publicado el artículo «Las ideas lingüísticas del siglo XVIII en Lorenzo Hervás: la descripción de

las lenguas del mundo». El citado artículo, publicado anteriormente en Manuel Larramendi Hirugarren Mendeurrena (1690-1990), apareció reimpresso en *ASJU-International Journal of Basque Linguistics and Philology*, Suplementos XV, pp. 327-339.

La profesora Maite de Ituarte ha publicado su reportaje «A Conversation with Robert Bolt» en la *Revista Canaria de Estudios Ingleses* 24, 1992, pp. 133-140.

FACULTAD DE HISTORIA HISTORIA FAKULTATEA

Actividades

La Sección de Geografía e Historia ha publicado el número 56 de Letras de Deusto, dedicado íntegramente a Historia, el primero de una serie que, con carácter monográfico anual, deberá ser vehículo de difusión de las investigaciones de sus profesores.

El profesor Manuel Moreno Fragnals, uno de los historiadores más prestigiosos de Cuba y de toda Hispanoamérica, a invitación de la Sección de Geografía e Historia, impartió una conferencia, el pasado 14 de enero 1993, que versó sobre «las claves para una historia del Caribe», conferencia que contó con una excelente acogida por parte del alumnado.

La profesora D.ª María Jesús Cava ha participado en la reunión de Coordinadores Departamentales del Programa ECTS, celebrado entre los días 6 y 9 de marzo, en las Universidades de Upsala y Helsinki.

El profesor D. Juan M.ª Apeillániz participa en el curso sobre «Arte rupestre paleolítico: nuevos enfoques metodológicos para su estudio», organizado por el Área de Prehistoria de

la Universidad de Valladolid los días 29, 30 y 31 de marzo y 1 de abril con una conferencia sobre «La naturaleza y el valor del análisis de la autoría en la interpretación del arte figurativo paleolítico».

Publicaciones

La Dra. D.ª María Jesús Cava Mesa acaba de publicar una obra de historia empresarial bajo el título: *Tubos Forjados. Cien Años de Historia*, que conmemora el Centenario de dicha empresa, publicada por la Editorial Laga.

Así mismo, ha intervenido en la parte correspondiente a los siglos XIX y XX de la *Historia de las Juntas Generales y la Diputación Foral de Guipúzcoa*, de reciente aparición, y publicada por las mencionadas instituciones.

El profesor D. José M.ª Lorenzo Espinosa ha publicado «Por la libertad vasca», en la editorial Txalaparta. Se trata de una edición de textos comentados de artículos de Elías Gallastegi.

El profesor D. Angel M.ª Ormaechea ha intervenido en la parte correspondiente a la Edad Moderna de la *Historia de las Juntas Generales y la Diputación Foral de Guipúzcoa*, de reciente aparición, y publicada por las mencionadas instituciones.

FACULTAD DE FILOSOFIA Y CIENCIAS DE LA EDUCACION FILOSOFIA ETA HEZIKETA ZIENTZIEN FAKULTATEA

Actividades de la Facultad

El Ministerio de Educación y Ciencia ha reconocido recién

temente (BOE, 30-I-1993), la validez administrativa del título de «Experto en Educación Especial (Pedagogía Terapéutica)», que se desarrolla dentro del Master en Educación Especial. Esta homologación supone para los alumnos la posibilidad de acceder a plazas de educación especial de la red pública en todo el Estado y representa el final de un proceso que comenzó con el apoyo del Departamento de Educación del Gobierno Vasco.

Durante los días 15 al 19 de febrero ha tenido lugar la celebración de la «Semana de la Facultad» que este curso alcanza la VII edición, y cuyo tema ha sido Nuevos Retos de la Sociedad Contemporánea.

La apertura, tras las palabras de presentación del Decano, estuvo a cargo del Profesor López Quintás con una conferencia inaugural sobre «La manipulación del lenguaje». A ésta siguieron, en días sucesivos, las pronunciadas por la Dra. M.ª A. Galino («Educación Intercultural en la Sociedad Pluricultural») y el Dr. V. Gómez Oliver, de la Universidad de Roma. Una mesa redonda, moderada por el Prof. Lanceros tuvo lugar también el 18 por la tarde.

Y junto a las Conferencias, los Seminarios que, en torno a la temática propuesta para cada Semana, constituyen el gran atractivo para la participación de los alumnos, cuya participación aumenta cada curso. En esta VII Semana, la lista de Seminarios ha sido la siguiente:

«¿Somos personas o personajes?», dirigido por el Prof. Manuel Marroquín.

«Estatuto Epistemológico del Psico-Análisis», dirigido por el Prof. Javier Bengoa.

«¿Qué hay detrás de la Problemática Actual sobre la Integración de los Colectivos Marginados?», dirigido por el Prof. Delfín Montero.

«El Voluntariado de Jóvenes con la Tercera edad». Dirigido por el Prof. M. Cuenca y Silvia Martínez.

«La Cuarta Fuerza: Psicología Transpersonal», dirigido por la Prof.^a Begoña Matellanes.

«¿Los Psiquiátricos sirven para algo? Alternativas Actuales». Dirige: Prof.^a Begoña Matellanes.

«La Música desde el Receptor», dirigido por la Prof.^a M.^a Luisa Amigo.

«Los Nuevos Retos de la Antropología. La Antropología Postmoderna», dirigido por el Prof. Carlos Beorlegui.

«Migración, Racismo y Xenofobia. Conflicto de Nuestro Tiempo» Dirigen: M. Casado y C. Beorlegui.

«Pedagogía de la Expresión Dramática: Una Propuesta en la Educación», dirigido por Jon Amuriza.

«Arquetipología y Simbolismo en Jung». Dirigido por José M.^a González Estoquera.

«El Reto de la Educación en el Tiempo Libre: Intento sobre el Voluntariado en Euskal Herria», dirigido por Roberto San Salvador del Valle.

«El Transplante y la Donación de Organos: Aspectos Psicológicos y Sociales», dirigido por Angela Magaz.

«Juventud: Aspectos de la identidad y diferencias culturales» dirigido por Susana Gorbena.

«El Juego en la Ciudad», dirigido por Ignacio Gómez Marruquín.

«El Abordaje del Símbolo en la Filosofía de P. Ricoeur», dirigido por José A. Binaburo.

«Ecología y Educación», dirigido por Concepción Maiztegui.

«La Personalidad Adiptiva», dirigido por A. Miren Uribe e I. Vielva.

«La Literatura es un Arma Cargada de Presente», dirigido por Emilio Ríos.

«Autohipnosis y Relajación en la Psicología del Deporte»,

dirigido por el Prof. Luis de Nicolás.

El Acto Festivo final, organizado y realizado, como ya es tradicional por los alumnos de la Facultad y la entrega de trofeos a los ganadores del Campeonato de Fútbol «VII Semana de FICE», cerraron estas efemérides, cuyos trabajos serán editados en un número monográfico de la Revista «Letras de Deusto».

Actividades de los profesores

El 16 de febrero de 1993, tuvo lugar en esta Universidad de Deusto la defensa de la Tesis Doctoral de Susana M.^a Marañón Muñoz, con el título «La Educación en el Concilio Vaticano II y en el Magisterio de Juan Pablo II». La tesis había sido dirigida por la Dra. Begoña Marín. La doctoranda obtuvo la calificación de Apto cum laude.

La profesora Dra. M.^a del Carmen Valdivia Sánchez, ha participado en calidad de ponente en el curso «El papel del Tutor en el proceso de Orientación», organizado por el Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias, en colaboración con la Consejería de Educación del Gobierno Vasco, dentro del Plan de Perfeccionamiento del Profesorado, celebrado en Bilbao los días del 2 al 9 de marzo.

El profesor Dr. Carlos Beorlegui, dió el 5 de Febrero del presente año, en Santander, en el Centro Castroverde (Colegio de las Teresianas) unas charlas sobre «El hecho religioso en la modernidad».

El día 26 de marzo, el profesor Dr. Carlos Beorlegui, en la Universidad Complutense de Madrid, ofrece una conferencia sobre «La condición transfinita del hombre en J.D. García Bacca», dentro del homenaje que

la Complutense ofrece al filósofo García Bacca.

El profesor de Filosofía Dr. Juan María Isasi ha participado, como invitado, en el Congreso Internacional celebrado en Aix-en-Provence del 10 al 13 de Marzo, con motivo del centenario de la publicación de L'Action 1893 de Maurice Blondel.

En esa evocadora ciudad francesa, en la que el ejemplar maestro enseñó durante muchos años, se han reunido un gran número de cultivadores de la filosofía blondeliana de numerosos países. De esta manera, han manifestado con sus trabajos la actualidad de este gran filósofo contemporáneo, que despierta interés en ámbitos incluso alejados de nuestra cultura, como lo demuestra la reciente traducción al japonés de su obra maestra.

El profesor Dr. Luis de Nicolás, ha recibido la adjudicación de ayudas para proyectos de investigación y equipamiento científico por parte del Departamento de Educación, Universidades e Investigación del Gobierno Vasco para el estudio de la «Introducción y verificación experimental» y «Doc-in-a-Box, Sistema computerizado de chequeo remoto por análisis de la voz». (BOPV, 18-II-1993, pp. 1.364 y 1.366).

Publicaciones

El profesor Dr. Luis de Nicolás ha publicado «La animación espiritual» en ¡Animar! vol. 2 de Acompañar. Cuadernos de acompañamiento del hombre interior. Edit. Monte Carmelo. Burgos, 1993 (pp. 51-64 y 188-189).

Igualmente, en colaboración con el Dr. Félix Loizaga ha publicado «Los programas de entrenamiento de padres (actualidad y panorama bibliográfico) en la

Rev. Letras de Deusto. vol. 23, n.º 57 enero-febrero, 1993 (pp. 109-129).

**FACULTAD DE CIENCIAS
ECONOMICAS
Y EMPRESARIALES
(Bilbao)**
**EKONOMIA ETA
EMPRESA ZIENTZIEK
FAKULTATEA (Bilbo)**

Actividades de la Facultad

En relación con el acuerdo de colaboración entre la empresa Unired y la Universidad Comercial de Deusto, nos encontramos conectados a la base de datos financieros «Paloma» (Bolsas, Divisas, Mercados de Commodities, etc.) tanto a nivel Nacional como Internacional. En esta primera fase se ha procedido a la comunicación con dicha base de datos, vía Modem a través de línea telefónica, desde un Macintosh situado en el Centro de Cálculo de la Universidad Comercial. Todas las conexiones se realizan a una única Caja Postal que funciona como nuestro punto de contacto. En el futuro está prevista ampliar la conexión mediante más cajas postales lo que permitirá la disposición por parte de los distintos departamentos de la facultad del acceso a la Base de Datos para poder realizar investigaciones así como a los alumnos de la Facultad, quienes dentro de las asignaturas de Finanzas podrán conocer la información financiera disponible en la base «Paloma» así como su uso de cara a la toma de decisiones.

El 3 de febrero tuvo lugar una nueva reunión entre Esade,

lidade, la Este y la Comercial en Madrid, que continuó en Bilbao el 7 de marzo.

El 25 de febrero se realizó en Bilbao la apertura del Master en Finanzas 1993, las clases continuarán en Madrid. El 26 de febrero se clausuró en Madrid con una cena la parte lectiva del Master en Finanzas 1992.

El 4 de marzo de 1993 el Ilmo. Sr. Antonio Martínez López, Director General de Estadísticas Económicas del Instituto Nacional de Estadística, dio una conferencia en el Salón de Actos de la Universidad Comercial sobre «Contabilidad Nacional, el nuevo IPC, y los nuevos Índices de Producción y Precios», organizada por la Delegación Provincial del INE en Vizcaya y el Departamento de Técnicas Cuantitativas de la Comercial.

El día 6 de marzo tuvo lugar el Acto de Investidura de Licenciados del Curso 1991-1992.

El 15 de marzo falleció el Rvdo. Padre Enrique Chacón, S.J. El 16 de marzo se celebró a las 7 de la tarde su funeral en la Capilla Gótica de la Universidad de Deusto.

Actividades de los profesores

Los días 22 y 23 de enero ha impartido un curso de doctorado en la Este de San Sebastián, con el título: «Teoría de Cartera y del Mercado de Capitales». El 25 de febrero realizó la apertura del Master en Finanzas 1993 con una conferencia sobre el tema: «Valoración de Activos».

Javier Santibáñez y Fernando Gómez-Bezares han impartido en la Kutxa de San Sebastián un curso sobre Dirección Financiera los días 10, 11, 23, 24 y 25 de febrero.

El Departamento de Gestión, continuando con sus esfuerzos investigadores, ha co-

menzado una serie de exposiciones en las que los profesores del Departamento que han realizado alguna investigación exponen un resumen de la misma que sirve de información al resto de profesores. El 13 de enero, Carlos Alvarado expuso el tema: «Estrategia Competitiva de la Empresa Pública "Una Aplicación al Caso Energético en el País Vasco"».

Javier Borda Elejabarrieta ha presidido dos mesas redondas en la SPRI en relación con los temas de «Ingeniería Concurrente» y «Organización del Mantenimiento por TPM». También ha impartido 3 conferencias sobre Estrategias de fabricación en Burgos, Pamplona, San Sebastián y Vitoria, y sobre Estrategia Tecnológica en Bilbao, en los locales de la Asociación para el Progreso de la Dirección (APD).

Jose Ramón Lizarraga ha participado en Jornadas organizadas por el «Institute for International Research España». Las Jornadas que tuvieron lugar en Madrid el 3 y 4 de febrero versaron sobre normativa financiera en materia financiera y el profesor Lizarraga presentó una ponencia titulada «Competencia en el sector financiero: condicionantes de ajuste a los nuevos límites para fusiones y adquisiciones».

Dionisio Cámara Ibañez ha participado en una mesa redonda sobre el «Futuro de Euskadi» para la revista Información de la Cámara de Comercio. Asimismo el día 13 de marzo ha participado en un Seminario sobre «La Clínica Dental como Empresa» en el salón de actos del Colegio de Odontólogos y Estomatólogos de Vizcaya.

Relaciones Internacionales

El 24 de febrero visitó a nuestro Decano, Enrique Ma-

ringer de la Escuela Superior de Comercio de Nantes para hablar de la potenciación de los estudios financieros en el Eje Atlántico.

El 1 de abril se ha abierto el plazo de matrícula para el Master en Business Administration, (MBA), European Management Programme. Este curso sobre temas de Gestión y Administración de Empresas, que se imparte por la Universidad Comercial de Deusto, l'Ecole Supérieure de Commerce de Nantes y la Strathclyde Graduate Business School de Glasgow, tiene una duración de 13 meses, con más de 1.000 horas de clase en los tres centros y en tres idiomas, y 5 meses de prácticas en empresas de España, Francia y el Reino Unido. El plazo de matrícula termina a finales de Junio. Los interesados pueden pedir más información en la Secretaría de la Universidad Comercial de Deusto.

Actividades de los alumnos

El domingo 24 de enero a los alumnos de 5.º les tocaron en las quinielas 3.200.000 pts., dinero destinado a su próximo viaje de estudios.

Los alumnos de 5.º curso han comenzado a tener entrevistas de selección de personal en las empresas Andersen Consulting, Arthur Andersen y Boston Consulting.

El 18 de febrero se pasa una encuesta a los alumnos de 5.º para ver si el Foro de Empleo cumplió el objetivo marcado y ver otras necesidades y sugerencias para otros años.

El 19 de febrero los alumnos de 5.º entregan a la Asociación de Antiguos Alumnos un trabajo de recogida de información sobre todo tipo de becas en España para estudiar o realizar prácticas tanto en España como en el extranjero.

El 11 de marzo, en la asignatura de Comercio Internacional se contó con la intervención de Koldo Garatea que disertó sobre «Los Incoterms».

Por lo que respecta a Aiesec, el 11 de marzo organizó una conferencia que, bajo el título «La cumbre de Río: Implicaciones para el futuro», contó con Koldo Unceta, presidente de Hegea, y José Vila, miembro de Aiesec y asistente a la cumbre de Río, como ponentes.

Por otra parte, durante los días 12, 13 y 14 de marzo, tuvo lugar el Seminario de Desarrollo de Líderes (SDL) en Artea (Vizcaya), organizado por Aiesec Deusto. La función de este congreso era formar a las personas que van a dirigir y gestionar los 4 grupos de Aiesec que existen en la Comunidad Autónoma Vasca (Deusto, Sarriko, la Este y Empresariales Donosti) durante el Curso 1993-94.

Asociación de Licenciados

Los días 8, 9 y 10 de febrero tuvo lugar la presentación de empresas a alumnos de 5.º curso de la Facultad de CC.EE. y Empresariales, organizada en colaboración con Aiesec, en la misma participaron las siguientes empresas: Andersen Consulting, Arthur Andersen, Asesores Bursátiles, BBV, Campofrío, Coopers & Lybrand, El Corte Inglés, Elecnor, Ernst & Young, Eroski, Fundación Novia Salcedo, Iberdrola, McKinsey, Meff, Price Waterhouse, Procter & Gamble, Repsol, The Boston Consulting. Los objetivos que se pretendía alcanzar con este proyecto era por un lado dar a conocer a los estudiantes la realidad empresarial en diversos sectores, y por otro introducirles en el mercado de trabajo. Para ello se contactó con los jefes de personal de 32 empresas

de ámbito nacional y local. Durante 3 días cada empresa tuvo una hora para hacer su exposición y atender a las preguntas de los estudiantes.

Los días 11 al 13 de febrero el Gerente de la Asociación asistió a la Feria Europea Universitaria celebrada en Bruselas. Asimismo asistió el 19 de febrero a una reunión de licenciados en Valencia, con motivo de dicho acto hubo una cena en el Hotel Alameda Palace.

En marzo se ha publicado el «Catálogo de Asociados 1993».

Fundación Luis Bernaola

Dentro de la Escuela de Práctica Empresarial, como ya viene siendo habitual, Arthur Andersen colabora con esta actividad de la Fundación Luis Bernaola, impartiendo un seminario sobre «Auditoría», dirigido a alumnos que, tras haber estudiado esta materia en la Licenciatura, tienen la oportunidad de conocer las especificidades que presenta la auditoría de los diferentes tipos de negocio, mediante esta información de primera mano que los profesionales de Arthur Andersen les facilitan. En esta ocasión Jesús Rodríguez expuso las peculiaridades del sector eléctrico, Alberto Uribe-Echevarría, la auditoría del sector financiero, Jose Luis Ijalba, la auditoría del sector público, Jose Ramón Blazquez, las especificidades que presenta la consolidación, completando el curso las intervenciones de Félix Zarza sobre «Normas de Auditoría y Ética profesional» y de Javier Montes sobre «Informes de Auditoría». El seminario de auditoría tuvo una duración de 21 horas y al mismo asistieron 30 alumnos.

Por segundo año consecutivo se desarrolló el seminario

«Estructura Económica del País Vasco», gracias a la colaboración de Caja Laboral, miembro de la Fundación Luis Bernaola. Intervinieron en el mismo Iñaki Dorronsoro, que centró su exposición en los sectores industriales, Iñaki Ormazza que expuso la situación del sector comercial, Jon Emaldi, la del sector financiero, y Manuel Quevedo que habló de la investigación tecnológica. Completaron el curso las intervenciones de Carlos Lámbarri sobre los servicios públicos y su financiación e Inmaculada Gallastegui quien presentó una panorámica general del tejido empresarial e industrial en el País Vasco. Este seminario tuvo una duración de 21 horas y contó con la asistencia de 34 alumnos.

También se ha incluido nuevamente en la programación de este curso académico, el seminario que a cargo de Peat Marwick, tiene lugar por cuarto año consecutivo sobre «Calidad de servicio». Sabin Azúa y Marta Ozcariz son los responsables del mismo. Tuvo su comienzo el día 2 de marzo y se prolongará hasta el 11 del mismo mes con una duración total de 18 horas y 34 asistentes.

Durante 1992 se incorporaron a la Fundación 28 nuevos socios, en la actualidad el número de socios fundadores alcanza la cifra de 335 (297 son personas físicas y 38 jurídicas).

El Curso Académico 1992-93, se han seguido concediendo Becas de Graduación y de Postgrado así como financiando trabajos de investigación.

Centro de Cálculo y Biblioteca

El Centro de Cálculo, en relación con las Memorias de

Cuarto Curso, ha desarrollado una aplicación en Macintosh, que ofrece un entorno de trabajo amistoso a la introducción y mantenimiento de los datos que definen un problema de Programación Lineal, que son transmitidos posteriormente al IBM RISC 6000 para su resolución.

Asimismo, el Centro de Cálculo tiene en producción un curso de autoaprendizaje de Introducción a la Informática (nuestra primera experiencia en enseñanza asistida por ordenador).

Por lo que respecta a Biblioteca, se sigue con la revisión y preparación para nuestros usuarios de los índices de las revistas más consultadas, así como completando diferentes fondos de revistas. Se ha comenzado la informatización de los datos que poseemos de las diferentes revistas que componen nuestros fondos.

INSIDE

La 2.ª y 3.ª semana de febrero nos visitaron Aquilino López Díez y Orlando Farao, de la Universidad del Salvador de Buenos Aires, realizándose diferentes reuniones de trabajo.

Durante los meses de enero, febrero y marzo, se ha celebrado en Burgos un Curso Monográfico sobre Control de Gestión, organizado por el Inside juntamente con la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Burgos.

El día 9 de marzo, nuestro Rector ha firmado el Convenio de colaboración entre la Universidad de Deusto y la Universidad de Unisinos de Sao Leopoldo (Brasil), para seguir extendiendo los postgrados de Inside por el cono sur.

**FACULTAD DE CIENCIAS
ECONOMICAS
Y EMPRESARIALES
(San Sebastián)
EKONOMIA ETA
EMPRESA ZIENTZIEEN
FAKULTATEA (Donostia)**

Actividades de los profesores

El profesor Javier Miner ha desarrollado en San Sebastián un curso de Matemática Financiera, organizado por Kutxa los pasados 22 de octubre y 12 de noviembre de 1992.

El profesor Fernando Moroy ha participado en Barcelona en el congreso de la EFMA (European Financial Marketing Association) sobre el Mercado de las Pymes, desarrollado en noviembre de 1992.

El profesor José Ramón Recalde ha asistido a las jornadas «La crisis del Derecho y sus alternativas» celebradas en el Consejo General del Poder Judicial los pasados 30 de noviembre, 1, 2, 3 y 4 de diciembre de 1992. En el marco de las mismas, moderó una Mesa Redonda en la sesión dedicada al debate sobre «Los modelos vigentes de aplicación al Derecho. ¿Está en crisis la Administración de Justicia?»

Organizada por la Fundación Gizabidea, el pasado 3 de diciembre de 1992 el profesor Dionisio Aranzadi pronunció en la Escuela Politécnica de Mondragón una conferencia titulada «La experiencia cooperativa: Misión y renovación».

Dentro del Curso de Gestión Financiera para Postgraduados organizado por el Ayuntamiento de Vitoria, el profesor Víctor Manuel Serna ha desarrollado en noviembre y diciembre de 1992 las jornadas

das sobre «Análisis de rentabilidad en proyectos de inversión» y «Sistema Financiero Español».

El profesor José Manuel Gil ha impartido en diciembre de 1992 en Clermont-Ferrand (Francia) un curso sobre «Formación de Directivos», en el marco del Master Europeo de Gestión de Recursos Humanos, organizado por la École Supérieure de Commerce de Clermont-Ferrand.

Los pasados 9, 10 y 11 de diciembre, el profesor Gonzalo Malla ha asistido en Sevilla al IV Congreso Nacional de Economía sobre «Desarrollo Económico y Medio Ambiente». El mismo profesor ha participado en el mes de enero en el curso «Gestión Estratégica de Empresas», organizado por el Programa Tempus de la CEE en la Open Business School de Budapest (Hungría).

El pasado 11 de diciembre, en el marco de las Jornadas sobre Distribución Comercial desarrolladas en la Facultad de CC.EE. y Empresariales de la Universidad del País Vasco, el profesor José M.^a Sainz de Vicuña desarrolló una conferencia titulada «La distribución comercial vasca ante el año 2000 y su repercusión en la Estrategia de Márketing». El mismo profesor ha sido Jurado independiente de los premios organizados por la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Guipúzcoa a «La mejor idea comercial del año», «La empresa de servicios del año» y «El comerciante guipuzcoano del año».

Los pasados 11 y 18 de enero, el profesor Iñaki García ha desarrollado el módulo de Investigación de Mercados dentro del CADE organizado por el Club de Márketing de Navarra.

El pasado 22 de enero, en la Georgetown University

(EE.UU), el profesor Fernando de la Iglesia defendió su Tesis Doctoral titulada «International Economic Interdependence and Coordination: The Interaction between foreign and domestic credibility», dirigida por C.M. Asilis, del Departamento de Investigación del Fondo Monetario Internacional. Previamente, en setiembre de 1992, el profesor De la Iglesia había presentado en el Congreso Mundial de la Asociación de Econometría, desarrollado en Méjico, una ponencia sobre la coordinación de políticas monetarias.

El profesor Francisco Rodríguez pronunció el pasado 13 de enero una conferencia titulada «Maastricht y la UEM» en el marco del ciclo «Maastricht a debate», organizado por el Instituto de Estudios Europeos de la Universidad de Deusto. El mismo profesor intervino el pasado 22 de enero, dentro del Master de Asesoría Jurídica, con otra conferencia sobre la UEM y sus aspectos fiscales.

Dentro de los Cursos de Doctorado en Sociología de la Universidad de Deusto, el profesor Mikel Navarro impartió los pasados 13, 20 y 26 de enero sendas sesiones sobre «Política de Reversión Industrial».

Los pasados 25 de enero, 1 y 8 de febrero, el profesor José Joaquín Oliver ha desarrollado un Curso de Cash Management en el Club de Márketing de Navarra.

En el marco del «X Curso de Comercio Internacional», organizado por la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Guipúzcoa, el profesor José Luis Sanz impartió los pasados 3 y 12 de febrero en San Sebastián un módulo de dos sesiones titulado «La Balanza de Pagos española».

Organizadas por «Proyecto Hombre», el profesor Roque Pozo ha impartido los pasados 6 y 11 de febrero dos conferencias

con el título «La Unión Europea: problemas económicos, políticos y sociales. Perspectivas».

Dentro del «Curso de Comercio Exterior», organizado por el Club de Márketing de Guipúzcoa, el profesor Jon Etxabe desarrolló el pasado 15 de febrero en San Sebastián la jornada titulada «Organizaciones Económicas Internacionales».

Dentro del Diploma de Especialización de Derecho Social, organizado por la Universidad de Deusto, el profesor Mikel Navarro desarrolló el pasado 23 de febrero en Bilbao una conferencia titulada «Reconversiones Industriales».

El pasado 8 de diciembre el profesor Francisco Rodríguez publicó en el diario «El Mundo del País Vasco» un artículo titulado «Crisis de la Integración Europea».

En el número 23 de la revista Ekonomiaz, el profesor Mikel Navarro publicó un artículo titulado «Actividades empresariales de I + D y Política Tecnológica del Gobierno Vasco».

En el número correspondiente a febrero de 1993 de Ajoblanco, revista crítica cultural, la profesora Blanca Hernández ha publicado un artículo titulado «R.K. Narayan».

El profesor Juan Luis Crucelegui ha publicado en la revista Confabask un artículo titulado «El Mercado Unico Europeo: una realidad todavía por concretar».

Seminarios y Conferencias

El pasado mes de diciembre, el profesor Juan Luis Crucelegui organizó para los alumnos del 4.º curso de la Licenciatura un viaje a Bruselas con el fin de visitar las Instituciones Europeas y asistir a una serie de conferencias en el Parlamento Europeo sobre el funcionamiento del Mercado Unico.

En el marco del Seminario «Sectores Industriales de la CAPV», impartido por el profesor Mikel Navarro, el pasado 24 de febrero los alumnos visitaron la empresa DANOBAT de máquina-herramienta.

Los pasados 26 y 27 de febrero D. Gerardo Negueruela Pinto desarrolló en la Facultad un Seminario sobre «El Trabajo en equipo».

Programa Master MBA

Acto de entrega de diplomas

El pasado día 29 de enero se celebró el acto académico de entrega de diplomas a los graduados del Programa MBA de la ESTE de las XX y XXI promociones.

El acto estuvo presidido por el Vicerrector, P. Dionisio Aranzadi, quien destacó la necesidad de formación en los niveles directivos de nuestras empresas, así como el carácter continuo de dicho proceso.

Tras expresar su felicitación y los mejores augurios para el futuro desarrollo profesional de los nuevos graduados, presentó al Dr. D. Luis Illueca, Director de Desarrollo Organizativo y Recursos Humanos de Arthur Andersen España, quien tuvo a su cargo la conferencia de clausura sobre el tema «En el Umbral de la Nueva Gerencia».

4.º Lugar en el 1.er. Ránking de MBA's de España

Los números 549 y 558 de la revista de temas económicos y empresariales MERCADO recogen los resultados del primer ránking de MBA's realizado en España. Los criterios utilizados han sido fundamentalmente: profesorado, duración y estructura, proceso de selección, alumnado, pertenencia a aso-

ciaciones nacionales e internacionales, bolsa de trabajo, investigación, infraestructura (biblioteca, centro de proceso de datos, etc.), precio, etc.

Como era de esperar, los MBA's más antiguos ocupan los primeros lugares. Así, sobre una puntuación total posible de 1.000 puntos, IESE obtiene 866 puntos, ESADE 823 puntos, Instituto de Empresa 767 puntos y la ESTE se sitúa en cuarta posición con 763 puntos.

(Nota: La publicación de esta noticia se plantea de nuevo, dada su incompleta aparición en el anterior número de UD, careciendo de sentido su lectura.)

Canterbury Business School. University of Kent

El Director de la Canterbury Business School (CBS) de la University of Kent, Mr. John Glynn, visitó la ESTE el pasado día 15 de marzo, manteniendo una reunión con el Director del MBA, en la que se trataron entre otros temas: estudiantes de intercambio en el curso 1992/93, candidatos para el curso 1993/94, lanzamiento de un nuevo programa Master in Business Studies de la CBS y seminario a desarrollar el próximo mes de mayo por profesores de la CBS para alumnos del MBA de la ESTE.

Seminarios y conferencias

D. Juan Luis Urcola, Director de Márketing de KUTXA (Caja Gipúzkoa San Sebastián) desarrolló un seminario de 20 horas de duración, en los meses de febrero y marzo, sobre el tema «Cómo Crear y Dirigir un Equipo de Trabajo», para alumnos de 1.º año del MBA.

D. Iñaki Ibarra, Consultor Senior de IDAK, dirigió un seminario de 20 horas de duración sobre «Gestión Moderna

de la Producción» durante el mes de marzo para alumnos de 1.º año del MBA.

Dentro de las habituales participaciones de expertos y profesionales en la asignatura «Economía Internacional» del MBA, el día 26 de febrero D. Txaber Fernández Beldarrain presentó el tema «Operativa de Comercio Exterior en los países OCDE y no OCDE: Contratación, Financiación y Aseguramiento».

Programa de Doctorado de la ESTE

Defensas de Tesis Doctorales en la ESTE

El pasado 6 de febrero, tuvo lugar en la Sala de Conferencias de la Universidad de Deusto en su sede de San Sebastián, el Acto público de Defensa de Tesis Doctoral de D. Víctor Manuel Serna de los Mozos, profesor de la ESTE, que lleva por título «Atribución de competencias y asignación de recursos en la Comunidad Autónoma del País Vasco» (análisis teórico y comparativo) y ha sido dirigida por el doctor D. Francisco Javier Braña Pino.

El Tribunal, designado por el Ministerio de Educación y Ciencia para estos efectos, estaba compuesto por los prestigiosos doctores: D. Jesús Ruiz-Huerta Carbonell (Universidad Complutense de Madrid), D. Xoaquín Álvarez Corbacho (Universidad de Santiago), Dña. Milagros García Crespo (Universidad del País Vasco), D. Dionisio Aranzadi Tellería (Universidad de Deusto) y D. José M.º Echeverría Amenábar (Universidad de Deusto), quienes otorgaron la calificación «Apto Cum Laude por unanimidad» al nuevo doctor.

Así mismo, el pasado viernes, 26 de febrero, a las 17 horas, tuvo lugar en la Sala de

Conferencias de la Universidad de Deusto en su sede de San Sebastián, el Acto público de Defensa de Tesis Doctoral de D. Fco. Javier Miner Aranzabal, profesor de la ESTE. Dicha investigación lleva por título «Un análisis comparativo de la eficacia de la EAO frente a un sistema tradicional de Enseñanza» y ha sido dirigida por el doctor D. Daniel Villalba Vila.

El Tribunal, designado por el Ministerio de Educación y Ciencia para estos efectos, estaba compuesto por los prestigiosos doctores: D. Eduardo Bueno Campos (Universidad Autónoma de Madrid), D. Isidro de Pablo López (Universidad Autónoma de Madrid), D. Miguel Jerez Méndez (Universidad Complutense), D. Sebastián Iruretagoyena Celaya (Universidad de Deusto) y D. José Manuel Gil Vegas (Universidad de Deusto), quienes otorgaron el «Apto Cum Laude por unanimidad» al nuevo doctor.

FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIOLOGIA POLITIKA ETA SOZIOLOGIA ZIENTZIEN FAKULTATEA

Actividades de los profesores

La Profesora M.ª Angeles García Echevarría ha colaborado en los programas de formación de OSCUS, presentando una conferencia coloquio sobre el tema «Nuestra Sociedad: Valores en crisis».

Asimismo, la profesora Dña. M.ª Angeles García Echevarría

ha asistido los días 25 y 26 de febrero, invitada por el Consejo de Desarrollo Local de Gijón, a las Jornadas del Plan Estratégico de Gijón «Las estrategias de las Ciudades Europeas», vertebración de las ciudades, con el tema: «Los Procesos de Dualización Social».

La profesora M.ª Luisa Setién intervino con dos conferencias: «Pasado y presente de los Indicadores Sociales» y «Sistemas de Indicadores Sociales: enfoques metodológicos», en el Seminario sobre «Indicadores Sociales: Medidas de Bienestar», celebrado en Madrid entre los días 29 de marzo y 2 de abril y organizado por el Centro Europeo para la formación de estadísticos de países en desarrollo (CESD).

Los profesores Andoni Kaiero, Decano de la Facultad, y José Luis Iturrate fueron ponentes en la Mesa Redonda sobre Demografía celebrada el 2 de marzo por la Revista INFORMACION en la Cámara de Comercio de Bilbao. Desde sus condiciones y representaciones sociales y económicas se abordaron la evolución del capital humano y de la tasa de actividad, la irrupción de la mujer en el mercado laboral, el descenso de la natalidad y el estacionamiento de la población.

Invitado por el Instituto de Ética Social de Lausana, el profesor Elzo participó en unas Jornadas de trabajo sobre el tema «Cultura Juvenil y Religión en Europa» los días 8 al 12 de marzo en Ascona (Suiza).

En la Revista Siglo XXI, N.º 1 de 1993, Javier Elzo ha publicado un trabajo titulado «Religiosidad de los jóvenes españoles».

El Gobierno Vasco ha publicado el libro «Realidad Juvenil Vasca» Sinopsis del Informe «Jóvenes Vascos 1990» que bajo la dirección del profesor

Elzo realizó DEIKER, hace un par de años.

Programas de formación en Política Social y Servicios Sociales

Los días 22 y 23 de febrero, la Directora de dichos programas Dña. M.^a Angeles García Echevarría ha mantenido en la Universidad de Deusto una reunión de trabajo con las Autoridades Académicas del Seminario I Esbjerg (Dinamarca), a fin de estudiar las posibles colaboraciones en materia de Servicios Sociales y Salud Pública. En cuanto que ha culminado así un proceso de información mutua que se ha llevado a cabo a lo largo del Curso 1991-92. Esperamos poder firmar en breve, algunos de los acuerdos tratados en dicha reunión.

Asimismo, el Alcalde de Muskiz D. José M.^a González Zorrilla ha dado el Visto Bueno al Convenio de Investigación Aplicada con los Programas de Formación en Política Social y Servicios Sociales, que ha sido suscrito por la Directora Dña. M.^a Angeles García Echevarría. Con este convenio se espera afianzar la línea de investigación emprendida hace algún tiempo, de cara a la estrecha colaboración del Programa con distintas instituciones.

FACULTAD DE INFORMATICA INFORMATIKA FAKULTATEA

Los profesores de esta Facultad, D. Anselmo del Moral

Bueno, D. Cecilio Fernández y D. José Luis Gutiérrez, impartieron en el pasado mes de febrero, los siguientes seminarios respectivamente:

- Inteligencia Artificial y Sistemas Expertos.
- Redes de Control Automático de Procesos Industriales.
- Aplicación de los microprocesadores en Procesos Industriales.

Los mencionados seminarios se dieron en la Universidad APEC de Santo Domingo, en la República Dominicana.

En el Laboratorio de Arquitectura de Ordenadores se ha desarrollado el sistema de visión, orientado a robots industriales, «VISIART», cuya documentación se ha publicado en la Revista Española de Electrónica, siendo sus autores Julián Gutiérrez, Verónica Fernández y José M.^a Angulo.

El Laboratorio de Arquitectura de Ordenadores de la Facultad de Informática realiza durante el próximo verano un curso de Visión, Robótica, Lenguaje C y UNIX, para alumnos interesados en realizar un proyecto de investigación durante el próximo curso 93-94. El curso, de carácter abierto, comienza el 6 de julio a las 9,30 de la mañana.

El profesor Dr. D. Javier Oliver Bernal ha participado junto con 19 alumnos de esta Facultad en un intercambio con la Universidad de Lund (Suecia) realizado bajo los auspicios del programa ERASMUS. El profesor Oliver dictó un curso sobre «Informática Gráfica» en aquella Universidad, entre los meses de enero y febrero. Los 19 alumnos de Deusto permanecerán en Lund hasta comienzos del mes de abril, recibiendo otros cursos de su programa de estudios en Informática.

FACULTAD DE TEOLOGIA TEOLOGIA FAKULTATEA

Conferencias

El Prof. R. Aguirre pronunció dos conferencias en el ciclo de Teología organizado por la Universidad de Cantabria. los días 15 de febrero y 9 de marzo bajo el título de «El Mesías crucificado. Teología de Marcos» y «Los Hechos de los Apóstoles» respectivamente. Así mismo, el día 15 de febrero dio una conferencia en el Master del Correo sobre «El Catecismo Universal de la Iglesia Católica». El 9 de febrero pronunció una conferencia en la Escuela de Teología de la EUGT de Donosti con el tema «Jesús en el pensamiento judío contemporáneo». Los días 30-31 de marzo, participó en Santiago de Compostela en el Simposio Compostelano 93 con el tema «Huellas de la transcendencia en nuestra cultura actual». El día 1 de abril pronunció una conferencia sobre «Normas alimentarias y ritos de mesa en el cristianismo primitivo», en el seminario de profesores de la Universidad de Navarra.

El Prof. A.M. Artola participó en el Seminario X. Zubiri (Madrid) los días 18 diciembre y 12 febrero.

La prof. C. Bernabé pronunció una conferencia en la Escuela de Teología de la EUGT de Donosti, el día 16 de marzo, con el título «Jesús y sus discipulos».

El Prof. V Morla dio un ciclo de 4 conferencias en los PP. Josefinos de Orduña, durante los meses de enero, febrero y marzo, bajo los títulos: «Proverbios o la búsqueda de sentido»; «Job o la religión al desnudo»; «Eclesiastés o la imposible totalidad»; «Eclesiástico o

la recuperación de la memoria».

El Prof. J. Vitoria pronunció una conferencia sobre el tema «Jesús de Nazaret, hijo de Dios y hermano de los hombres», el día 9 de marzo, en el ciclo de conferencias de la Escuela de Teología de la EUGT de Donosti.

Publicaciones

El prof. R. Aguirre ha publicado los siguientes artículos: «Iglesia e iglesias en el Nuevo Testamento», en el libro *Ser cristiano en comunidad*, editorial Verbo Divino 1993, pp. 13-55. En el número de marzo (1993) de la revista *Emakunde*, «Mujer y sacerdocio». Así como «Mi deficiencia es la tuya», *Sal Terrae*, marzo 1993.

El Prof. L.M. Armendáriz ha publicado en la revista *Razón y Fe*, febrero 1993, pp. 143-60 el artículo titulado «¿Quién es Cristo y cómo acceder a él hoy?».

En el Aula Abierta de la Facultad, se organizó una conferencia sobre el tema «La Conferencia del Episcopado Latinoamericano en Sto. Domingo», a cargo del Prof. L.M. Alemany quien había asistido como corresponsal del Diario de Aragón, y que hizo una crónica y una valoración teológica de la misma. Así mismo, en el mismo contexto del Aula de Cultura tuvieron lugar, los días 11-12 de enero, dos sesiones dedicadas al análisis del Catecismo Universal de la Iglesia Católica, a cargo de diferentes profesores de la Facultad (Terán, Armendáriz, Erdosain, Vélez y Lera).

Por su parte, el Decano de Teología ha participado durante los días 11-14 de marzo en una reunión de directores de centros europeos de Teología y Filosofía, encomendados a la Compañía de Jesús que tuvo lugar en Frankfurt, y a la que

asistieron 17 directores actuales de centros eclesiásticos de la Europa Oriental Occidental. En ella estudiaron los posibles modos de colaboración entre los distintos centros en orden a solucionar las necesidades de formación que van surgiendo en los diferentes países.

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS (San Sebastián)

FILOSOFIA ETA LETRETAKO FAKULTATEA (Donostia)

Actividades de la facultad

El pasado día 24 de febrero, en la Sala de Conferencias de nuestra Facultad, dictó una conferencia sobre «Problemas en torno a la variación sintáctica» el profesor D. Umberto López Morales, a los alumnos de la Sección de Filología Hispánica.

El día 25 de febrero, en el Salón del Trono de la Diputación Foral de Gipuzkoa, se presentaron los libros «Pío Baroja y la gramática. Estudio específico del leísmo, laísmo y loísmo y la duplicación de objetos» de la profesora Dra. D.ª M.ª Jesús Korkostegi y «En una mesa y compañía. Caserío y familia campesina en la crisis de la sociedad tradicional, Irún 1766-1845» del Dr. D. José Urrutikoetxea Lizarraga.

El día 4 y el 18 de marzo, se presentaron los dos libros arriba indicados en la Sala de Conferencias de nuestra Universidad.

El día 23 de marzo, en la Sala de Conferencias, la doctoranda D.ª Lourdes Otaegui Imaz

defendió su tesis doctoral «Lizardiren poetika pizkundean ingurumariaren argitan» dirigida por el Dr. D. Juan M.ª Leikuona Berasategui, obteniendo la calificación de «Apto cum laude».

El día 26 de marzo, en la Sala de Conferencias, el profesor D. Félix Llanos Aramburu, ha defendido su tesis doctoral «El trienio liberal en Gipuzkoa (1820-1823). Antecedentes de las guerras carlistas en el País Vasco», dirigida por el Dr. D. Alberto Gil Novales, obteniendo la calificación de «Apto cum laude».

Los días 25 de marzo y 1 de abril, en la Sala de Conferencias, D.ª Montserrat Fornells dictó dos conferencias sobre Arte con el título «La pintura vasca en la transición del siglo XIX al XX», dirigida a los alumnos de la Sección de Historia.

Euskal Idazleen Elkartearen bitartekaritza eta Gipuzkoako Foru Aldundiaren diru-laguntza eratutako Idazleak Ikasteetean egitarauaren barnean, *Otsailaren 25 ean eguerdiko 12 etan* Deustuko Unibertsitatearen Donostiako Egoitzako Filosofía Letren Fakultatean Pako Aristi idazlea izango da hizlari. *Martxoaren 11n eguerdiko 12 etan*, Felipe Juaristi.

Actividades de los profesores

La profesora D.ª Asunción Urzainki Mikeleiz, dictó una conferencia sobre «Problemas Demográficos» organizada por Eragin, el día 12 de febrero, en el Centro Cultural Nazaret de San Sebastián.

Asimismo, habló sobre la «Formación y proceso histórico de la Parzonería en Gipuzkoa y Araba» el día 17 de marzo en la Casa de Cultura de Zegama.

El profesor D. F. Javier Gómez Piñero ha publicado *Inven-*

tario cartográfico de Bizkaia, en Cuadernos Universitarios Mundak, n.º 10, Universidad de Deusto. Donostia. «Eurasia» y «Las actividades económicas» en Nueva Geografía Universal. Ed. Durvan. Bilbao.

El profesor D. Iñaki Beti Sáez, ha participado en el curso de extensión universitaria sobre Narrativa Española Actual, organizado por el Ayuntamiento de San Sebastián en colaboración con la Universidad de Deusto, con la conferencia «Narrativa española desde 1975 hasta la actualidad». El curso se celebró los días 8 y 9 de febrero en la Casa de Cultura de Loyola y Oquendo.

La profesora Alison Brown ha participado en el 5th International ENCODE Seminar/Congress, University of Central Lancashire, los días 3 a 6 de febrero, con el tema «Language and Culture Bridget to International Trade».

El profesor D. Alfredo Tamayo ha pronunciado las conferencias «Jesús de Nazaret en la cultura laica contemporánea», Escuela de Teología, Sala de la Kutxa, 12 de enero, y «El Salvador: ¿Valió la pena la lucha armada?» en el Ateneo Guipuzcoano, 16 de febrero; Universidad de Deusto, Bilbao, 26 de febrero y Universidad de Deusto, San Sebastián, 9 de marzo.

Ha participado en «La reunión y documento del CELAOS en Santo Domingo (República Dominicana)», organizado por la Asociación de teólogos Juan XXIII en el Centro Cultural de la Comunidad de Madrid, el día 3 de marzo.

El profesor D. Xabier Falkon ha publicado «Hizkuntza batua edo estandarra» en EIE, 11-12, AEK, Bilbo, 1993.

El profesor D. José Antonio Rodríguez Ranz ha participado en los cursos sobre Metodología y Técnica de Investigación

en Historia, organizados por el Centro Asociado de Navarra de la UNED, el 21 de enero. Ha formado parte de la Mesa Redonda «Euskal-estatutuak, atzo, gaur eta bihar» en el marco de las I Jornadas Inslan, organizadas por Inslan, Asociación de Estudios Legislativos, 15 de marzo.

INSTITUTO DE ESTUDIOS EUROPEOS EUROPAZKO IKASKUNTZEN INSTITUTOA

Profesores visitantes en el Instituto de Estudios Europeos (IEE)

Los días 25 y 26 del pasado mes de enero, la Sección Jurídica del IEE contó con la colaboración de Pablo Antonio Fernández, Profesor Titular de Derecho Internacional Público en la Universidad de Sevilla. Partiendo de su amplia formación y experiencia práctica en conflictos internacionales, el Profesor Fernández desarrolló un curso sobre «La Política de Seguridad y de Defensa Común en Europa». Tras exponer sobre los mecanismos institucionales de esta Política en ciernes, pasó a analizar los primeros ensayos de su proyección práctica en la crisis de la antigua Yugoslavia.

A finales del mes de marzo, el IEE se dispone a recibir asimismo la visita del Profesor Guy Feuer, del Instituto del Derecho de la Economía Internacional y del Desarrollo de París. El Profesor Feuer desarrollará durante los días 22, 23 y 24 del citado

mes un curso sobre «La Política de Ayuda al Desarrollo de la Comunidad Europea en relación a los países del Tercer Mundo». Dada la dimensión política, económica y jurídica del tema a exponer, el seminario estará dirigido simultáneamente a las tres Secciones del IEE.

Concesión de premios a los mejores trabajos de investigación sobre integración europea

De conformidad a una convocatoria previamente realizada y publicada hace unos meses, el IEE ha concedido en el mes de marzo dos premios en metálico a dos trabajos de investigación presentados por dos alumnas del Curso 1991/92.

El primer premio, dotado con 450.000 pts., ha recaído en el estudio presentado por la Srta. Ana Becerro sobre «La Respuesta Comunitaria a las Reformas en el Este».

El segundo, de 250.000 pts., ha sido otorgado a la Srta. Ana Pérez Bobadilla por su investigación sobre «Hacia la Unión Política Europea».

El carácter actual y dinámico de los temas estudiados, la buena sistematización de los trabajos, así como la calidad de contenido de las investigaciones, han sido los criterios fundamentales que el Tribunal calificador ha tenido en cuenta a la hora de decidir el otorgamiento de estos premios.

«Tertulias europeas»

El pasado 26 de febrero, los profesores del IEE mantuvieron una nueva «tertulia europea», práctica de reunión y de discusión que ha pasado ya a formar parte de las actividades académicas de este profesorado. En esta ocasión, el encuen-

tro giró en torno al estado del Mercado Interior tras haberse superado la fecha del 1 de enero de 1993 prevista para su definitiva consolidación. La discusión se centró básicamente en la libre circulación de mercancías, y concretamente, en el nuevo régimen de aplicación del IVA en los intercambios comerciales.

La información y las diversas opiniones que se expresaron al respecto contribuyeron a enriquecer la discusión, cumpliéndose así el objetivo de estas tertulias. No obstante, dada la densidad del tema objeto de este último encuentro, se decidió al final de la reunión celebrar la próxima sobre otros aspectos no abordados del Mercado Interior.

DEIKER

Nuevos trabajos

El Instituto ha firmado, con la Asociación para la Revitalización del Bilbao Metropolitano —BILBAO-METROPOLI— 30, un contrato para la realización de un trabajo de investigación, consistente en la elaboración de un Sistema de Indicadores para la medición del grado de revitalización de la zona.

Basado en dicho Sistema, posteriormente, se procederá a la elaboración de un informe con los resultados obtenidos en la medición.

El trabajo correrá a cargo de los Profesores, M.^a Angeles García Echevarría, Ion Leonardo y M.^a Luisa Setién. Está prevista su finalización para el próximo mes de octubre.

Por otro lado, la Diócesis de Bilbao ha encargado a este Instituto, la realización del «Catálogo Monumental de la Diócesis, Comarca de Plentzia-Mungia». La dirección de la investigación, como ha venido siendo habitual para otras comarcas, estará en manos del Prof. Barrio Loza.

Se ha iniciado un «Estudio sobre Regiones Europeas» encargado a DEIKER por la Secretaría General de Acción Exterior. Esta investigación está dirigida por el Prof. Juan Francisco Santacoloma.

Trabajos en curso

Independientemente de los trabajos señalados, siguen su proceso los correspondientes a «Normalización toponímica de los Territorios Históricos de Gipuzkoa y Alava», dirigido por la Prof. Nerea Mujika y el de «Dialectología Vasca», dirigido por la Prof. Rosa Miren Pagola.

INSTITUTO DE ESTUDIOS VASCOS EUSKAL IKASKUNTZEN INSTITUTOA

Encuentros de Cultura Vasca

Siguiendo con el ciclo *Encuentros de Cultura Vasca/Euskal Kultur Bidea* dirigido a los alumnos de los *Cursos de Postgrado de Cultura Vasca*, y al público en general, se han celebrado las siguientes conferencias: «*Arqueología industrial*» impartida por Maite Ibáñez, María José Torrecilla y Marta Zabala y la del Doctor

Adrián Celaya sobre «*Fueros y Leyes Civiles Vascas*», impartidas el 13 y 27 de enero respectivamente, como cierre de los módulos de Geografía y Derecho. Asimismo el 24 de febrero tuvo lugar la conferencia del Doctor Jon Kortazar sobre «*Euskal Literatura 80ko hamarkadan*», y el 10 de marzo la de la Doctora M.^a Teresa Echenique que versó sobre «*El enigma histórico del euskera*» como consecuencia del desarrollo de los módulos de Lengua y Literatura.

Presentación de libros

El pasado lunes, 8 de marzo, tuvo lugar en el Palacio Foral la presentación de las obras:

- *Bizkaiko foru legeria = Legislación foral de Bizkaia*,
- *Jurisprudencia Civil Foral*
- *Legislación Foral del Señorío de Vizcaya (1528-1877): Registro de los actos legislativos dispuestos por las Juntas del Señorío, sus Regimientos y Diputaciones Generales*.

Estas obras son el resultado de una serie de investigaciones realizadas en el Instituto de Estudios Vascos, fruto del Convenio suscrito entre la Diputación Foral de Bizkaia y la Universidad de Deusto a través de su Instituto de Estudios Vascos. La mesa estuvo compuesta por el Ilmo. Diputado de Presidencia, D. Ignacio Etxebarria, la Directora del Instituto de Estudios Vascos, D.^a Rosa Miren Pagola y los autores D.^a María Angeles Larrea y D. Gonzalo Aizpuru.

Dos son las publicaciones efectuadas sobre una Colección de Textos Forales surgida como uno de los frutos del Convenio suscrito entre la Di-

putación Foral de Bizkaia y la Universidad de Deusto a través de su Instituto de Estudios Vascos.

El primer volumen de la colección, «*Legislación Foral de Bizkaia*», elaborada por D. José Miguel Olea Euba bajo la dirección del profesor D. Jesús Delgado Echevarría, es una recopilación de todos los textos normativos habidos en Bizkaia y Alava desde el siglo XIV hasta la actualidad y en concreto los Fueros de Durango, Ayala, Avelaneda, Encartaciones, el Fuero Viejo y el Fuero Nuevo de Bizkaia, los Proyectos de Apéndice al Código Civil de 1900 y 1928, la Compilación de 1959 y su modificación parcial de 1988. Este libro viene completado por un laborioso conjunto de índices.

La segunda entrega, «*Jurisprudencia Civil Foral*», llevada a cabo por D. Gontzal Aizpurua Ondaro y dirigida por el profesor D. Adrián Celaya Ibarra y en cuyo proceso intervinieron varios miembros del Instituto de Estudios Vascos, es una obra constituida por dos volúmenes recopilatorios de todas las Sentencias y Resoluciones dictadas por el Tribunal Supremo, la Dirección General de los Registros y el Notariado, y el Tribunal Superior de Justicia del País Vasco en materia de derecho civil foral de Bizkaia y Alava.

Las sentencias se publican íntegras y van precedidas de un encabezamiento a modo de resumen conceptual y normativo de su contenido. Se añade también un conjunto de índices cronológico, por materias de legislación histórica y actual y analítico.

Otro fruto del Convenio suscrito entre la Diputación Foral de Bizkaia y la Universidad de Deusto, a través del Instituto de Estudios Vascos ha sido la publicación de la obra *Legislación Foral del Señorío de Biz-*

kaia (1528-1877). Registro de los actos legislativos dispuestos por las Juntas del Señorío, sus regimientos y Diputaciones Generales. Este trabajo pretende hacer accesibles a los estudiosos e investigadores de la historia del País Vasco un corpus que recoge todas las disposiciones forales que regulan la vida política, administrativa, económica y social del Señorío de Bizkaia durante su etapa foral. La obra se complementa con un juego de disquetes que permiten agilizar las búsquedas temáticas cruzadas.

El trabajo ha sido realizado por un amplio equipo de investigación dirigido por María Angeles Larrea, Rafael Mieza y Luis Cosme Cubas para la parte informática.

**INSTITUTO
INTERDISCIPLINAR DE
ESTUDIOS DE OCIO
AISIAZKO IKASKETEN
DISZIPLINARTEKO
INSTITUTUA**

El profesor Manuel Cuenca pronunció la ponencia inaugural de las VIII Jornadas Españolas del Tiempo Libre, celebradas en Madrid los días 15 al 17 de marzo. El título de la ponencia fue: «Los Estudios sobre Ocio en la Universidad de Deusto, en relación con sus homólogos europeos». Las Jornadas, patrocinadas por la Fundación Actilibre, contaron con una nutrida representación de especialistas procedentes de distintas Comunidades del Estado.

El pasado 9 de marzo tuvo lugar la defensa de seis nuevas

investigaciones. Dichas investigaciones forman parte de la II Promoción del Master en Ocio y Potencial Humano: «Estilos de vida y agroturismo» de Cristina Giménez, «El aburrimiento en el tiempo de ocio» de Susana Huete, «Cultura y deporte en Ermua» de Patxi López, «Ocio, consumo cultural y estilos de vida» de Marta Urrutia, «El asociacionismo ante el tiempo libre en Euskadi» de Francisco Javier Gutiérrez y «La percepción social de la Gaztetxartela» de Nestor Arana.

El 12 de marzo se desarrolló el Acto Protocolario de la firma del Acuerdo entre el Ayuntamiento de Zalla y este Instituto para la realización de trabajos y actividades en el área educativa. Dichos trabajos se centran, en primer término, en el análisis de la actividad educativa no formal en la comunidad de Zalla y de sus pautas de mejora. La dirección sociológica de este proyecto corresponde a la Dra. M.^a Luisa Setién y la dirección educativa al Dr. Manuel Cuenca.

A lo largo de este trimestre Roberto San Salvador del Valle, coordinador del Instituto, ha impartido un ciclo de conferencias, bajo el título «Ocio, educación y familia», en las Escuelas de Padres de los colegios de La Salle en Deusto, Sestao y Laudio.

Durante el segundo trimestre de este curso han participado en distintos programas de Estudios de Ocio los siguientes invitados: Pablo Cueva, Animador Sociocultural-ONCE. Montse Ibañez, Ayto. de Vitoria. David Manzanares y Tania Peris, Animadores Turísticos. Juan Manuel González, Empresario Cultural. Isabel Giménez, Federación Universidades Populares. Ignacio Martínez, Educador Cárcel Basauri. Dr. Alfredo Giménez, Universidad de Sala-

manca y Dra. M.^a Carmen Palmero, Universidad de Valladolid.

**ESCUELA
UNIVERSITARIA
DE TRABAJO SOCIAL
LAN SOZIALERAKO
UNIBERTSITATE
ESKOLA**

El Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales organizó para los alumnos las siguientes conferencias, durante el primer trimestre del presente año. El 15 de enero, Arantxa Bajineta, disertó sobre el área de Instituciones Penitenciarias; el 19 de febrero, Conchita Corral se ocupó de la Empresa como campo de actividad del Trabajador Social y, finalmente, la conferencia de Amaya Ituarte, el 26 del mismo mes, versó sobre el tema de la función del Trabajador Social en el área de la Salud.

Durante el mes de febrero, la Directora y otras profesoras de la Escuela han participado en las actividades de Orientación Universitaria, organizadas por varios centros de BUP-COU y por el Club de Rotarios, de Bilbao.

El día 12 de marzo en el Salón de Grados, el profesor Enrique Pallarés defendió su tesis doctoral, que lleva por título: Internalidad-externalidad en alumnos de 3.º a 6.º de EGB. Relación con el rendimiento académico.

La profesora María Luisa Setién pronunció los días 22, 23 y 24 de marzo, tres conferencias en la Parroquia de Leioa, sobre el tema: «Retos del cambio en la sociedad de hoy».

Seis meses de deporte en Deusto 1992/1993

No es una figura muy atractiva la del emperador Nerón, no solamente por las persecuciones a los cristianos, sino sobre todo por su fatuidad y «complejo de superioridad», como diríamos hoy, cuando no había ninguna razón para ello.

Por eso no quiero hacer una apología de este hombre, pero quiero poner de relieve su pasión, casi enfermiza, al deporte. En concreto a las carreras de caballos en cuádrigas.

Dice el historiador Suetonio en su «Vida de los césares» (Nerón, cap. 22):

«En los comienzos de su gobierno, no contento con jugar todos los días con las cuádrigas sobre un tablero de juego, concurría, abandonando su finca de recreo, a todos los espectáculos circenses, por insignificantes que fueran, al principio de incógnito, luego abiertamente, de tal manera que todo el mundo sabía que en tales ocasiones haría acto de presencia en Roma.»

Pero su pasión de auténtico «hincha» de las carreras de cuádrigas, no se pudo parar ahí. Sigue Suetonio:

«No tardó tampoco en querer exhibirse como auriga y dejarse ver con frecuencia en público; así que, dado por terminado el período de entrenamiento practicado en sus jardines, en presencia de sus esclavos y de la plebe sórdida, se ofreció a los ojos de todos los que quisieron verlo en circo Máximo...»

Solamente quien practica un deporte puede llegar a en-

tender de algún modo esta locura apasionada, llegando al ridículo de una figura que por su cargo debiera hacerse respetar.

Afortunadamente los estudiantes de Deusto no tienen que hacer estos equilibrios entre la dignidad y la pasión por el deporte.

En este relativamente breve espacio desde el principio de curso se han celebrado varias competiciones.

En el club Landabide de Lujua el deporte ha sido el ping-pong en las dos modalidades, masculina y femenina. La masculina todavía no ha finalizado. No podemos dar resultados. Pero sí podemos mencionar a *María Tello*, como vencedora de la competición femenina, quedando el segundo puesto para *Cristina Prieto*.

El baloncesto tuvo su cancha en el Pabellón de los Deportes del Colegio de los Jesuitas de Indauchu. Tomaron parte siete equipos representando otras tantas Facultades de la Universidad.

Por un sistema de liga, quedó campeón el equipo de

la *Comercial*, seguida del de *Derecho diurno*.

Cuarenta equipos han participado en el Campeonato de Fútbol Sala organizado por la Facultad de Derecho. La final enfrentó en dura pelea a *Puyigossst* con *Porrón de Kaspá*, venciendo los primeros por 7-4.

Siguen en curso los campeonatos de Fútbol, Paddle, Billar, Tenis en las dos categorías, masculina y femenina. Pronto tendremos los resultados finales.

La Universidad Pontificia Comillas con ocasión de su primer Centenario ha organizado un Torneo de los siguientes deportes: Baloncesto, Fútbol-Sala, Ajedrez, Tenis, Tenis de mesa.

Las Universidades que se presentaron fueron: la de Navarra, la Pontificia de Comillas, la Pontificia de Salamanca, y ¿cómo no? la de Deusto.

Nos llevamos la corona de campeones en Tenis de mesa: individual, por parejas y por equipos.

Quedamos en segundo lugar en: baloncesto femenino, masculino y fútbol-sala.

En tenis nos tuvimos que conformar con un tercer puesto.

Sin embargo la gran victoria del deporte de Deusto ha sido en los *Campeonatos Nacionales Universitarios de Esquí*, celebrados en la conocida estación de Candanchú, llevándose la *medalla de oro* en slalom especial la alumna esquiadora *Lide Muner Bastida*. ¡Gloriosa mezcla para la alumna y la Universidad de nieve y oro!

El departamento de deportes sigue manteniendo la continuidad del carnet, para poder utilizar todos los Polideportivos del Ayuntamiento de Bilbao en cualquiera de sus instalaciones. Las solicitudes han pasado de 500.

La intelectual y académica semana de FICE tampoco ha olvidado su aspecto lúdico. Un alumno de 4.º de Filosofía, Carlos Moraza ha organizado con ocasión de la VII Semana de FICE un Campeonato de Fútbol, con ayudas de la Propia Facultad y del Departamento de Deportes UD.

El título de campeones lo arrebató el equipo de *Informática 1.º T*, que jugó la final contra *Derecho 5.º A*, ganando por el tanteo 2-0.

Pero lo más notable para el apercibido lector, es que en todos los carteles anunciadores de los distintos partidos y fases del campeonato (que son muchos), casi indefectiblemente se acaba con la exclamación:

¡Buen Juego!

No parece importarnos tanto a los estudiantes deportistas los resultados sino la deportividad, que es lo que le faltaba a Nerón y de lo que se pueden enorgullecer los alumnos que han participado en este campeonato de FICE.



¡Estos de la "VII SEMANA FICE"! ¡¡¡SI LO LLEGO A SABER...!!!!

Ramón Areitio



SECRETARIA GENERAL

Información General

Curso 1993-94

RELACION GENERAL DE ESTUDIOS

FACULTADES

DERECHO

Sección Jurídica (mañana o tarde)
Especialidad Jurídico Económica (mañana o tarde)

HISTORIA (mañana) (sede Bilbao)
FILOLOGIA HISPANICA (mañana) (sede Bilbao)
FILOLOGIA INGLESA (mañana) (sede Bilbao)
FILOLOGIA VASCA (mañana) (sede Bilbao)
HISTORIA (sede San Sebastián)
FILOLOGIA HISPANICA (sede San Sebastián)
FILOLOGIA VASCA (sede San Sebastián)
FILOLOGIA INGLESA (sede San Sebastián)
FILOSOFIA (mañana)
PSICOLOGIA (mañana)
PEDAGOGIA (mañana)

TEOLOGIA

Especialidad Bíblica
Especialidad Sistemática

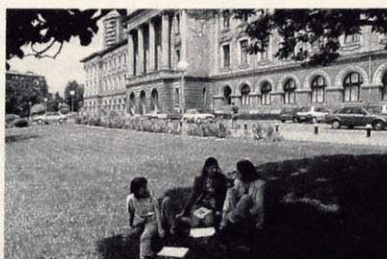
ADMINISTRACION Y DIRECCION DE EMPRESAS (mañana) (sede Bilbao)

ADMINISTRACION Y DIRECCION DE EMPRESAS (sede San Sebastián)

SOCIOLOGIA (mañana)

INGENIERIA EN INFORMATICA (mañana o tarde)

Una vez superadas todas las asignaturas, según los respectivos planes de estudios reconocidos a efectos civiles, se realiza la Prueba de Conjunta,



to, que confiere el Grado de Licenciado.

Como es obvio, la licenciatura da opción a cursar el tercer ciclo, es decir, el Doctorado, en todas sus Facultades.

ESCUELAS UNIVERSITARIAS

Escuela de trabajo social (tarde)
Escuela Universitaria de Teología (tarde)
Escuela de Turismo (mañana o tarde) (sede Bilbao)
Escuela de Turismo (sede San Sebastián)

Todas las carreras impartidas en Facultades y Escuelas Universitarias están reconocidos a efectos civiles, excepto Teología.

OTROS ESTUDIOS

Secretariado de Dirección (mañana o tarde)

ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS

Instituto Ciencias de la Educación (ICE)
Instituto de Estudios Vascos
Escuela Práctica de la Arqueología del País Vasco
Diploma de Especialización en Gestión del Patrimonio Histórico
Diploma de Especialización en Edición de Textos
Especialidad en Recursos Culturales (sede San Sebastián)
Idiomas modernos
Euskal Irakaslegoa

Además existen Programas de Doctorado y para Postgraduados

Ingreso

A la Universidad de Deusto pueden acceder candidatos que, reuniendo los requisitos necesarios para el acceso a la Universidad española, provengan de cualquier distrito universitario del Estado.

La carta de admisión es requisito indispensable para la incorporación de los alumnos a todos los estudios de la Universidad de Deusto.

El impreso de solicitud se facilita a partir del 1 de abril en la Secretaría General de la Universidad.

La solicitud, junto con toda la documentación requerida en cada caso, se entrega en la misma Secretaría durante las fechas siguientes:

plazo ordinario: del 1 de abril al 15 de mayo (excepto del 7 al 18 de abril que permanecerá cerrada por vacaciones de Semana Santa).

plazo extraordinario: del 2 al 31 de agosto (sólo si quedasen plazas disponibles).

La Secretaría General permanece abierta de lunes a viernes con horario de 9,30 a 12,30 y de 4 a 6, excepto durante los meses de julio y agosto en los que estará cerrada por la tarde.

La información sobre los criterios seguidos por la Junta de Admisión



para hallar la nota media del expediente de bachillerato se encuentra al dorso del impreso de certificación de BUP o REM.

Matrícula

Se efectúa cumplimentando los impresos correspondientes en los siguientes plazos:

Nuevo ingreso: según carta de admisión:

Renovación:

- sin exámenes pendientes: 1 setiembre-15 setiembre.
- con exámenes pendientes: 20 setiembre-30 setiembre.

Convalidación-Asimilación

El alumno que habiendo cursado estudios superiores en otra Facultad o Escuela Técnica Superior y desea convalidar asignatura/s de los estudios en los que desea matricularse actualmente, debe presentar la solicitud correspondiente del 1 al 15 de setiembre.

El plazo para solicitar asimilación al plan de estudios es del 1 al 15 de setiembre. Debe presentar la solicitud de asimilación el alumno que inicia estudios en una Sección de la misma Facultad de esta Universidad en la que estuvo o está matriculado.

Los impresos de solicitud de convalidación y asimilación, así como las normas concretas para cada situación, se encuentran en la Secretaría General de la Universidad.

Condiciones Económicas

Esta Universidad se mantiene fundamentalmente de las aportaciones económicas de sus alumnos. Estas son por dos conceptos: matrícula y enseñanza. La determinación de la cuantía de ambas se realiza para cada curso a finales del año académico anterior.

Los derechos de matrícula se abonan al formalizar la matrícula, y las cuotas de enseñanza en tres plazos: 1.º de diciembre, 1.º de febrero y 1.º de abril.



Ayuda Universitaria

Los alumnos de la Universidad de Deusto pueden beneficiarse de las ayudas y becas de los organismos oficiales para los universitarios españoles. Además, la Universidad de Deusto concede, con cargo a su propio presupuesto, ayudas para el pago de la matrícula y cuotas de enseñanza. Estas becas se solicitan por medio de un impreso que se recoge en la oficina de bedeles y se entrega, junto con la documentación correspondiente, del 1.º al 30 de julio, en la Secretaría General.

Familia numerosa

Se advierte a los que pueden disfrutar de las ventajas económicas de familia numerosa que deben presentar la documentación necesaria en el plazo prefijado (el de matrícula). Cada año, ya bien entrado el curso, después de abonada la cuota normal, se reciben en Secretaría General alrededor de *cien* instancias (algunas reincidentes tres y cuatro años) solicitando la devolución de la cuota abonada de más, y presentando entonces (a veces en marzo), la documentación requerida.

Aparte del trabajo multiplicado inútilmente que esto supone, no es educativo que en cosa de esta importancia, quede impune una dejación o negligencia cada vez más general. Por todo ello, se advierte que el próximo curso esta Secretaría será sumamente estricta y no concederá devoluciones fuera del plazo establecido.

Lamentamos tener que tomar esta decisión, pero lo hacemos porque creemos que en el fondo resulta incluso *más* educativo y formativo de la *responsabilidad* de los estudiantes.

Colegio Mayor Deusto

Dentro del campus universitario se encuentra emplazado el Colegio Mayor Deusto, de carácter mixto, que dispone de más de 300 plazas. Quienes deseen una mayor información sobre las solicitudes de plaza, precios, etc., pueden dirigirse directamente a la Dirección del Colegio. El plazo de solicitudes es del 1 de abril al 15 de mayo (excepto el período vacacional de Semana Santa).

Centro de Formación Universitaria

Tiene como misión fomentar todo aquello que constituya una maduración y práctica de la fe en nuestra comunidad universitaria. A tal efecto ofrece durante el curso diversos servicios que pone a disposición de todos aquellos que lo deseen, sea cual sea el estamento universitario en que se encuentran.

Biblioteca

Las bibliotecas de la Universidad de Deusto, tanto la General como las correspondientes a los distintos centros, funcionan según sus reglamentos propios y están abiertas al público conforme a los horarios que cada época del curso requiere.

Salas de Estudio

Dado que las bibliotecas se reservan únicamente para la consulta de sus propios libros, existen en el edificio central amplias salas de estudio a disposición de todos los universitarios.

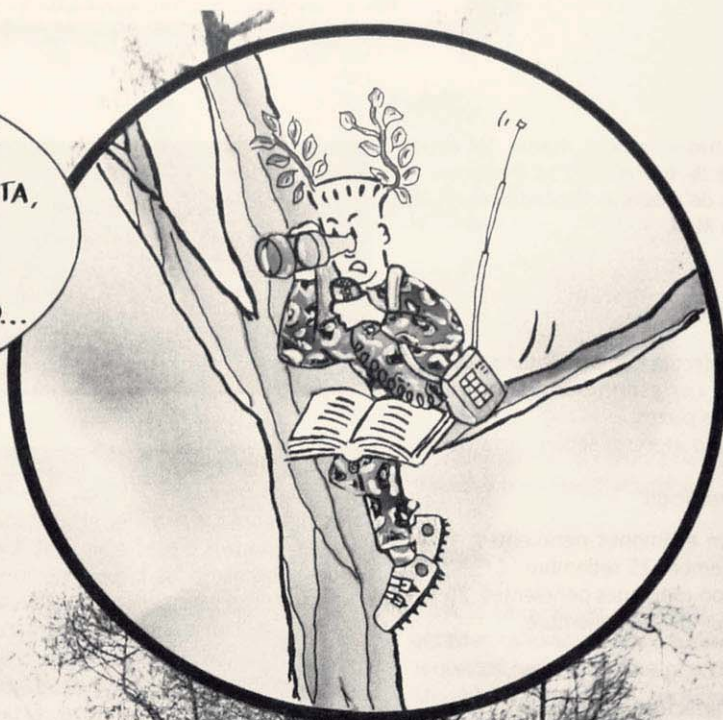
Librería-Fotocopia

Para facilitar a los universitarios la adquisición de textos y apuntes, así como fotocopias y cualquier otro material que precisen para sus estudios, existe en el recinto de la Universidad un servicio de librería y fotocopia.

• A L E X •

HUMOR

HALCÓN A PÁJARO COPIÓN:
NO LEO BIEN LA SEGUNDA PREGUNTA,
NO PUEDO CHIVARTE
HASTA QUE SE APARTE EL GORDO...
¡CORTO!



Otras Revistas Universitarias

Estudios Empresariales

Editado por la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
de San Sebastián. N.º 80

José Luis Larrea, *La Unión Europea y el Sector Público Vasco*. José Díez Clavero, *Tendencias del Derecho Mercantil de Sociedades de Europa*. Jesús Torquemada, *Entrevista/Luis Illueca, No podemos decir que las personas son el recurso más valioso de la empresa y desconfiar al mismo tiempo de ellas*. Mikel Navarro, *El debate sobre la reforma del Mercado de Trabajo en España*. Gorka Reizabal, *Antxon Lafont: Tenemos que medir constantemente nuestro nacionalismo a ver si soporta la modernidad*. Sebastián Iruretagoyena, *50 años de Bolsa española (1940-1990) (III)*. Rafael M. Teillet, *La Teoría General de Sistemas y la Dinámica Empresarial. Casuística empresarial. Búsqueda de alternativas para mejorar la rentabilidad*. Empresas. Libros.

ESTE ESTUDIOS EMPRESARIALES	
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales - Universidad de Deusto	
6	La integración económica de los países de Europa en el mundo
13	El debate sobre la reforma del mercado de trabajo en España
32	El debate sobre la reforma del mercado de trabajo en España
38	El debate sobre la reforma del mercado de trabajo en España
50	El debate sobre la reforma del mercado de trabajo en España
55	El debate sobre la reforma del mercado de trabajo en España
66	El debate sobre la reforma del mercado de trabajo en España
75	El debate sobre la reforma del mercado de trabajo en España
82	El debate sobre la reforma del mercado de trabajo en España
83	El debate sobre la reforma del mercado de trabajo en España

Enseiucarrean

Urtean behin argitaratzen da, Deustuko Unibertsitateko ikasle eta irakasle talde baten elkar lanean. Literatura eta linguistika gaiak erabiltzen ditu gehienbat.

8. zenbakia/1992. Aurkibidea. Editoriala. Rosa Miren Pagola, Joseba Lakarra, Karmele Rotaetxe, Jon Ortiz de Urbina, J. M. Txepetx Sánchez Carrión eta Joseba Abaitua: «Euskarak Linguistika Argitzen-Mahaingurua». Aloña Arronategi, Goizalde-Gezuraga, Nerea Kaltzakorta eta Estibalitz Zubiaur: «Armonia Bokalikoa». Juanra Madariaga, «Olerkiak». Ana Isabel Morales: «Poemas & Híbridos-en zehar eginiko gogoeta eroak». Aitor Ibarrola: «Richard Wilbur: Ahots klasikoak izpiritu modernoan». Koldo Jule Garai: «Johannes Jesus Salbagille-Gabriel Arestiren Maldan Behera-z». Josu Lartategi: «Enseiucarrean aldizkariko aurkibide orokorra».

enseiucarrean	
Revista de Estudios de la Universidad de Deusto	
8. zenbakia/1992. Aurkibidea. Editoriala. Rosa Miren Pagola, Joseba Lakarra, Karmele Rotaetxe, Jon Ortiz de Urbina, J. M. Txepetx Sánchez Carrión eta Joseba Abaitua: «Euskarak Linguistika Argitzen-Mahaingurua». Aloña Arronategi, Goizalde-Gezuraga, Nerea Kaltzakorta eta Estibalitz Zubiaur: «Armonia Bokalikoa». Juanra Madariaga, «Olerkiak». Ana Isabel Morales: «Poemas & Híbridos-en zehar eginiko gogoeta eroak». Aitor Ibarrola: «Richard Wilbur: Ahots klasikoak izpiritu modernoan». Koldo Jule Garai: «Johannes Jesus Salbagille-Gabriel Arestiren Maldan Behera-z». Josu Lartategi: «Enseiucarrean aldizkariko aurkibide orokorra».	

Anuario 92/93 de la Universidad de Deusto

Publicaciones de la Universidad de Deusto

En su tercer año de edición se consolidan tres cuerpos informativos bien diferenciados. En primer lugar las informaciones que relatan la crónica del curso anterior, los cursos de apertura y lección inaugural del Curso 92/93. Por otro lado la actualización de datos con las diferentes opciones de estudios en las Facultades, Institutos y Escuelas; así como los cursos de Postgrado, Master y Doctorados. Un último bloque incorpora los diferentes servicios universitarios y otras informaciones complementarias que definen el entorno deustense y ayudan, de alguna manera, a comunicar con la sociedad las peculiaridades de este centro docente.

Bere hirugarren urte honetan ondo bereiz daitezkeen hiru sail nagusi ditu. Batetik aurreko ikasturtearen berri ematen da, baita 92-93 ikasturteko Hasiera Ekitaldiko hitzalkia eta lehen ikasgaia ere. Bestetik, Eskola, Institutu eta Fakultateek zein Graduondo, Master eta Doktorego kurtsoek dituzten aukera desberdinak ehunerokotuta agertzen dira. Eta azkenik, Unibertsitateko zerbitzu ezberdinen berri eta beste informazio gehigarriak ematen dira, inguru deustensea definitzen eta nolabait ikastetxe honen berezitasunak gizarteari berari luzatzen laguntzen duen informazioa.

Pedidos a: Ediciones Mensajero
Sancho de Azpeitia, 2-48014 Bilbao
Tlf.: (94) 447 03 58

ANUARIO

92-93

URTEKARIA



UNIVERSIDAD DE DEUSTO

CLUB DE VIAJES DE LA UNIVERSIDAD DE DEUSTO

El CLUB DE VIAJES DE LA UNIVERSIDAD desea agradecer las múltiples respuestas recibidas a nuestra petición de sugerencias, que sirven para empezar a caminar en este proyecto.

En el próximo número indicaremos los nombres de los afortunados que VIAJARAN GRATIS A LONDRES.

¡CONOCER, VIAJAR, UNA NECESIDAD!

En esta ocasión, os proponemos dos nuevas opciones de viaje para primavera:

— ITALIA EN AVION:

24/mayo BILBAO-ROMA, vía Barcelona.
25/mayo ROMA. Visita de la ciudad.
26/mayo Visita opcional a Nápoles, Pompeya y Capri.
27/mayo ROMA-FLORENCIA. Visita panorámica.
28/mayo FLORENCIA-PADUA-ROMA. Visita de Padua.
29/mayo VENECIA. Visita de la ciudad.
30/mayo VENECIA-SIENA-ASIS-ROMA. Visita de Siena y Asís.
31/mayo ROMA-BILBAO, vía Barcelona.

PRECIO POR PERSONA EN HABITACION DOBLE:
82.600 ptas.

INCLUYE:

- Pasaje de avión, clase turista.
- Media pensión, excepto en Roma (alojamiento y desayuno).
- Hoteles de 3 ó 4 estrellas.
- Guía acompañante.
- Visitas indicadas.
- Bolsa de viaje.
- Impuestos.
- Seguro especial de accidentes.

— CANCUN: YUCATAN Y LOS MAYAS:

30/mayo MADRID-CANCUN. Vuelo especial.
31/mayo CANCUN. Día libre.
01/junio Opcional, visita a CHICHEN ITZA.
02/junio CANCUN. Día libre.
03/junio Opcional, visita a ISLA MUJERES.
04/junio Opcional, visita al Centro Arqueológico de TULUM.
05/junio CANCUN. Día libre.
06/junio CANCUN-MADRID de noche.
07/junio MADRID. Llegada. Fin del viaje.

PRECIO POR PERSONA EN HABITACION DOBLE:
96.700 ptas.

INCLUYE:

- Pasaje de avión, vuelo especial.
- Traslados Aeropuerto/Hotel/Aeropuerto.
- Hotel CANCUN PLAYA (*****) o similar, sólo alojamiento.
- Seguro especial de accidentes.

ADEMAS, CONDICIONES MUY ESPECIALES EN UNA AMPLIA SELECCION DE DESTINOS

INFORMACION Y RESERVAS: **VIAJES ECUADOR, S.A.**
UNIVERSIDAD DE DEUSTO
Srta. Arantza López Ezkurdia
Tfno: 446 70 57

